

# MEMORIA ANUAL

AÑO 2021

SERVICIO DE PREVENCIÓN

## Índice

1.	Objeto	2
2.	Contenido	3
3.	Comité de Seguridad y Salud	4
4.	Organización y recursos humanos del Servicio de Prevención durante el año 2020	5
5.	Actividades	7
5.1	Actividades generales	8
5.2	Evaluaciones de riesgos y revisiones	15
5.3	Área de Seguridad en el Trabajo	19
5.4	Área de Higiene Industrial	45
5.5	Área de Ergonomía y Psicología Aplicada	53
5.6	Área de Vigilancia de la Salud	54
5.7	Formación e Información	84
5.8	Otras actividades	85
6.	Seguimiento del Programa anual de actividades 2020	91
6.1	Área técnica	91
6.2	Área sanitaria	95

## 1. Objeto

El objeto del informe es aportar información sobre las actividades realizadas por el Servicio de Prevención, tanto en su área técnica como sanitaria, durante el año 2021.

Con ella se da cumplimiento a los requerimientos legales recogidos en el Artículo 15, apartado 5 del Reglamento de los Servicios de Prevención, por los que la UAH deberá elaborar anualmente y mantener a disposición de las autoridades laborales y sanitarias competentes y del Comité de Seguridad y Salud la memoria y programación anual del servicio de prevención a que se refiere el párrafo d) del apartado 2 del artículo 39 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

## 2. Contenido

Durante el año 2021 ha persistido la situación de crisis sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19, por ello el contenido de la presente Memoria continua estando estructurada en función de dos tipos de actividades, al igual que el año 2020:

- Las encaminadas a contener la propagación y transmisión de ésta,
- y las actividades preventivas que de forma habitual desarrolla el Servicio de Prevención, estando la mayor parte de ellas planificadas en el Programa Actividades para el 2021.

En general, se ha conservado la estructura de años anteriores y, se ha añadido a ella, apartados concretos en los que se ha detallado todas las actividades enfocadas a la contención de la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2. Es decir, se ha mantenido la estructura en las cuatro grandes áreas de competencia que tiene la prevención de riesgos laborales, según establece la Ley 31/1995 y que son Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada y Vigilancia de la salud y en cada área se ha incluido un apartado denominado “Actividades COVID-19” donde se detalla todas las acciones dirigidas a evitar o disminuir la propagación de la COVID-19.

Además, se presentan apartados que engloban las actividades de mayor proyección del Servicio de Prevención, como son las evaluaciones de riesgos y revisiones, la formación, las instrucciones y procedimientos de trabajo que se elaboran y, en general, otras actividades en las que el Servicio de Prevención toma parte activa.

En otro orden, se aporta información sobre la gestión de la prevención en capítulos como el 3. Comité de Seguridad y Salud y 4. Organización y recursos humanos del Servicio de Prevención.

Para completar la presente memoria se facilita de forma resumida un seguimiento del estado de las actuaciones que el Servicio de Prevención se propuso como objetivos a cumplir en 2021.

## 3. Comité de Seguridad y Salud

El Comité de Seguridad y Salud, según el artículo 38.1 de la Ley 31/1995, es el órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos.

En la Universidad de Alcalá está constituido por seis Delegados de Prevención de las formaciones sindicales C.C.O.O., U.G.T. y C.S.I.-F. de una parte y por los representantes de la Universidad, por otra, en número igual.

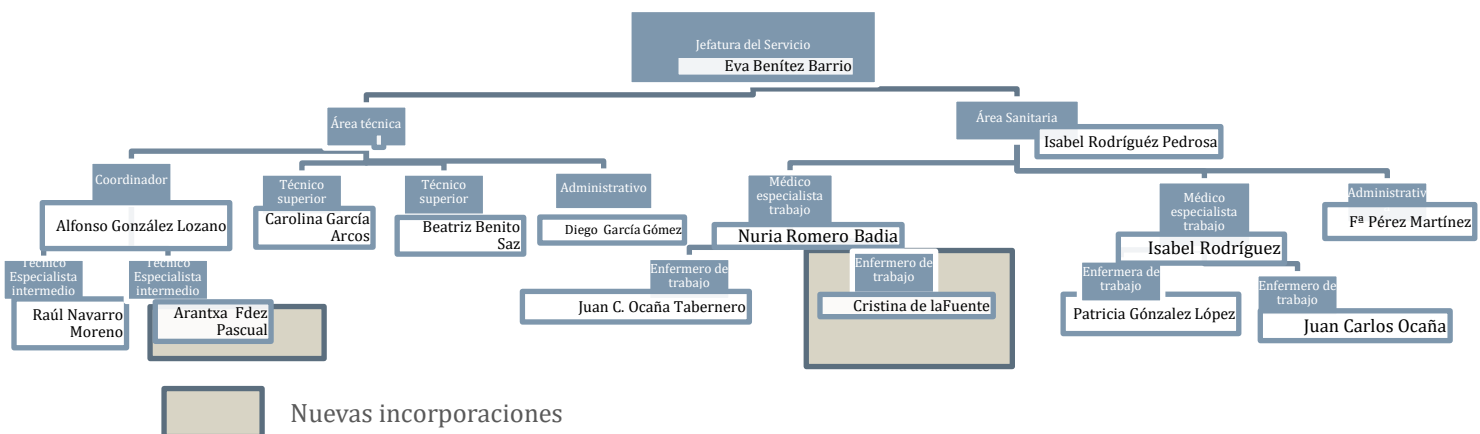
El Servicio de Prevención asiste a las reuniones del Comité como invitado de la Universidad de Alcalá, con voz, pero sin voto.

Durante el año 2021, el Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Alcalá se ha reunido en las siguientes sesiones.:

- Sesión ordinaria, 26 de abril
- Sesión ordinaria, 15 de junio
- Sesión ordinaria, 18 de noviembre

## 4. Organización y recursos humanos del Servicio de Prevención durante el año 2021.

El Servicio de Prevención propio de la Universidad de Alcalá, durante el año 2021, ha estado formado por:



- Jefa del Servicio de Prevención.
- Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales con las tres especialidades técnicas: El servicio ha contado con dos técnicos superiores en la siguiente situación: uno de los técnicos ocupa una plaza fija y desde el primer trimestre del año tiene concedido uno de los permisos regulados en el artículo 48 del TREBEP. La segunda técnico, de carácter interino, estuvo operativa hasta el mes de junio, después finalizó su actividad en la Universidad por aprobar una plaza en otra Administración Pública. Debido a estas circunstancias en el mes de julio se publicó una bolsa para poder incorporar al Servicio técnicos superiores en prevención de riesgos laborales.

- Técnicos Especialistas en Prevención de Riesgos Laborales, nivel intermedio. Actualmente el servicio cuenta con 3 técnicos intermedios, dos de carácter fijo y uno de carácter temporal a tiempo parcial desde el mes de abril.
- Médicos Especialista en Medicina del Trabajo. El Servicio dispone de 2 plazas fijas
- Enfermeros del Trabajo. disponemos de tres plazas para este puesto, dos son fijas ocupadas por personal laboral y la tercera está ocupada por otra titulada en Enfermería del Trabajo como interina.
- Administrativos. Disponemos de dos puestos de administración. Desde el mes de noviembre el Servicio de Prevención cuenta con una nueva administrativa debido a la jubilación de la anterior. El segundo corresponde a plaza interina, que se mantiene hasta la fecha.

Además, el Servicio de Prevención ha contado con la asistencia técnica y apoyo en actividades preventivas del Servicio de Prevención Ajeno Quirón Prevención. La asistencia técnica consiste en la puesta a disposición de un Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, con las tres especialidades técnicas los 5 días de la semana.

En el 2021 se ha resuelto el proceso de la bolsa de empleo de la categoría titulado medio especialidad: enfermería del trabajo - asistencia sanitaria.

## 5. Actividades

Como el año anterior, las actividades realizadas durante el año 2021 por el Servicio han seguido estando marcadas por la crisis sanitaria, de tal manera, que la actividad habitual del Servicio de Prevención ha sido de nuevo compaginada con otras actividades relacionadas con la COVID. Las actividades COVID han estado condicionadas y fijadas por las medidas que han ido estableciendo los gobiernos, tanto estatal como autonómicos (Comunidad de Madrid y Castilla la Mancha) en sus diferentes normas para hacer frente a la situación de emergencia sanitaria provocada por el coronavirus SARS-CoV-2.

La evolución de la actividad del servicio nuevamente se ha incrementado en el año 2021, tal y como se aprecia en la gráfica abajo expuesta. Este hecho, posiblemente se deba a que el Servicio ha sido dotado de un nuevo técnico, lo que le ha permitido poder abordar un mayor número de actividades. Así mismo citar, la capacidad de trabajo, la actitud colaboradora, el trabajo en equipo y el buen hacer del personal del Servicio que gracias a ellos se ha podido dar, en la mayoría de los casos, respuestas rápidas y eficaces.



En los siguientes apartados se describen las diferentes actuaciones y asesoramientos realizados por el Servicio de Prevención durante 2021. Se indicará con el símbolo (PA) aquella actuación que estuviera planificada en el Programa de Actividades establecido por el Servicio para 2021.



## 5.1. ACTIVIDADES GENERALES.

A efectos de distinguir las actividades regulares que vienen desarrollándose de forma habitual para el mantenimiento del sistema de gestión del PRL implantado en la Universidad, así como del mantenimiento del propio Servicio, de las Actividades COVID-19, este apartado se va a estructurar de la forma que se detalla a continuación:

- Actividades generales de carácter regular.
- Actividades generales de carácter extraordinario: Actividades COVID-19

### Actividades Generales de Carácter Regular.

1. Elaboración de la Memoria de actividad preventiva 2020 (ref. SG00EB13621) y Programa anual del Servicio de Prevención para 2021 (ref. SG00EB13721). (PA).
2. Actualización de fichas informativas y manuales de los puestos de trabajo “Becario”.
3. Diseño de una nueva plantilla del registro “Fichas Generales de EPIS”. Aplicación del nuevo modelo a todas las fichas de EPIS de los distintos puestos de trabajo.
4. Durante el año 2021 se ha dotado de información técnica el “Portal de Prevención”. Los documentos subidos para su consulta por los trabajadores son (PA):
  - a) Ficha de EPIS.
  - b) Fichas de información y manuales de los puestos de trabajo.
5. Diseño de un registro de información para PDI de nueva incorporación, además de su implantación en el Servicio de Gestión del PDI
6. Diseño de un registro de información para PAS de nueva incorporación, además de su implantación en su correspondiente Servicio.
7. Informe de adecuación y revisión de los armarios ubicados en los distintos laboratorios para el almacenamiento de productos químicos. (PA)
8. Presentación, revisión y aprobación por el CSS de la “Guía de Seguridad e Higiene para los laboratorios de la Universidad de Alcalá” (PA).
9. Gestión de altas de trabajadores de nueva incorporación.
10. Se ha comunicado y difundido de nuevo el procedimiento de análisis de accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades profesionales. (PA)
11. Identificación y elaboración de un inventario de salas con lámparas de luz ultravioleta con conmutador para llevar a cabo una actividad relacionada con la seguridad (señalización de riesgo por radiación u.v.).

12. Diversas acciones encaminadas al cumplimiento del Cuestionario del Plan Estratégico 2036 (Recabar información de todos los trabajadores del Servicio, análisis y síntesis de la información recabada para finalmente rellenar el cuestionario solicitado por el Vicerrectora de Planificación y Estrategia)
13. Actualización del manual de seguridad y salud: conductor de correos (localizador: 03S10P278).
14. Calibración anual de equipos de medición del Servicio de Prevención, tanto del área sanitaria como del área técnica. Se enviaron a laboratorio externo de calibración en el mes de julio de 2021, disponiendo todos ellos de su correspondiente certificado de calibración que acredita su correcto funcionamiento. (PA)
15. Diseño y elaboración de la Guía de auto comprobación o verificación de condiciones de trabajo para solicitar el Teletrabajo. Numerosas gestiones con modificaciones Web para su posterior publicación.
16. Elaboración y gestión de los documentos del contrato mayor (memoria, datos del expediente y pliego de prescripciones técnicas) para la contratación de la actividad preventiva “formación presencial y on-line de los trabajadores de la UAH en materia preventiva”.
17. Elaboración y gestión de los documentos del contrato mayor (memoria, datos del expediente y pliego de prescripciones técnicas) para la adquisición y gestión de equipos de protección individual para el personal de la Universidad de Alcalá. En el momento de elaboración de la presente memoria, el contrato se encuentra en fase de revisión por el Servicio de Contratación.
18. Elaboración y gestión de los documentos del contrato mayor (memoria, datos del expediente y pliego de prescripciones técnicas) para la contratación de servicios de cualificación de equipos de extracción (vitrinas de gases, cabinas de seguridad biológica y cabinas de flujo laminar) de la Universidad de Alcalá.
19. Elaboración y gestión de los documentos del contrato mayor (memoria, datos del expediente y pliego de prescripciones técnicas) para la contratación del suministro de diphoterine® o equivalente y hexafluorine® o equivalente + gluconato de calcio para los botiquines en puestos de trabajo con riesgo de exposición a agentes químicos de la Universidad de Alcalá.
20. Elaboración y gestión de los documentos del contrato mayor (memoria, datos del expediente y pliego de prescripciones técnicas) para la contratación del servicio de la actividad de consultoría, elaboración, actualización, implantación, puesta en marcha y difusión y asistencia técnica de los planes de autoprotección de la

Universidad de Alcalá. En el momento de elaboración de la presente memoria este contrato se encuentra en fase de revisión por el Servicio de Contratación.

## 21. Memorias Justificativas anualidades 2021 de los siguientes contratos:

- a) Contrato de mantenimiento de los 25 equipos desfibriladores semiautomáticos, con sistemas de conexión al 112 adjudicado a ANEK-S3.
- b) Contrato de Servicio de asistencia psicológica a los trabajadores de la Universidad adjudicado a BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.
- c) Contrato de Suministro para la adquisición y gestión de equipos de protección individual para el personal de la Universidad de Alcalá adjudicado a MADRIFERR, S.L.U
- d) Contrato Servicios de cualificación de equipos de extracción (vitrinas gases, cabinas flujo laminar y seguridad biológica) adjudicado a TECNOLOGIA PARA EL DIAGNOSTICO E INVESTIGACION, S.A.,
- e) Contrato de Servicios de actividades preventivas para el Servicio de Prevención de la UAH "Servicio de apoyo técnico en actividades preventivas" actualmente el servicio lo da QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.
- f) Contrato de Suministro para la adquisición y gestión de equipos de protección individual para el personal de la Universidad de Alcalá fue adjudicado a MADRIFERR, S.L.U.
- g) Contrato de Control Dosimétrico adjudicado a Centro Dosimetría S.L.
- h) Elaboración de los siguientes contratos menores para la adquisición de los siguientes equipos:
  - i) Adquisición de dos Electrocardiografos, interpretación, adaptadores y block papel ECG 210X295 MMX18H Carcioline para el área médica.
  - ii) Equipo de Salvamento ESCAPE AX-15 S/EN 1146-CE 159 para el edificio conocido como "La Capilla", Laboratorio de Reacciones Peligrosas (CEMAETA)
  - iii) Audiómetro Sibelound Duo Mod.Aom más exportación de datos y conexión con Medtra para el área médica del Servicio de Prevención.
- i) Elaboración de un contrato menor para contratar una empresa que gestione la retirada de materiales con amianto (jardineras, fibrocemento y rejillas de laboratorios).

## 22. Memorias justificativas para la continuidad del servicio contratado de los siguientes contratos:

- a) Memoria de continuidad del Contrato de Servicio de asistencia psicológica a los trabajadores de la Universidad adjudicado a BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.
- b) Contrato de Suministro para la adquisición y gestión de equipos de protección individual para el personal de la Universidad de Alcalá adjudicado a MADRIFERR, S.L.U
- c) Contrato de Servicios de actividades preventivas para el Servicio de Prevención de la UAH “Servicio de apoyo técnico en actividades preventivas” actualmente el servicio lo da QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.
- d) Contrato de mantenimiento de los 25 equipos desfibriladores semiautomáticos, con sistemas de conexión al 112 adjudicado a ANEK-S3.
- e) Memoria de prórroga Ortoactiva Suministros Sanitarios y Ortopédicos. S.l.
- f) Contrato de Control Dosimétrico adjudicado a Centro Dosimetría S.L.
- g) Prórroga del contrato de Medicamentos y Especialidades Farmacéuticas adjudicado a la empresa Juan Ramón Goya Ramos.
- h) Memoria Justificativa de la prórroga del contrato AT metra

**23. Coordinación de actividades empresariales.** A lo largo de todo el año, se ha iniciado o actualizado la coordinación con las siguientes empresas que trabajan en la Universidad (PA):

Nº	CÓDIGO	ACTIVIDAD	CONTRATO/ACUERDOS/CONVENIOS
1	CA46RN00221	CAE con Waldner. Sustitución de 6 vitrinas en Unidad Docente de Química Orgánica	Dpto. Química Orgánica-Inorgánica
2	CAXXRN08721	CAE con SALICRU, SA Mantenimiento de SAI del CRAI (y más edificios)	Servicio de Mantenimiento
3	CA29RN08821	Actualización CAE con LINDE por incorporación de sustituto de Miguel Gallo	SERVICIOS GENERALES
4	CA64RN09021	CAE con GEA Quality para sustitución de detectores de H y calibración de centralita	CQAB (Planta piloto)
5	CA40RN09221	CAE con Perkin Elmer para mnto. de equipo de absorción atómica. Unidad Docente de Analítica	Dpto. Q. Física, Q. Analítica e Ing. Química
6	CA54RN17821	Asesoramiento a Proyecto PALAEMON, del G.I. GEINTRA, para necesidades de acceso a ASTANDER (Astilleros de Santander)	Proyecto de Investigación. IP Ignacio Bravo Muñoz

Nº	CÓDIGO	ACTIVIDAD	CONTRATO/ACUERDOS/CONVENIOS
7	CA46RN19721	CAE del Dpto. Q. Orgánica Inorgánica con Berlimed. Predoctoral en ubicaciones UAH	Dpto. Química Orgánica-Inorgánica
8	CA46AF21021	CA con Abello Linde para instalación en Centro de Análisis Químico y Microbiológico del CAI Química	SERVICIOS GENERALES
9	CAXXAF21221	CA con Jomar para Mantenimiento de las instalaciones de PCI (detección, extinción y señalización), aljibes, grupos de bombeo de PCI, agua sanitaria y riego, grupos de bombeo, sistemas de ventilación y detección de gases, en Alcalá y Guadalajara.	Ángeles López OGIM
10	CA00RN21321	CAE con ALBA (Retirada de RSU) EXP 2021/021.SER.ABR.MC Lote 1	SERVICIOS GENERALES
11	CA06RN22421	CAE de Protocolo UAH, para Foro Económico Internacional Expansión para 2021, con Grupo Unidad Editorial	Gabinete del Rector / Protocolo
12	CA41RN24721	CA Fundación Atapuerca. Proyecto de Investigación Atapuerca. Ignacio Martínez Mendizabal	Proyecto de Investigación. IP Ignacio Martínez Mendizabal
13	CA19RN24821	CA Fundación Atapuerca. Servicio de Prácticas - GIPE	Asesoramiento derivado a IP Ignacio Martínez Mendizabal
14	CA46AF27021	CAE con Abello Linde para reparación fuga de Argón e instalación central 1+1 Helio 5.0 en edificio de Farmacia	SERVICIOS GENERALES
15	CA46RN27421	Asesoramiento a Copa Patiño para documentos a plataforma Verallia (e-Coordina)	Proyecto de Investigación. IP Jose Luis Copa Patiño / Juan Soliveri
16	CA54AF28721	CAE Exel Industrial para puesta en marcha equipo ABB en proyecto Emilio Bueno	Emilio Bueno Se inició la CAE pero no se finalizó (la empresa no envió la documentación cumplimentada) porque la actividad no se llevó a cabo
17	CA46AF29921	CAE con Abello Linde para instalación central 1+1 Argón 5.0 en edificio de Farmacia	SERVICIOS GENERALES
18	CA46AF33021	CAE con Tecnoresiduos R3 S.L. para retirada de esfera de Halón en Farmacia	Cristina Álvarez OGIM

Nº	CÓDIGO	ACTIVIDAD	CONTRATO/ACUERDOS/CONVENIOS
19	CA00AF34221	Coordinación de actividades Empresariales CITRACC-UAH a petición de Emilio Bueno	Emilio Bueno
20	CAXXAF34321	Coordinación de actividades Empresariales ASISPA-UAH a petición Alicia Díaz de la unidad de atención a la Diversidad para la interprete oralista de una estudiante de master	Alicia Díaz=Unidad de atención a la diversidad Pendiente de recibir documentación por parte de ASISPA
21	CA40AF41921	CAE con Abelló Linde para instalación formigas 5 en Edificio polivalente	SERVICIOS GENERALES
22	CA46AF44821	CAE con Abelló Linde para regulación presión línea de argón en Edificio Farmacia	SERVICIOS GENERALES
23	CAXXRN45821	CAE con CPE, UTM-CSIC para proyectos en la Antártida. Campaña 2021/2022	Proyecto de Investigación. IP Miguel Angel de Pablo. Campaña 2021
24	CAXXRN56621	CAE con CPE, UTM-CSIC para proyectos en la Antártida. Campaña 2021/2022	Proyecto ORCA de Juanjo Blanco. Campaña 2021
25	CA54AF55521	CAE Catechom-Enac	Javier Dongil. Catechom

La sistemática empleada para el inicio de las coordinaciones es la misma que la descrita en las memorias anuales de años anteriores, es decir, ésta puede iniciarse bien, por una comunicación al Servicio de Prevención procedente del Servicio o Unidad de la Universidad que contrata, o bien, se inicia por parte de la propia empresa contratada, o el caso más habitual, la consulta proactiva del Servicio de Prevención a la página web del Servicio de Contratación.

#### 24. Atención a consultas y solicitudes de Delegados de Prevención.

Los Delegados de Prevención a lo largo del año 2021 han realizado al Servicio 2 consultas dirigidas a la Jefatura del Servicio de Prevención mediante de correos electrónicos. Una de ellas fue formulada por UGT en el mes de abril y la segunda por la formación sindical CC.OO en el mes de junio.

Código de documento	Título
DPXXEB56321	Consulta/duda de UGT (Dionisio Sotillo) con relación a una actuación llevada a cabo por Prevención el Servicio de gestión de la Investigación.

DP00EB56421	Correo de CC.OO solicitando documentación: 1.-Informe técnico sobre la justificación de la vuelta a la utilización de soluciones de conservación con formol en el área de Unidad de Anatomía y Embriología Humana. 2.- Informe de asesoramiento del Servicio de Prevención, relativo a la utilización del formol en la Unidad de Anatomía y Embriología Humana
-------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 25. Solicitudes de trabajadores.

Durante el año 2021 las solicitudes de asesoramientos/consultas/peticiones de los trabajadores han seguido estando enfocadas a resolver factores de riesgos relacionados con la crisis sanitaria y a la forma o el modo de implantar en sus espacios de trabajo los distintos requisitos regulados en la normativa correspondiente o por la emitida por la Universidad en los documentos por ella elaborados (Plan de reincorporación a la actividad presencial y modificaciones). En menor medida, también se han podido atender todas las consultas/dudas que sin estar relacionadas con la COVID están dentro de las actividades preventivas habituales del servicio, por ejemplo, asesoramientos relacionados con equipos de trabajo, señalizaciones, máquina de EPIS, etc.).

Los asesoramientos o intervenciones concernientes a las condiciones de seguridad de los espacios de trabajo han versado sobre la configuración que debían tener dichos espacios con el objeto de dar cumplimiento a la distancia social. Además, también han estado relacionadas con la necesidad de instalación de mamparas.

La metodología de respuesta a estas solicitudes ha sido la misma que la empleada para otras consulta o asesoramiento realizada por los trabajadores al Servicio, es decir, requieren normalmente de una visita al lugar de trabajo por parte de un técnico del Servicio y se valora si es necesario realizar mediciones y/o un informe de asesoramiento. Si finalmente es así, el informe de respuesta incorpora medidas preventivas y se envía a los solicitantes y a el/los servicio/s o la/las unidad/es que tienen responsabilidad en la implantación de las mismas. En ocasiones, si la naturaleza de la solicitud lo permite, el Servicio de Prevención, con el fin de optimizar recursos y agilizar las respuestas, realiza el asesoramiento técnico a través de correo electrónico que se envía a los solicitantes.

En los apartados correspondientes a las tres disciplinas preventivas se incluyen y se detallan las actuaciones del Servicio de Prevención, encuadradas en la especialidad que les aplica.

**Actividades COVID-19:** Actividades generales de carácter extraordinario.

- 1) Elaboración y gestión de los documentos del contrato mayor (memoria, datos del expediente y pliego de prescripciones técnicas) para la contratación del suministro de mascarillas quirúrgicas tipo IIR para los trabajadores de la UAH.
- 2) Análisis y gestión de los registros del control de entrega de material de higiénico-sanitario (guantes, mascarilla quirúrgica e hidrogel) que nos remiten mensualmente las conserjerías distribuidoras este material a los trabajadores de la UAH.

## 5.2. EVALUACIONES DE RIESGOS Y REVISIONES

Las evaluaciones realizadas han sido principalmente evaluaciones de riesgos de los proyectos de investigación que se notificaron al servicio (PA), además de actualizaciones de evaluaciones de riesgos del Departamento de Medicina y Especialidades Médicas (PA), así como, las evaluaciones específicas de las condiciones higiénicas de distintos espacios de la Universidad. Aunque en menor cantidad que el 2020, se han continuado realizando valoraciones técnicas para evaluar los trabajadores especialmente sensibles en relación con la infección de coronavirus SARS-CoV-2.

En la siguiente tabla son detalladas las evaluaciones de riesgos y revisiones realizadas:

Nº	FECHA DE REALIZACIÓN	ÁMBITO	TÉCNICO RESPONSABLE
1	Febrero-2021	Evaluación de riesgos puesto de Profesor de Psiquiatría por situación de embarazo	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Quirón Prevención)
2	Febrero-2021	Evaluación de proyecto de Investigación EPA_Atapuerca. Envío de documentación Ver ERXXRN15520 de INICIO DE PROCESO	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Cualtis SLU)
3	Enero-2021	Evaluación de riesgos frente a la exposición a COVID-19	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Quirón Prevención)
4	Mayo-2021	Coronavirus. Reunión con los Delegados de Prevención para explicación de Evaluación de riesgos frente a la exposición al SARS-COV-2.	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Quirón Prevención) y SPP
5	Junio-2021	Actualización evaluación de riesgos puesto de Profesor de Medicina (Inmunología)	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Quirón Prevención)



# Memoria anual 2021

Nº	FECHA DE REALIZACIÓN	ÁMBITO	TÉCNICO RESPONSABLE
6	Junio-2021	Actualización evaluación de riesgos puesto de Profesor de Especialidades Médicas (especialidad de Histología).	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Quirón Prevención)
7	Sept-2021	Evaluación del Proyecto de Investigación COMPLUSARS	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Cualtis, S.L.U)
8	Sept-021	Evaluación del Proyecto de Investigación Bienestar Animal	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Cualtis, S.L.U)
9	Sept-2021	Actualización evaluación de riesgos puesto de Profesor de Especialidades Médicas (especialidad de Radiología).	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Quirón Prevención)
10	Sept-2021	Evaluación del Proyecto de Investigación CATEDRA CITRACC	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Cualtis S.L.U)
11	Octubre-2021	Actualización evaluación de riesgos puesto de Profesor de Especialidades Médicas (especialidad de Dermatología).	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Quirón Prevención)
12	Octubre-2021	Actualización evaluación de riesgos puesto de Profesor de Especialidades Médicas (especialidad de Rehabilitación).	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Quirón Prevención)
13	Nov.-2021	Actualización evaluación de riesgos puesto de Profesor de Especialidades Médicas (especialidad de Anatomía Patológica).	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Quirón Prevención)
14	Nov.-2021	Evaluación de riesgos de los espacios de trabajo ocupados por el Técnico Multifunción en la Facultad de Económicas (Localizador 01G06P231).	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Quirón Prevención)
15	Nov.-2021	Mediciones de ruido realizadas en Colegio de Málaga y Caracciolos.	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Quirón Prevención)
16	Nov.-2021	Mediciones de exposición a ruido y polvo de madera realizadas n Edificio Politécnico y Servicio de Mantenimiento.	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Quirón Prevención)
17	Dic.-2021	Evaluación del Proyecto de Investigación COPILOT	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Cualtis S.L.U)

Nº	FECHA DE REALIZACIÓN	ÁMBITO	TÉCNICO RESPONSABLE
18	Dic.-2021	Evaluación del Proyecto de Investigación EVALUAVE	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Cualtis S.L.U)
19	Dic.-2021	Evaluación del Proyecto de Investigación CM/JIN/2019-028	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Cualtis S.L.U)
20	Dic.-2021	Evaluación del Proyecto de Investigación WILDCAT	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Cualtis S.L.U)
21	Dic.-2021	Evaluación del Proyecto de Investigación 3DGELPoC	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Cualtis S.L.U)
22	Dic.-2021	Actualización evaluación de riesgos puesto de Profesor de Especialidades Médicas (especialidad de Pediatría).	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Quirón Prevención)
23	Dic.-2021	Evaluación del Proyecto de Investigación COOPERATIVEMICROMOT	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (Cualtis S.L.U)
24	A Lo largo del 2020	Evaluación técnica para calificar a los trabajadores especialmente sensibles a la infección causada por el SARS CoV-2	SERVICIO DE PREVENCIÓN.

### Evaluaciones de Riesgos de Carácter Regular

En este apartado se incluyen las evaluaciones de riesgos de los proyectos de investigación que han sido comunicadas al Servicio, y las evaluaciones específicas de riesgos: Las acciones concretas llevadas a cabo en ambos tipos de evaluaciones han estado relacionadas con la solicitud y aceptación de presupuestos, la realización de mediciones y la gestión de los informes resultantes. (PA).

### Actividades COVID-19: Evaluaciones de Riesgos de Carácter Extraordinario.

#### Evaluación de riesgos frente a la exposición a COVID-19

Su objetivo ha sido dar cumplimiento documental a lo establecido en el "*Procedimiento de actuación para los Servicios de Prevención frente a la exposición al nuevo coronavirus*

(SARS-COV-2)”, del Ministerio de Sanidad, en lo referente a la evaluación del riesgo de exposición al SARS-COV-2 en función de los posibles escenarios y requerimientos existentes en la empresa; así como lo establecido en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Esta evaluación fue presentado a los Delegados de Prevención en el mes de mayo.

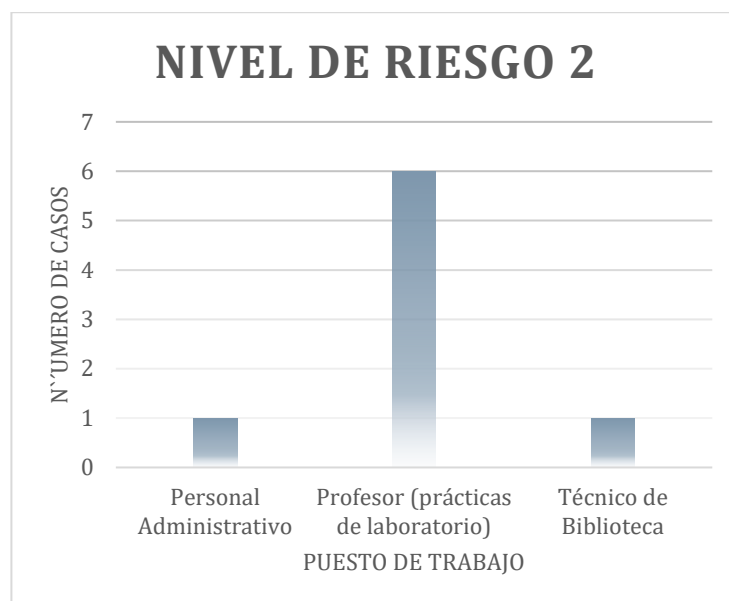
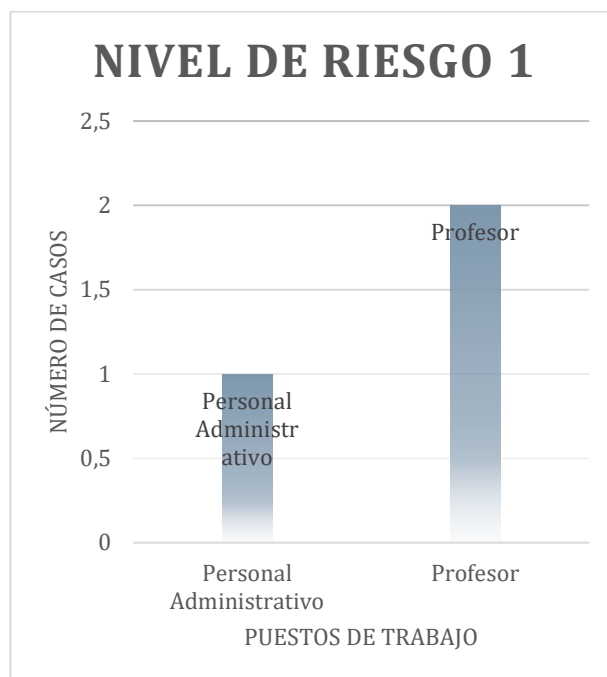
## Evaluación técnica para calificar a los trabajadores especialmente sensibles a la infección causada por el SARS CoV-2:

En el Procedimiento de Actuación para los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2 elaborado por el Ministerio de Sanidad precisó que el área sanitaria debía evaluar la presencia de personal trabajador especialmente sensible en relación a la infección de coronavirus SARS-CoV-2, establecer la naturaleza de especial sensibilidad de la persona trabajadora y emitir informe sobre las medidas de prevención, adaptación y protección. Para ello, el propio Ministerio facilitó una guía de actuación tanto en el ámbito sanitario o sociosanitaria (Anexo III) y para no sanitario o sociosanitario (Anexo IV).

La guía expone que para la elaboración del informe correspondiente además de la valoración desde el punto de vista médico (que será tratado en punto de Vigilancia de la Salud), era necesario una valoración técnica del Nivel de Riesgo (en adelante NR) del puesto de trabajo. Dicha valoración ha sido llevada a cabo por el área técnica del Servicio en coordinación con el área médica.

El total de valoraciones realizadas han sido 11, de las cuales 3 han arrojado un valor de NR 1 en los puestos evaluados, mientras que los 8 restantes dieron un NR 2. Según el citado protocolo el significado textual del nivel de riesgo 1 (NR1) es el siguiente “Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas asintomáticas”. Y del nivel de riesgo 2 (NR2) es “trabajo con posibilidades de contacto con personas sintomáticas, manteniendo la distancia de seguridad y sin actuación directa sobre ellas”.

A través de las siguientes gráficas se pueden observar los puestos evaluados y el número de evaluaciones en cada uno de ellos según su resultado (NR1 o NR2):



### 5.3. ÁREA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

#### 1 **Gestión, coordinación y supervisión del contrato para la adquisición y distribución centralizada de EPIs (PA).**

El Servicio de Prevención realiza tanto la resolución de incidencias con la empresa distribuidora de EPIs como con la empresa proveedora de las máquinas

dispensadoras, coordinando a ambas empresas y trasladando consultas técnicas a la empresa fabricante de los EPIS.

También es administrador de la aplicación informática que controla los consumos de los equipos de protección y de la aplicación denominada “control de almacenes.”

Las actividades generales relacionadas con la gestión de este contrato consisten en:

- Realizar un cercano seguimiento del funcionamiento de las propias máquinas dispensadoras.
- Emisión de informes sobre consumos y utilización por parte de los trabajadores.
- Resolución de problemas durante la adquisición de EPIS por parte de los trabajadores.
- Devoluciones.
- Gestión de EPIS adaptados.
- Detección de nuevas necesidades e introducción de nuevos EPIS no detectados previamente.
- Coordinación con el servicio de compras para la facturación.
- Trámites de gestión para la asignación de EPIS a los trabajadores de nueva incorporación.
- Solicitud y gestión de EPIS de los trabajadores cuyo puesto de trabajo está ubicado en campus ciudad y el campus de Guadalajara.
- Resolución de consultas sobre la adecuación /utilización de los EPIS.
- Coordinación con Servicio Generales para permitir la entrada y reposición de las máquinas a la empresa adjudicataria de EPIS durante los periodos vacacionales.

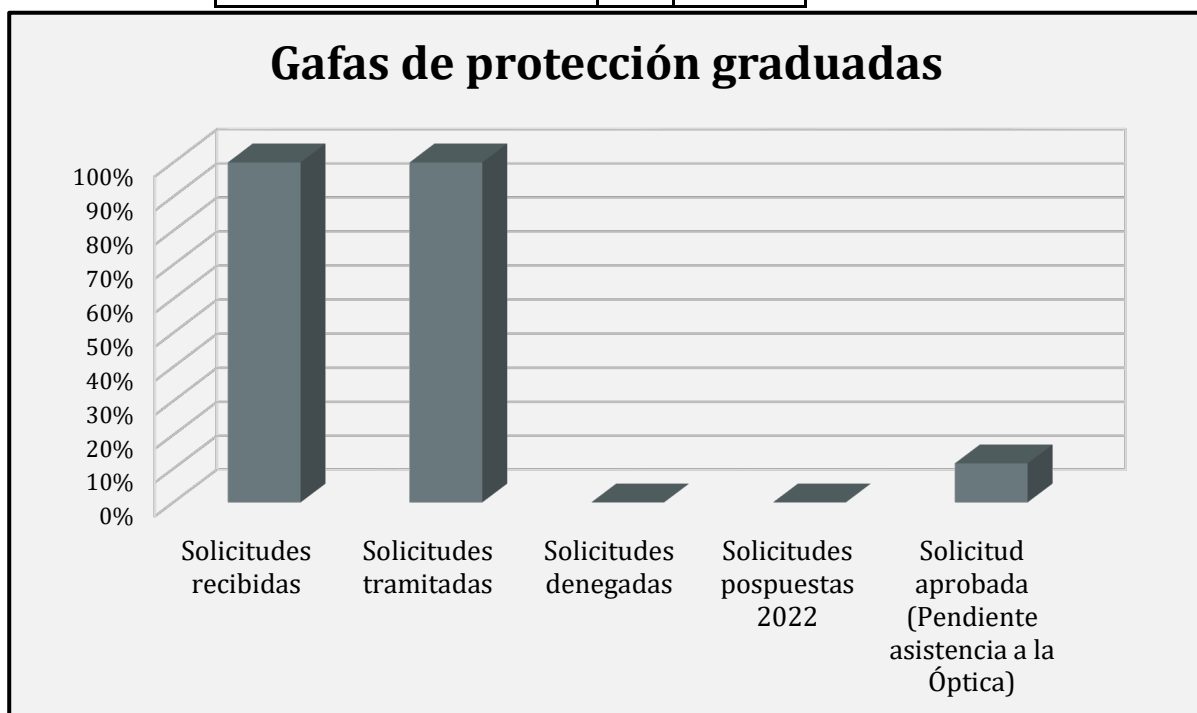
## *1.1 Actividades regulares relativas al Equipos de Protección de individuales*

A nivel técnico, las actividades ejecutadas durante el 2021, además de las generales, fueron:

- Se han modificado las fichas denominadas “Fichas de equipos de protección individuales por puesto de trabajo”.
- Asignación de EPIS a los trabajadores de nueva incorporación.
- Desde el mes de marzo hasta final del curso académico 2020/2021 se han gestionado desde el Servicio de Prevención mascarillas FFP2 a los profesores y técnicos de laboratorio que estuvieran en periodo de prácticas (ver cuadro de consultas de trabajadores en materia de seguridad).

- A lo largo del año se han recibido 26 solicitudes para adquirir gafas de seguridad graduadas y todas ellas han sido tramitadas desde el Servicio.

	Nº	
Solicitudes recibidas	26	100,00%
Solicitudes tramitadas	26	76,47%
Solicitudes denegadas	0	15,38%
Solicitud aprobada (Pendiente asistencia a la Óptica)	2	5,88%



- 1.2 Actividades COVID-19: Actividades de carácter extraordinario relativas a EPI  
Salas COVID: Durante el año 2021 se ha gestionado la continuidad de los EPIS (pantalla facial, mascarillas FFP2 y guantes) en las 19 salas destinadas a este uso.
- 2 **Adquisición de un nuevo equipo de salvamento ESCAPE AX-15 S/EN 1146-CE 159 para el CAI Química por avería e imposibilidad de reparación de los existentes.**
- 3 **Emergencias y Planes de Autoprotección (PA):**

- Realización del simulacro de emergencia y evacuación en el edificio Carmen Calzado, Escuela de Arquitectura en noviembre.
- Realización de diferentes sesiones formativas e informativas previas al simulacro.
- Realización, entrega y puesta en marcha de protocolos específicos para la implantación del PA.
- Entrega de chalecos de alta visibilidad al personal integrante de los equipos de evacuación y emergencia.
- Revisión y reposición de la señalización de emergencia.

- 4 El servicio de prevención asiste a las **reuniones del Comité de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética (GAEE)** que se celebran trimestralmente. El año 2021 se han realizado en los meses de enero, abril y octubre. También ha participado en las auditorías internas y externas de los sistemas de gestión medioambiental y energética según las ISO 14001 y ISO 50.001 que se realizaron en febrero, abril y mayo.

Asimismo, ha participado en la revisión de las instalaciones de gases licuados que Linde (empresa adjudicataria del contrato de suministro de gases) realizó con el fin de aportar puntos de mejora. Para la ejecución de las mismas fue necesario realizar numerosas visitas a laboratorios con este tipo de instalaciones y fue en la propia visita, donde los técnicos del Servicio de Prevención propusieron medidas correctoras sobre las deficiencias encontradas en materia de seguridad e higiene.

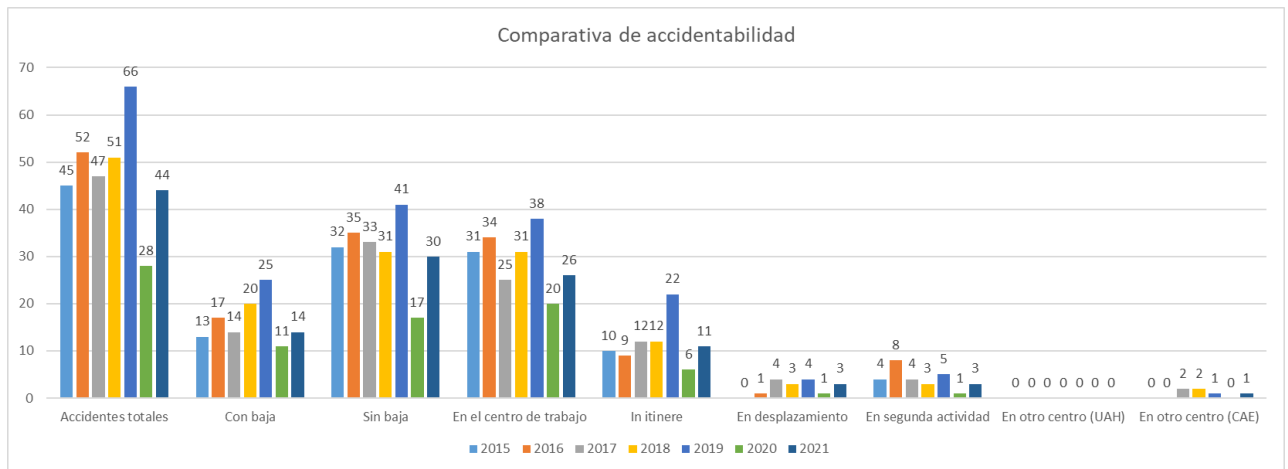
## 5 Accidentes de trabajo

Durante el año 2021 se notificaron 44 accidentes de trabajo distribuidos de la siguiente forma:

- ✓ 11 Accidentes “in itinere”.
- ✓ 3 en desplazamiento de su jornada laboral.
- ✓ 3 realizando una segunda actividad.
- ✓ 1 realizado en centro de trabajo ajeno (CAE)
- ✓ Centro de trabajo habitual 26 accidentes (4 con baja y 22 sin baja).

De los 44 accidentes registrados 5 pertenece a MUFACE. Del total de accidentes ocurridos, 30 han sido sin baja y 14 con baja.

En el apartado correspondiente al área de Vigilancia de la Salud, se detallan la naturaleza del daño de forma pormenorizada.



A la vista de los datos representados en la gráfica en valores absolutos, se observa que la tendencia de los datos de accidentabilidad a lo largo de los últimos 7 años se mantiene, es decir, los valores se mueven dentro de los rangos según las categorías analizadas (accidentes totales, con baja, sin baja, en el centro de trabajo “in itinere”, etc), de tal forma que, el rango de accidentes totales es de 40 a 50 sucesos anuales, siendo este año número total de accidentes ocurridos de 44 casos. En accidentes con baja el rango está entre 13 y 20 casos, en el 2021 han sido un total de 14 casos. Sin baja entre 30 y 33, siendo el límite inferior del rango el número de casos acaecidos este año y así sucesivamente. Cabe señalar dos años en la que los datos quedan fuera de los rangos y estos son:

- El año 2020 donde los accidentes se reducen significativamente debido al confinamiento de los trabajadores, desplazándose la actividad laboral a la modalidad de trabajo a distancia o en remoto, por ello se considera procedente no compararlo con el año 2021, ni con el resto, ya que se considera un año “anormal” en términos laborales.
- Y el año 2019, que se caracterizó por un aumento en cada uno de las categorías analizadas. Si comparamos el año 2021 con el 2019 que es el inmediato más cercano, en general se puede afirmar que ha habido una disminución considerable en casi todas las categorías.

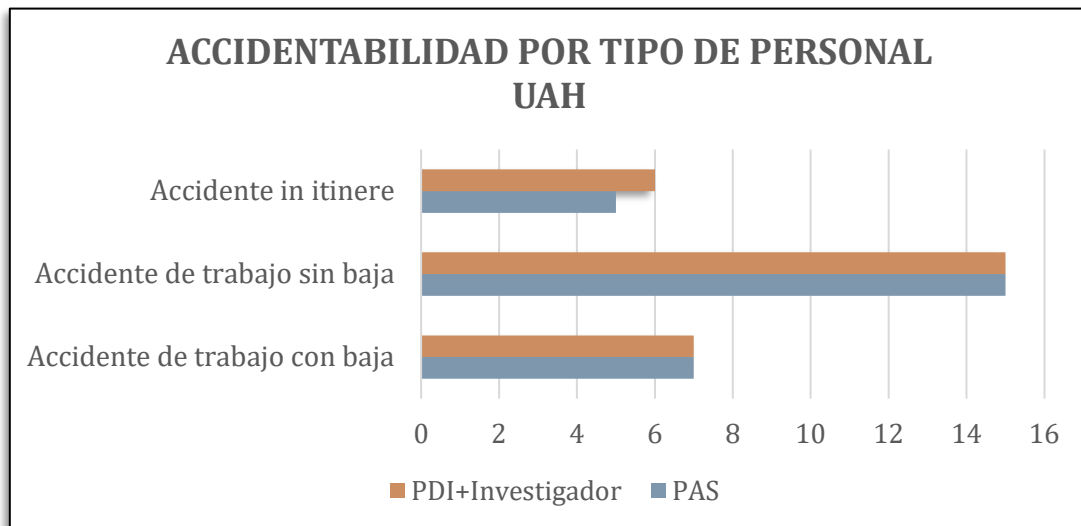
En cuanto a la gravedad de los accidentes, la información que se desprende de la gráfica es que, los accidentes sin baja continúan siendo los más numerosos (30 casos) frente a los accidentes con baja (14 casos), lo que significa que los accidentes que ocurren en la Universidad son de carácter leve. En un 53,3% de los accidentes acaecido en el año 2021 su gravedad ha sido leve.

Si seguimos comparando con el año 2019 los accidentes con baja igualmente han descendido considerablemente, han pasado de 25 a 14 casos, he incluso si

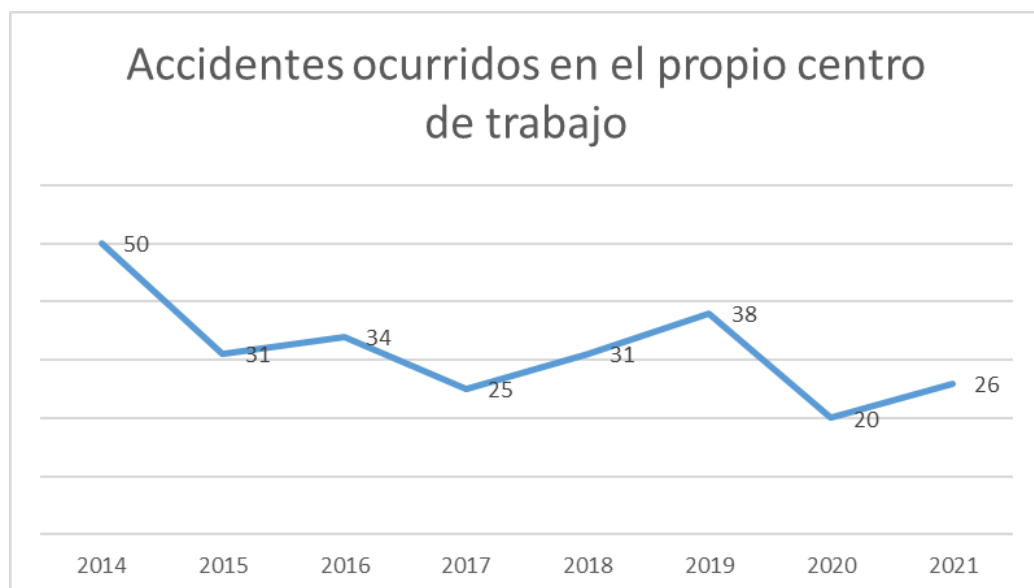


comparamos con el resto de años podemos seguir afirmando que el número de bajas se ha reducido (años 2018 y 2016) o se ha mantenido (año 2017). 1. De los 14 accidentes con baja, 3 han sido en segunda actividad, 7 de ellos han sido accidentes “in itinere”, 1 en desplazamiento y tan solo 3 casos en el centro de trabajo.

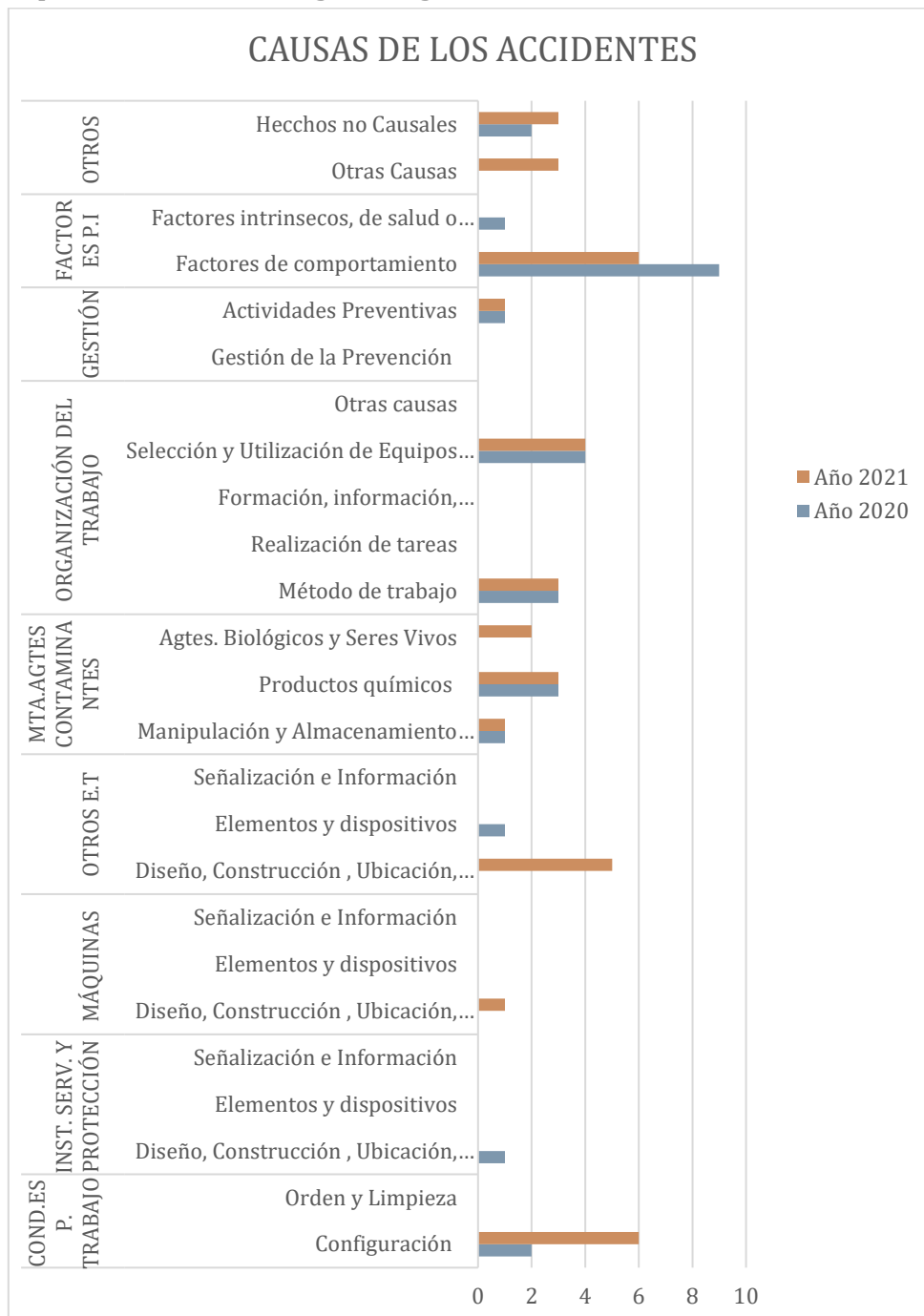
En la siguiente gráfica se muestra la accidentabilidad según el tipo de personal



El número de accidentes sobre cuyas causas la Universidad tiene capacidad directa de actuación a nivel de implantación de medidas preventivas, aumenta con respecto al 2020 pero sigue muy por debajo de los datos del año 2019, como muestra en el siguiente gráfico:



Las causas principales que han motivado los accidentes en el año 2021 se han expuesto mediante la siguiente gráfica:



Del análisis de los accidentes se extrae que los grupos de causas que han materializado los accidentes ocurridos durante el 2021 en la UAH son los siguiente por orden de importancia:

- 1º Accidentes relacionados con organización del trabajo: la causa principal identificada en este grupo ha sido la selección y utilización de equipos y materiales no adecuados al trabajo a realizar
- En segundo lugar, los accidentes relacionados con:
  - Factores de comportamiento, tales como, la no utilización de equipos de protección individuales.
  - Factores achacables a las condiciones de los espacios de trabajo.
  - Y por último a causas no relacionadas con falta de medidas de seguridad.
- 3º grupo de causas que han originado accidentes son los debidas a materiales y agentes contaminantes, bien provocados una deficiente manipulación de productos almacenados o, bien por contacto o presencia de animales.

En el apartado de Vigilancia de la salud se describen detalladamente los daños a la salud derivados de estos accidentes.

## 5.1 Índices de Siniestralidad

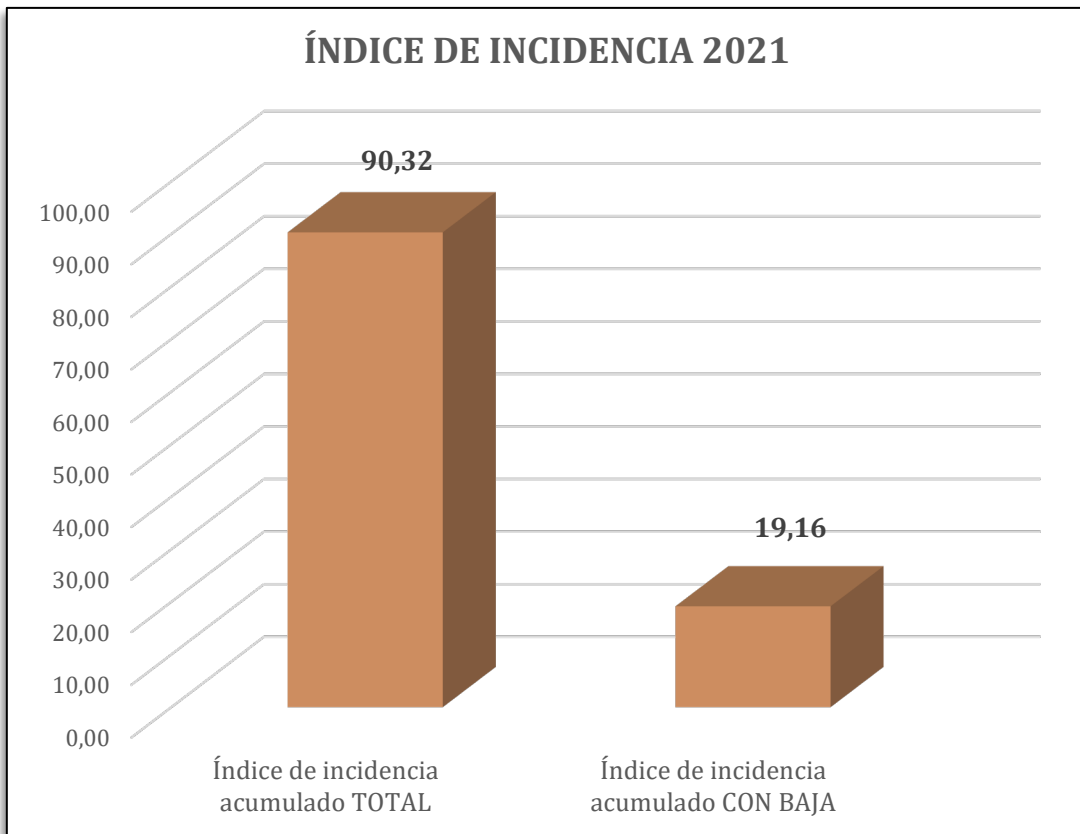
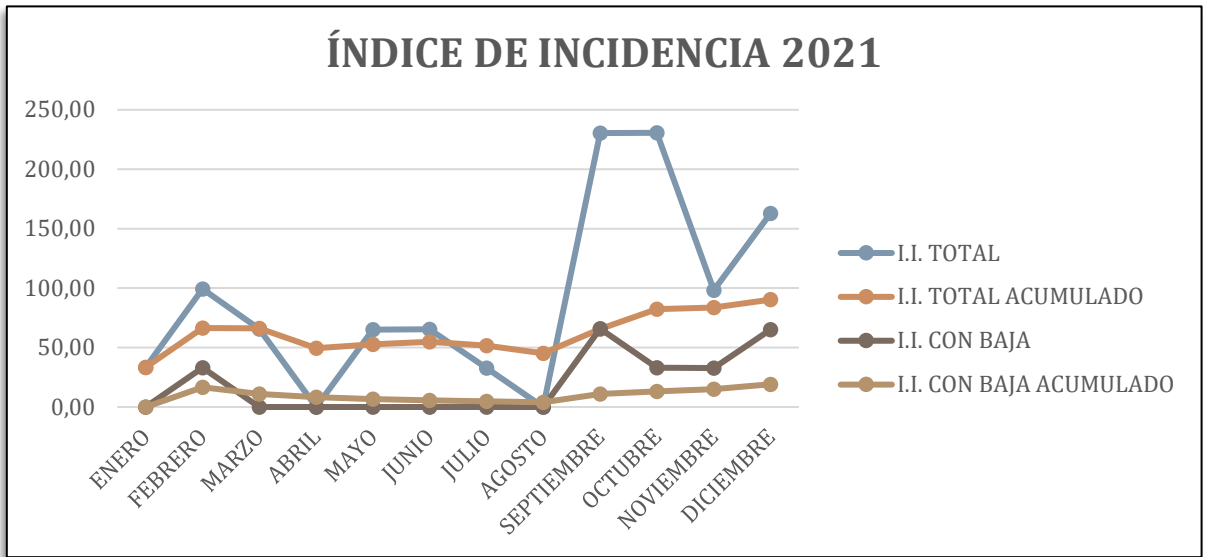
Índice de Incidencia:

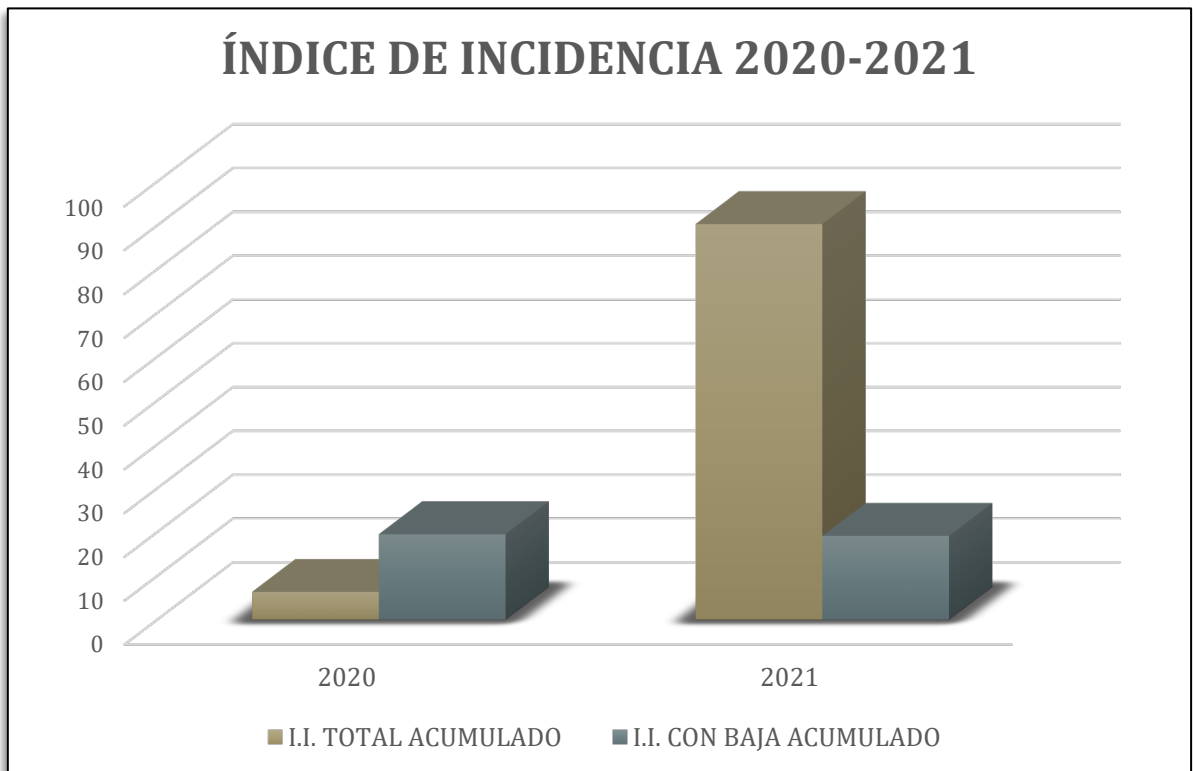
Relaciona el número de accidentes con el número medio de personas expuestas al riesgo en un periodo de referencia.

$$I_i = \frac{\text{Nº Accidentes de trabajo con baja} \times 10^5}{\text{Nº medio de trabajadores expuestos}}$$

Se calcula el número de accidentes en jornada de trabajo (excluyendo los accidentes in itinere) tal y como se hace en la estadística oficial del Ministerio de Empleo.

El número de trabajadores es el promedio expuesto al riesgo para el periodo de referencia.



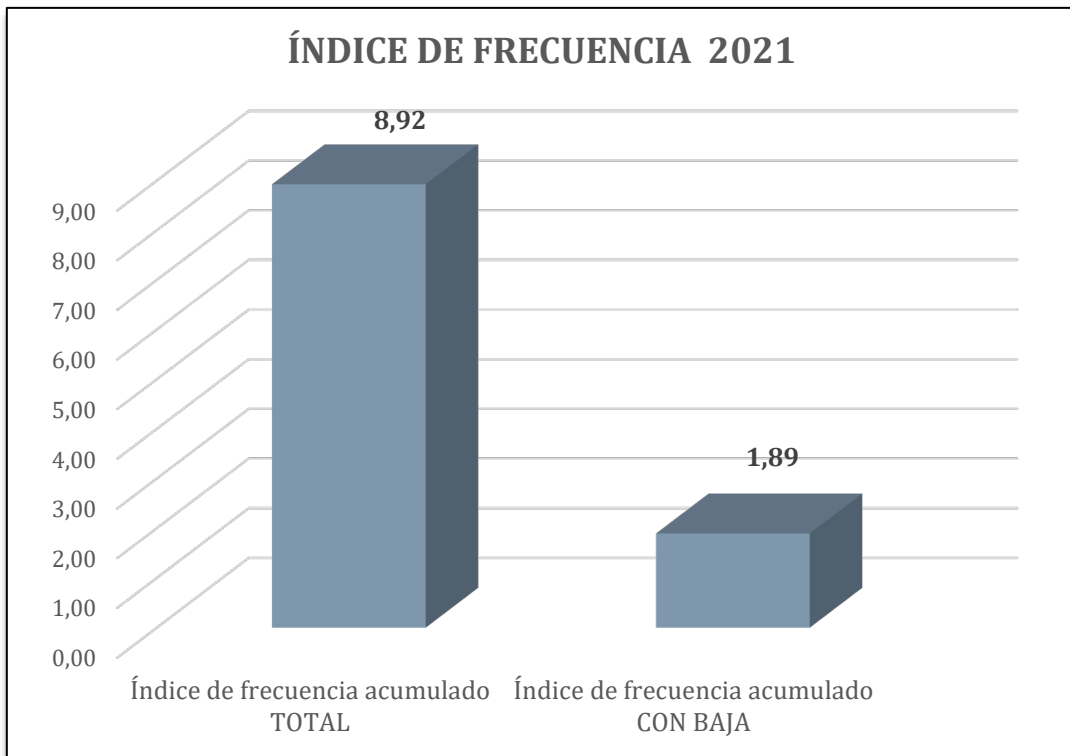
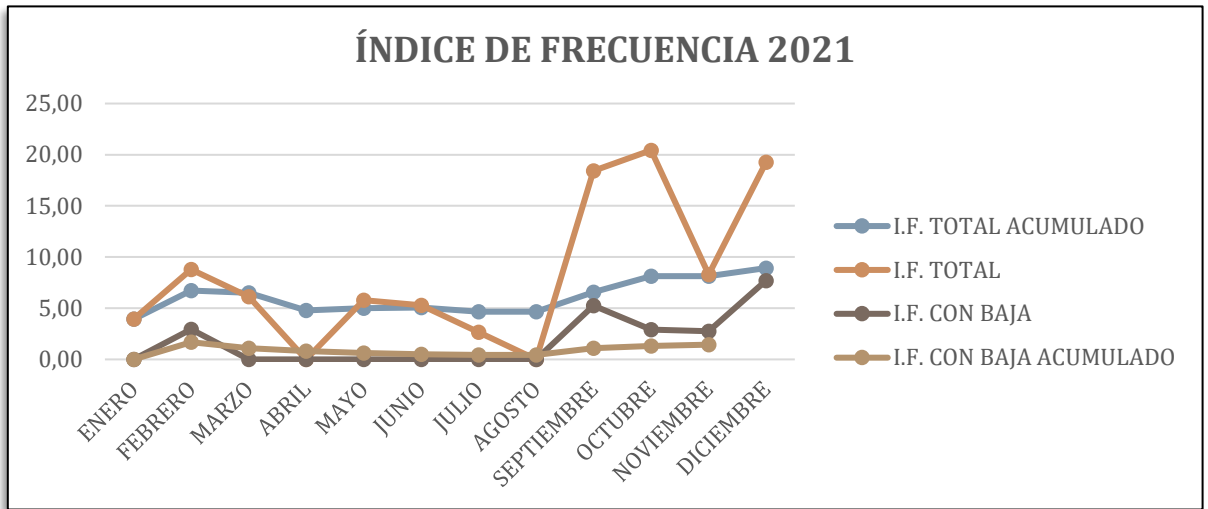


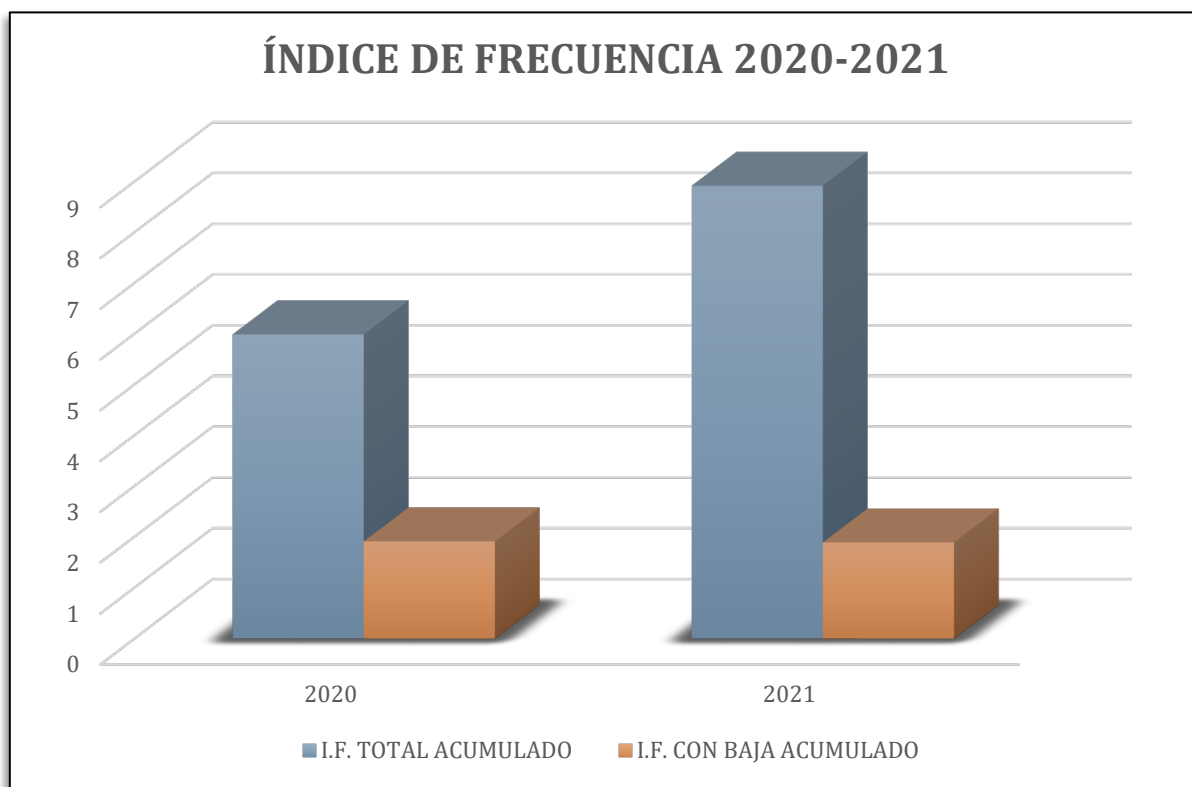
## Índice de Frecuencia

Explicación del cálculo:  $I_f = \frac{\text{Nº Accidentes de trabajo con baja} \times 10^6}{\text{Nº total de horas efectivamente trabajadas}}$

El número de accidentes de trabajo son en jornada de trabajo (excluyendo los in itinere).

En el cálculo de horas trabajadas, deben incluirse las horas efectivas de trabajo en las que los trabajadores de referencia estuvieron "expuestos al riesgo" de sufrir un accidente de trabajo. De este cómputo se excluyen las horas no trabajadas por, permisos, vacaciones, bajas por enfermedad, absentismo, etc. El cálculo de horas trabajadas incluye también las horas extraordinarias. Las horas no trabajadas ocasionadas por los accidentes incluidos en el cómputo deben descontarse.





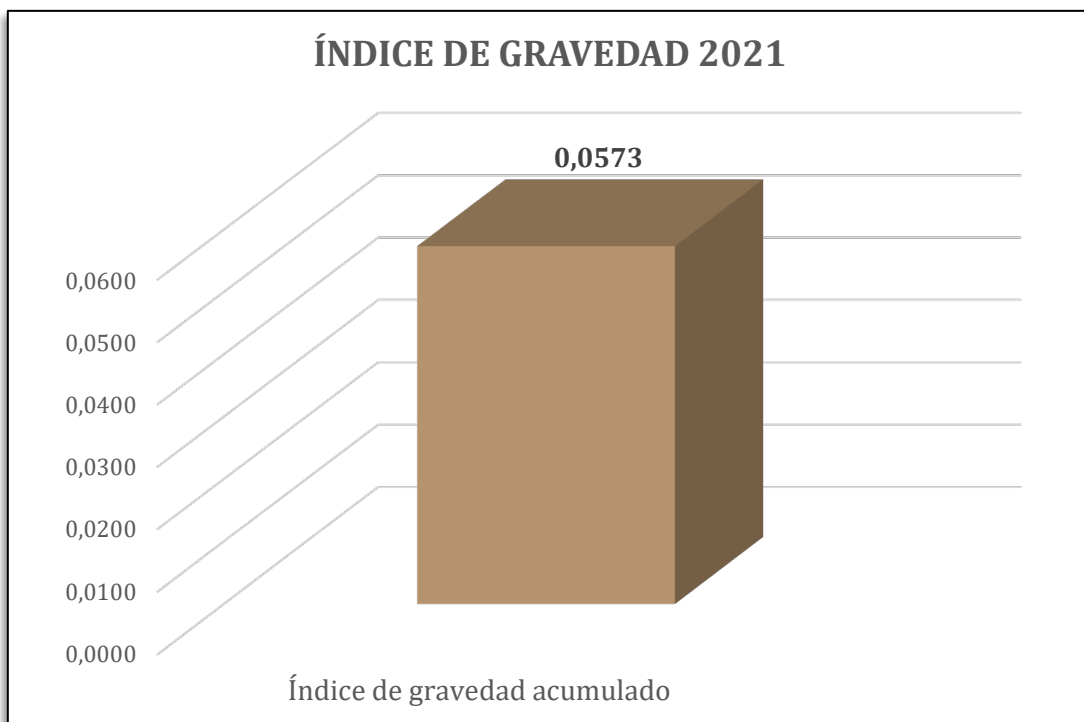
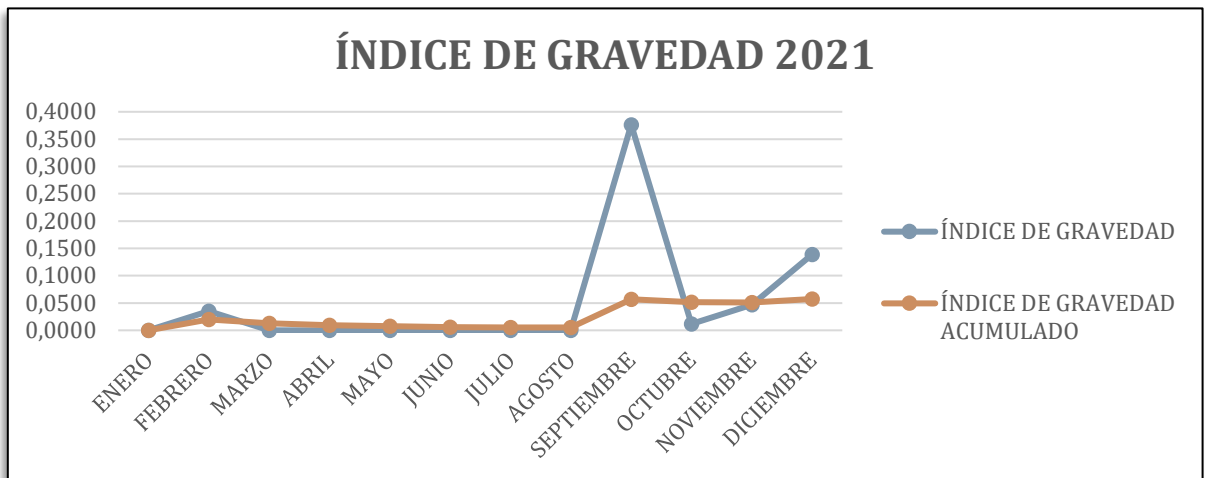
Nota: De acuerdo con el documento de "Estadística de accidentes de trabajo. enero-diciembre 2021", en su pestaña "ATR-I2.1 ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO", el índice de incidencia para el sector de la Educación ha sido de 611,6.

## Índice de Gravedad

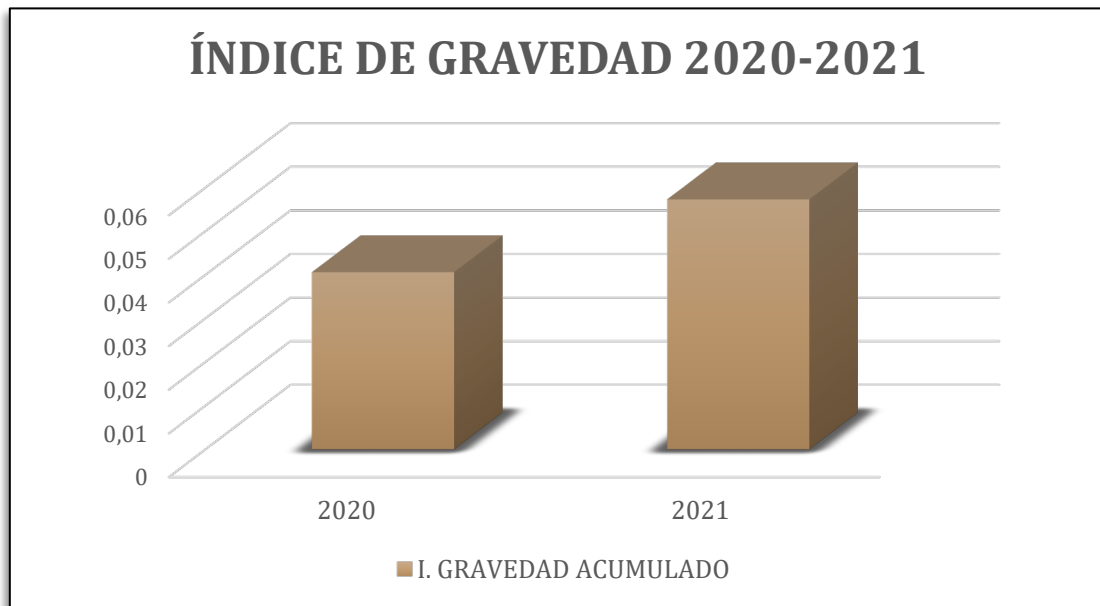
**Explicación del cálculo:**  $I_g = \frac{N^{\circ} \text{ jornadas no trabajadas por accidente de trabajo con baja} \times 10^3}{N^{\circ} \text{ total horas efectivamente trabajadas}}$

Se contabilizan las jornadas no trabajadas como la diferencia entre los días naturales (sin descontar festivos ni vacaciones en el cómputo) entre la fecha de alta y la de baja. Las jornadas no trabajadas son una representación de la gravedad del accidente ocurrido en el ejercicio o periodo de referencia.

Nº horas efectivamente trabajadas: Horas efectivas de trabajo en la que los trabajadores de referencia estuvieron expuestos al riesgo de sufrir un accidente de trabajo. Se excluyen las horas "no trabajadas" por permisos, vacaciones, bajas, enfermedad, absentismo, horas no trabajadas ocasionadas por los accidentes, etc. Se incluyen las horas extraordinarias.



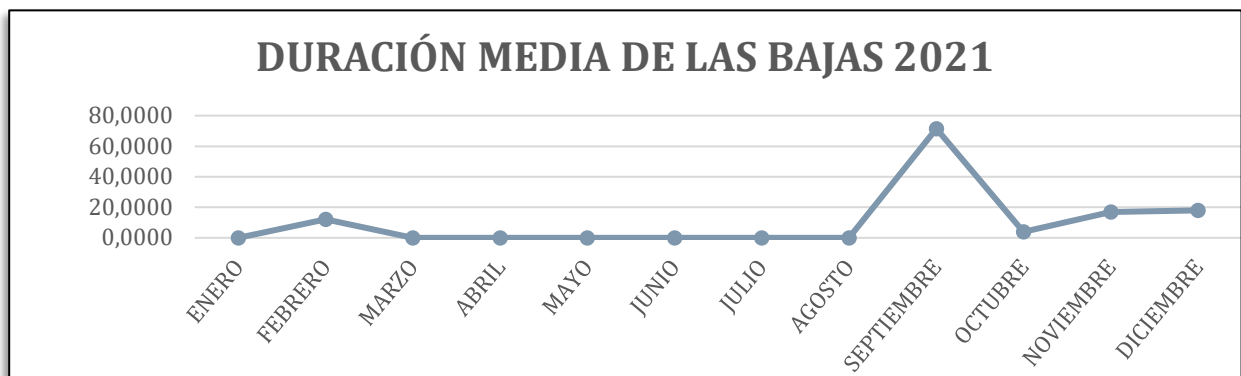


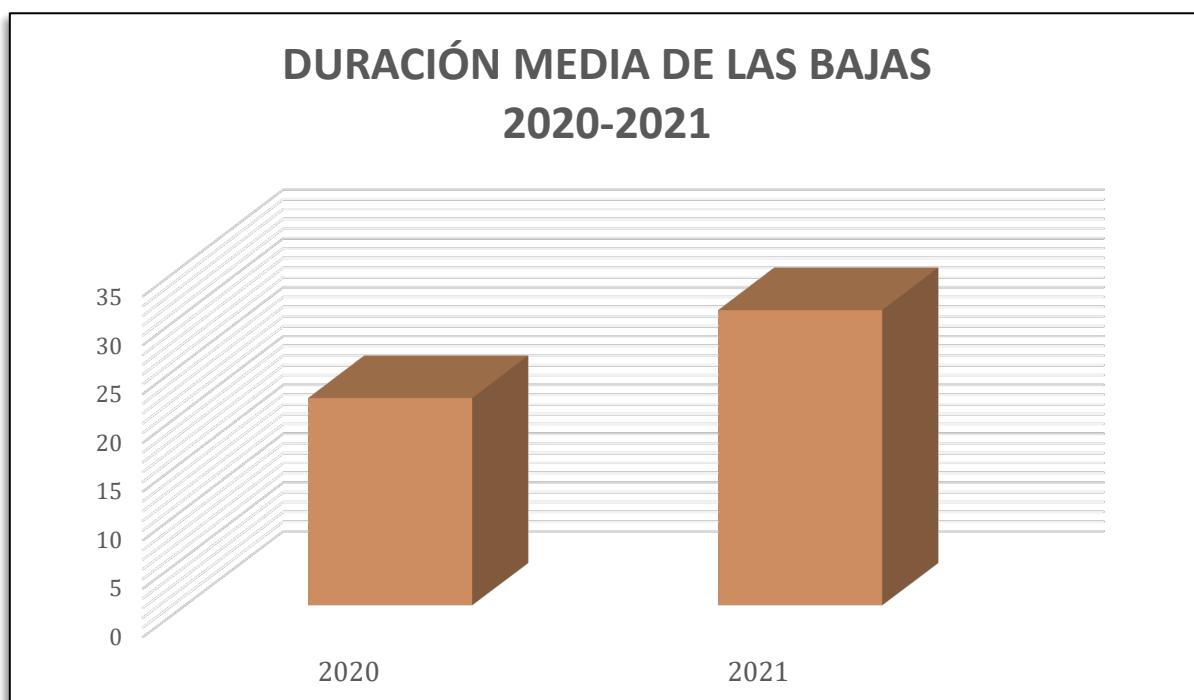
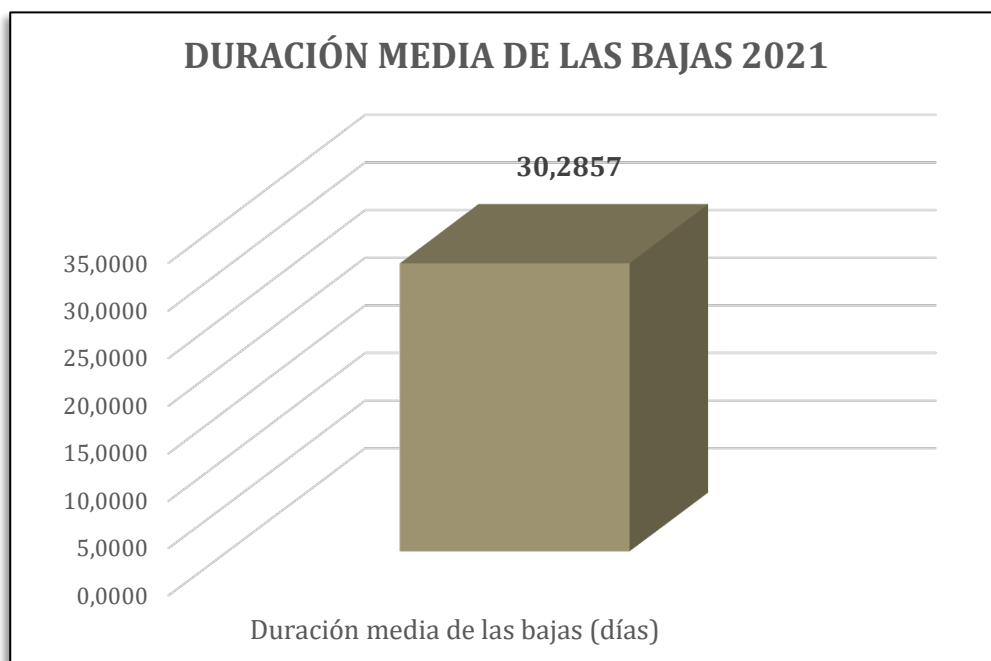


Duración media de las bajas

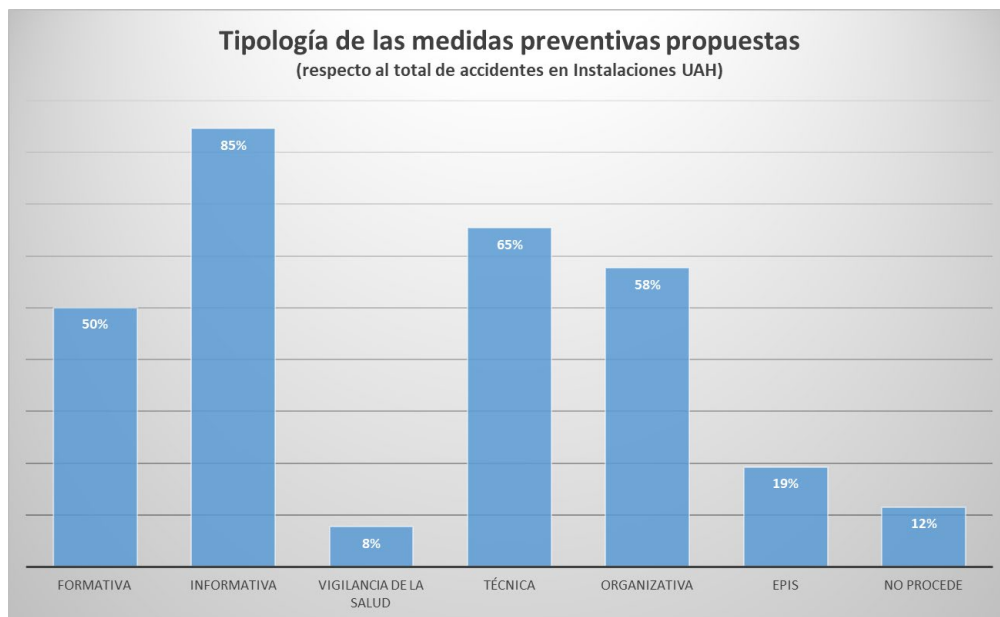
Explicación del cálculo:

$$\text{Duración media de las bajas} = \frac{\text{Nº jornadas no trabajadas por accidente de trabajo con baja}}{\text{Nº Accidentes de trabajo con baja}}$$





Finalmente, y dada la importancia de la labor del Servicio de Prevención a la hora de reducir el número de accidentes, se facilita el siguiente gráfico que muestra el porcentaje de medidas preventivas propuestas por cada tipo en función del número de accidentes ocurridos en espacios e instalaciones de la UAH.



Siguiendo el procedimiento de trabajo vigente en esta materia, una vez analizado el accidente e identificadas las causas se emite informe junto con propuesta de medidas preventivas que se envía al responsable del trabajador, indicándole que debe gestionar con los servicios competentes la ejecución de dichas medidas.

## 6 Incidentes

Durante el año 2021 se han producido un total de 2 incidentes de trabajo sin daños personales (accidentes blancos), 1 más que en el 2020 y 7 menos que en el ejercicio 2019, para lo que, de igual manera que en el caso de los daños a la salud, se proponen medidas preventivas de distinta naturaleza.

## 7 Armarios de seguridad (PA).

Esta actividad tiene su origen en una propuesta realizada por el CSS al Servicio de Prevención en el año 2019 y que ha sido tenida en cuenta en el programa anual del año 2021 estableciendo el siguiente objetivo “estudio sobre la adecuación de los armarios ubicados en los laboratorios de la UAH para el almacenamiento de productos químicos”.

A efectos de conseguir la actividad, las actuaciones concretas han sido las siguientes:

Diseño y elaboración de documentación para la ejecución y consecución del objetivo:

- Actualización del Excel INVENTARIO de armarios de seguridad en la UAH. El servicio de prevención disponía de un inventario, sin embargo, éste estaba totalmente desactualizado, por lo que ha sido necesario realizar una labor de

investigación con el fin de identificar todos y cada uno de los armarios presentes en nuestras instalaciones. A fecha de emisión de este informe se han inventariado 106 unidades

- Se ha creado una carpeta por cada armario que incluye fotografías y ficha de Equipos de trabajo: Armario de Seguridad
- Se han elaborado diferentes Check list en función de la normativa aplicable a cada armario.
  - Check list aplicación RD 656/2017 RAPQ
  - Check list ITC MIE APQ 10 “Almacenamiento en recipientes móviles”
  - Check list armarios para líquidos inflamables UNE EN 14470-1
  - Check list armarios para botellas de gas comprimido UNE EN 14470-2
  - Check list para armarios de ácidos/bases
- Nota informativa sobre frases H y frases P. Esta nota se ha elaborado con el fin de informar a los usuarios.
- Excel ejemplo de inventario de productos químicos almacenados
- Una vez identificados los armarios, se han realizado visitas técnicas a los distintos laboratorios con el fin de comprobar su estado actual. Se ha efectuado un total de 102 visitas, siendo necesario en algunos casos visitarlos hasta en dos o tres ocasiones más. En estas visitas el técnico actuante ha hecho a su vez una labor informativa a los usuarios y a los técnicos de laboratorio, en relación a:
  - Requisitos estructurales, etiquetado y documentales de los armarios
  - Requisitos almacenamiento (inventario, FDS)
  - Etiquetado y colocación recipientes

El procedimiento de trabajo se inicia con el envío de correos de presentación a las 30 personas que figuraban de contacto en el primer Excel “inventario” que disponía el servicio. En algunas ocasiones ha sido infructuosa dicho contacto por tener desactualizada la base, por lo que ha sido necesario también su actualización en este sentido. Una vez iniciado el contacto, se les envía un nuevo correo requiriendo información relativa al equipo, uso, productos empleados, procedimientos, personas autorizadas y se finaliza el correo programando una cita para hacer la visita técnica. El total de correos mantenidos con los interesados ha sido una media de 40 /mes entre los meses de septiembre, noviembre y diciembre.

## **8 Señalización de seguridad en todos los espacios de la UAH.**

Dentro de las revisiones de seguridad que se realizan de forma rutinaria a solicitud de los responsables de las instalaciones y espacios, el Servicio de Prevención asesora

en la señalización de los lugares de trabajo en relación con evacuación, equipos de protección contraincendios, identificación de condiciones de trabajo inseguras, etc.

Para la señalización de los espacios de trabajo se ha impreso y distribuido los siguientes carteles:

CARTELES	CANTIDAD
Etiquetas plastificadas para los vehículos	8
Riesgo biológico plastificaciones A4	50
Señal Seguridad en Laboratorios A3	20
Señal Riesgos en Carpintería A3 plastificada	2
Señal USO EXCLUSIVO EN CASO DE EMERGENCIA A4 plastificadas	50
Señal peligro no manipular plastificada A6	50
Pegatinas jornadas FESABID Biblioteca	150
Pegatinas del archivo adjunto BOXXAG23721-BOTIQUIN 2021 Señal a color en tamaño A5	400
Pegatinas del archivo adjunto BOXXAG23821-Contenidobotiquin2021 a color en tamaño A6 APAISADO	400
Señal retirada de residuos de Celdas de Farmacia, pegatinas A4	20

## 8.1 Actividad COVID-19. Señalización de vías de circulación y mantenimiento de las mismas.

En este ámbito, se ha llevado a cabo una actividad de asesoramiento distinta a la de otros años y, sin duda alguna, ha estado relacionada con la emergencia sanitaria. Los asesoramientos de nueva señalización han estado dirigidos principalmente en bibliotecas, y han tenido carácter presencial.

Otra acción concreta en este campo fue la elaboración y distribución de señales para el mantenimiento/reposición de las vías de circulación presentes en los distintos edificios de la UAH.

## 8.2 Actividad COVID-19: Cartelería.

Se han diseñado y distribuido los siguientes carteles:

CARTELES	CANTIDAD
Pegatinas A6 para bidones de DHA riesgos	100
Pegatinas Etiquetas DHA 10L-21001	35
Pegatinas Etiquetas DHA 10L-21002	32
Pegatinas Etiquetas DHA 10L-21003	34
Pegatinas Etiquetas MHA 25L-21004	40
Pegatinas Etiquetas MHA 25L-21004	40
Pegatinas Etiquetas MHA 25L-21005	45
Pegatinas Etiquetas para botes dispensadores de Gel hidroalcohólico	200
Etiquetas de inventario de botes de gel hidroalcohólico	200
Pegatinas de puesto operativo	100
Pegatinas de puesto no operativo	100
Pegatinas puesto respeta la distancia de seguridad	300
Uso obligatorio de Mascarilla A3 plastificadas	10+10
Uso obligatorio de Mascarilla A3 plastificadas	50+20
Fotocopias para control de mascarillas y guantes	900

## 9 *Actividad COVID-19: Actividades relacionadas con la gestión de las barreras de separación (mamparas).*

Esta actividad se ha desarrollado en colaboración con el Servicio de Mantenimiento. La instalación de las mamparas se ha acometido a medida que eran solicitadas por los responsables de los diferentes Servicios, Departamentos o Unidades a través de un correo electrónico a la cuenta del Servicio. Efectuada la petición, un técnico/a valoraba su necesidad mediante una visita presencial a los espacios de trabajo en estudio. Una vez valorado, Prevención emitía un correo a Mantenimiento con copia al interesado para permitir su instalación. Hubo un total de 93 solicitudes.

## 10 **Solicitudes de asesoramiento:**

A efectos de que el lector identifique las consultas relacionadas con actividades COVID-19 de las que habitualmente recibe el Servicio se ha marcado el fondo de las filas con distinto color. De tal forma que las que tienen fondo blanco son solicitudes de asesoramiento relacionadas con la situación de emergencia, mientras que las de fondo gris son las actividades habituales. Es importante,

# Memoria anual 2021

señalar que la relación que se incluye es una relación no exhaustiva de todos los asesoramientos efectuados.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	FECHA
ASXXBB00621	Gafas de protección graduadas. Trabajo de gestión para la preparación, comunicación y distribución de este tipo de EPI en 2021	Enero
AS46BB01121	Petición de mascarilla partículas para producto químico pulverizado y guantes.	Enero
AS56EB02221	Autorización permiso taponos en máquina de epis para el Cerrajero.	Febrero
AS56EB02621	Asesoramiento sobre el objeto de contrato de formación y la formación PEMP	Febrero
AS41RN02921	EPIs María Dolores Frías y Luis del Peral Continuación de AS41RN23720	Febrero
AS10RN04221	Asesoramiento a Escuela de Arquitectura. Espacios de trabajo para traslado de Técnico de Laboratorio	Febrero
AS10EB05421	Asesoramiento mascarillas COVID Arquitectura	Febrero
AS54RN08921	Coronavirus. Asesoramiento dispensación FFP2 para prácticas al Dpto. de Automática.	Marzo
AS02RN09121	Asesoramiento COVID. Dirección de Dpto. Historia y Filosofía. Mascarillas FFP2 para actividad docente	Marzo
AS54EB09321	Coronavirus. Asesoramiento dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Automática.	Marzo
AS54EB09421	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Automática.	Marzo
AS46EB09521	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Química Analítica, Química Física e Ingeniería Química.	Marzo
AS46EB09721	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Química Orgánica y Química Inorgánica.	Marzo
AS46EB09821	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Química Orgánica y Química Inorgánica.	Marzo
AS87EB09921	Asesoramiento relativo al suministro de guantes para alumnos en Arquitectura Técnica.	Marzo
AS41EB10021	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Física y Matemáticas.	Marzo
AS54EB10121	Coronavirus. Asesoramiento dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Automática.	Marzo
AS54EB10221	Coronavirus. Asesoramiento dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Automática.	Marzo

# Memoria anual 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	FECHA
AS46EB10321	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Química Orgánica y Química Inorgánica.	Marzo
AS46EB10421	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Química Orgánica y Química Inorgánica.	Marzo
AS46EB10521	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Química Orgánica y Química Inorgánica.	Marzo
AS40EB10621	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Química Analítica, Química Física e Ingeniería Química.	Marzo
AS54EB10721	Coronavirus. Asesoramiento dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Ciencias de la Computación.	Marzo
AS44EB10821	Coronavirus. Asesoramiento dispensación mascarillas FFP2 para prácticas Facultad de Medicina.	Marzo
AS02RN11021	Asesoramiento Proyecto de Investigación MKTP Ver ERXXRN03120	Marzo
AS40EB11421	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Química Analítica, Química Física e Ingeniería Química.	Abril
AS07EB11521	Asesoramiento COVID. Asesoramiento técnico espacio de trabajo en Servicio de Gestión de la Investigación (Colegio de León).	Abril
AS44RN11621	Coronavirus. Asesoramiento dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Biología de Sistemas	Abril
AS54RN11721	Coronavirus. Asesoramiento dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Automática.	Abril
AS44BB12021	Autorización dispensación de EPIs en máquinas TEQUIPO para Laboratorio Fisiología	Abril
AS54RN12121	Coronavirus. Asesoramiento dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Automática.	Abril
AS41RN12221	Coronavirus. Asesoramiento dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Ciencias de la Vida.	Abril
AS43EB12321	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Genética	Abril
AS41RN12521	Coronavirus. Asesoramiento para movilidad de estudiantes de la UCA al Dpto. Física y Matemáticas	Abril
AS54BB12621	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas en Física y Matemática	Abril
AS19AEB12721	Asesoramiento Bibliotecas	Abril
AS41RN13021	Coronavirus. Asesoramiento a Maria Dolores Rodríguez Frías para FFP2 en exámenes	Abril
AS80RN13121	Consulta Decano de Magisterio Jesús García Laborda. Consumo de tabaco en espacios universitarios y terrazas	Abril



# Memoria anual 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	FECHA
AS00BB13321	Asesoramiento en el uso, almacenamiento e inspección de escaleras manuales	Abril
AS54RN13421	Coronavirus. Subsanación de permisos (error de máquina Tequipo) para Agustín Martínez Hellín (Dpto Automática	Abril
AS46AG13921	Coronavirus. Cambio de permisos dispensación mascarillas FFP2 mensual a semanal	Abril
AS44RN14321	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas en Biología de Sistemas (Técnicos de Laboratorio	Abril
AS54AG14521	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas en Automática	Abril
AS41AG14621	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas en Ciencias d la Vida-Botánica	Abril
AS54AG14721	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas en Teoría de la señal	Abril
AS02AG14821	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para pruebas de antígenos en Filosofía a alumnos de Magisterio	Abril
AS41AG14921	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas en Ciencias d la Vida-Botánica	Abril
AS41AG15021	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas en Ciencias d la Vida-Botánica	Abril
AS54AG15121	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas en Automática	Abril
AS54AG15221	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas en Automática	Abril
AS41AG15321	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas en Ciencias de la Vida (Técnicos de Laboratorio)	Abril
AS41AG15421	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas en FISICA	Abril
AS54EB15821	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Electrónica.	Abril
AS00AF16121	Solicitud de la Unidad de atención a la Diversidad de mascarillas transparentes para permitir la lectura labial y reconocimiento de expresión facial	Abril
AS00AG16221	Listado de necesidades de mascarillas comunicativas	Marzo
AS99AG16321	Señal de Salida de Uso Exclusivo en caso de Emergencia	Abril
AS56AG16421	Señal uso obligatorio de EPIS y normas de seguridad en CARPINTERIA	Abril
AS41EB16521	Asesoramiento sobre el suministro de monos desechables para el alumnado al Dpto de Ciencias de la vida.	Abril

# Memoria anual 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	CÓDIGO
AS44EB16721	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Biología de sistemas.	Abril
AS44EB16921	Asesoramiento sobre medidas preventivas por fuga de Argón en tubería en laboratorio de Química Org. E Inor	Abril
AS44RN17021	Consulta de Elisa Castillo, Dpto. Medicina y Especialidades Médicas, para dispensación de guantes	Abril
AS44RN17121	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. Medicina y Esp. Médicas.	Abril
AS54EB17321	Coronavirus. Asesoramiento sobre procedimiento para realización de curso presencial para el CNP dentro de las actividades de la Cátedra ISDEFE de Ciberseguridad.	Abril
AS99AG18021	Señal Peligro NO MANIPULAR	Mayo
AS44EB18721	Visita al Dpto de Biología de Sistemas en Facultad de Medicina para valoración vulnerable COVID.	Mayo
AS02EB18821	Contestación a consulta realizada para la grabación de coreografía en espacios abiertos del Colegio de Málaga.	Mayo
AS00BB19121	Teletrabajo. Documentación para la aplicación de un Plan de Teletrabajo	Mayo
AS54RN19521	Consulta de Dirección OGIM. Prohibición de fumar / Consumo de tabaco en centros universitarios	Mayo
AS46EB19621	Coronavirus. Autorización dispensación mascarillas FFP2 para prácticas al Dpto. de Química Orgánica.	Mayo
AS46EB19821	Asesoramiento sobre ampliación de línea gas nitrógeno	Mayo
AS44EB19921	Entrega de señal horizontal "Espere su turno" para el despacho de Santiago Vega Resino en Dpto de Biología de Sistemas en la Facultad de Medicina.	Mayo
AS87AG20021	Asesoramiento sobre instalación de incubadora y línea de CO2	Mayo
AS44EB20621	Asesoramiento relativo a mantenimiento y reparación de vitrina de gases en Dpto de Biología de Sistemas en Facultad de Medicina	Mayo
AS44RN22121	Gestión permisos para máquina de EPIs. Bio. Sistemas/ Bioq. y Bio. Molec. (Lola Román)	Junio
AS46RN23021	Gestión de compra de mecheros BUNSEN Continuación de AS46RN19920, AS46CH04519, AS46CH11218 y AS46CH21318	Junio
AS19AG23221	Asesoramiento al Vicerrectorado de RRII por medio de la dirección de la Biblioteca para uso de la Sala de Emprendimiento para reunión de ESN	Junio
AS07BB23321	Asesoramiento COVID. Asesoramiento técnico espacio de trabajo para la Secretaría de Alumnos de Postgrado y Estudios Propios (Colegio de León).	Junio

# Memoria anual 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	CÓDIGO
AS07BB233421	Asesoramiento COVID. Asesoramiento técnico espacio de trabajo en Servicio de Estudios Oficiales de Postgrado (Colegio de León).	Junio
AS41RN23521	Asesoramiento a D49G0774P00006_Proyecto_Atapuerca (Ignacio Martínez Mendizabal) por incorporación de trabajadora	Junio
AS06AF23921	Asesoramiento COVID. Asesoramiento técnico espacio de trabajo en el centro de Colegio de San Ildefonso	Junio
AS87AF24021	Asesoramiento COVID. Asesoramiento técnico espacio de trabajo en el edificio multidepartamental	Junio
AS06RN24121	Asesoramiento a OGIM (Jose Luis Vigara) para formación como Coordinador de Seguridad y Salud	Junio
AS07EB24221	Asesoramiento COVID. Asesoramiento técnico al Servicio de Gestión de la Investigación relativo a la instalación de mamparas.	Junio
AS14AG25421	Consulta sobre las escaleras portátiles en los edificios de uso por distinto personal	Junio
AS19AG25521	Asesoramiento uso Sala de EMPRENDIMIENTO en el CRAI	Junio
AS02EB26721	Consulta Manuel sobre instalación de mamparas alumnos en Filosofía y letras	Junio
AS54BB26821	Coronavirus. Eliminación de permisos dispensación mascarillas FFP2 para prácticas en Física y Matemática	Junio
ASXXAF27521	Señal de uso obligatorio de mascarilla en todo el recinto universitario	Junio
AS01AF28321	Envío señales	Junio
ASXXRN29121	Asesoramiento a OGIM (Guido Granello). Bunker antiaereo frente edificio Genética	Junio
AS19AEB29221	Asesoramiento sobre utilización del OXIVIRIN en el CRAI	Junio
AS46RN29321	Coronavirus. Asesoramiento a Begoña Escalera para FFP2 en exámenes	Junio
AS54AG29621	Avisos a mantenimiento para colgar luminaria y reparar rebabas metálicas en portezuela de acceso a cubierta de la zona de pesados del Politécnico	Julio
AS06AG29721	Asesoramiento de material de protección COVID 19 para el congreso XVII SIECE	Julio
AS44EB30321	Asesoramiento al Dpto de Medicina y Especialidades Médicas (especialidad de Inmunología y de Histología) relativo a la comunicación de los proyectos de investigación al Servicio de Prevención.	Julio
AS54RN30521	Coronavirus. Asesoramiento a Francisco Antonio Jurado Morón (Automática) para FFP2	Julio
AS44AG31221	Asesoramiento para instalación de mosquiteras en despacho de MEDICINA	Julio

# Memoria anual 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	CÓDIGO
AS07EB31321	Visita de comprobación técnica derivada del asesoramiento COVID en espacios de trabajo en Servicio de Gestión de la Investigación (Colegio de León).	Julio
AS46AF31621	Asesoramiento COVID. Asesoramiento técnico espacio de trabajo en Secretaría de Alumnos del edificio de Farmacia.	Julio
AS05AG32721	Dotación de mamparas en contabilidad	Marzo
AS05RN32921	Asesoramiento COVID. Asesoramiento espacios de trabajo / presencialidad. Servicio de Gestión Financiera	Julio
AS54RN33121	Asesoramiento a Jomar-Elecnor para "CAE" por obra en el Politécnico	Septiembre
AS47EB33221	Asesoramiento COVID. Asesoramiento técnico espacio de trabajo en Servicio de Comunicaciones (Servicios Informáticos).	Julio
AS06RN33721	Asesoramiento a OGIM (Guido Granello). Barandillas y escaleras de acceso a instalaciones en terrazas de Prensa y Comunicación.	Septiembre
ASXXAF34121	Asesoramiento a Javier Puentes, dpto. Arquitectura, sobre adquisición de EPIs (Pregunta por Batas Blancas)	Septiembre
ASXXAF34821	ARMARIOS DE SEGURIDAD	Septiembre
AS54EB34921	Asesoramiento COVID. Asesoramiento al Departamento de Electrónica relativo al procedimiento para obtener mascarillas quirúrgicas y guantes.	Septiembre
AS54RN35021	Ciencias de la Computación. Aforo Sala de Juntas del Dpto	Septiembre
AS01RN35421	Gestión petición de Gerencia para reposición de señalización horizontal de itinerarios por rodaje cinematográfico en Económicas.	Septiembre
AS54RN35521	Automática. Petición de FFP2 para prácticas. Isaías Martínez	Septiembre
AS00EB36221	Asesoramiento COVID. Asesoramiento a la Coordinadora de actividades del Consejo de estudiantes relativo a la realización de test COVID-19.	Septiembre
AS19AG36721	Suministro de Señalización del uso de mascarilla a la subdirección de la Biblioteca	Septiembre
AS56EB37121	Solicitud por parte de mantenimiento para asesorar sobre instalación de mamparas en laboratorios	Septiembre
AS05AG37421	Asesoramiento técnico de espacio de trabajo derivado de la situación COVID 19	Septiembre
AS06EB39021	Asesoramiento COVID: Recomendaciones sobre ventilación en Sección de Títulos en el Colegio de San Ildefonso	Octubre
AS19RN39321	COVID. Asesoramiento a Unidad Técnica de Calidad (Inés Jiménez)	Octubre

# Memoria anual 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	CÓDIGO
AS54RN39821	Asesoramiento a Pedro Vidal (Dpto. Electrónica) por formación para viaje y actuaciones en La Palma para el Instituto de Astrofísica de Canarias	Octubre
AS05AG39921	COVID. Asesoramiento a Unidad Formación del PAS RRHH (Rosa Sierra)	Octubre
AS19AG40221	Asesoramiento sobre asignación de espacios en el CRAI	Octubre
AS44AG41421	Asesoramiento de ocupación de espacios e incorporación COVID	Octubre
ASXXAG41521	Asesoramiento sobre producto desinfectante en Bibliotecas	Octubre
AS19RN41621	Asesoramiento espacio COVID. ICE despacho 19.02.038.0 (Inés Jiménez) Ver AS19RN39321	Octubre
AS06RN41721	Asesoramiento espacio COVID. Patio Sto. Tomás "Atención al Público. Servicio de Alumnos y Planes". Petición de Sección de Títulos (Begoña Rodríguez)	Octubre
AS05EB41821	Asesoramiento COVID. Consulta sobre medidores de CO2. Recomendaciones sobre ventilación al Servicio de PDI.	Octubre
AS47EB42021	Asesoramiento COVID. Asesoramiento técnico espacio de trabajo en Servicio de Aplicaciones (Servicios Informáticos).	Octubre
AS47EB42121	Asesoramiento COVID. Asesoramiento técnico espacio de trabajo en el Centro de Atención a Usuarios (Servicios Informáticos).	Octubre
AS06RN42821	Espacio COVID. Accesos, Becas, Títulos, Publicaciones y Coord. Informática	Octubre
AS47EB43921	Asesoramiento COVID. Asesoramiento técnico espacio de trabajo en el Servicio de Sistemas (Servicios Informáticos).	Octubre
AS06RN44121	Ver VS06IR03018 y AV06IR16319 Seguimiento de adaptación de puesto de Guadalupe Sánchez Rebollo (Sección de Publicaciones)	Octubre
ASXXRN45421	Gestión de EPIs para proyectos en Antártida (Permatherma, ORCA, Josabel, ...)	Octubre
AS07AG46021	Mampara para el servicio de postgrado	Octubre
AS47AG46221	Dotación de material de protección contra COVID y procedimientos al edificio de los SSII 47	Octubre
AS06RN46621	Consulta del Servicio de Publicaciones por apoyo en Almacén de Publicaciones	Octubre
AS81AG47121	Reforzamiento de la cartelería para los edificios de Guadalajara, USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA	Octubre
AS41AG47421	Asesoramiento sobre rampa en el interior del aula polivalente del edificio de Ciencias, Planta Primera	Octubre
AS41AG48121	Mampara para la nueva administradora de centro del edificio de Ciencias	Septiembre

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	CÓDIGO
AS41RN50321	Consulta por formación en trabajos en altura de PDI Jorge Angel Martín Ávila (Ciencias de la Vida)	Octubre
AS46EB50721	Consulta relativa a la adquisición de epis por fallo en máquina de Facultad de Farmacia.	Octubre
AS54RN50921	Envío a becarios/investigadores del Dpto de Automática de enlaces a comunicación de proyectos para ERL	Octubre
AS54RN51021	Envío a becarios/investigadores del Dpto de Electrónica de enlaces a comunicación de proyectos para ERL	Octubre
AS54RN51121	Envío a becarios/investigadores del Dpto de Teoría de la Señal de enlaces a comunicación de proyectos para ERL	Octubre
AS54RN51221	Envío a becarios/investigadores del Dpto CC Computación de enlaces a comunicación de proyectos para ERL	Octubre
AS10EB51921	Consulta relacionada con la apertura/ eliminación aforos cuartos de baños	Diciembre
AS41AF52521	Asesoramiento a Nuria Granado Gómez sobre portal de prevención, EPIs y bata	Diciembre
AS41AF52621	Consulta de CC.OO sobre accidente de trabajo de Olivia Lorente	Diciembre
AS64AF52721	Asesoramiento a responsable de calidad de CQAB sobre reparación pulsador lavavajos	Diciembre
AH07EB38221	Consulta aforo sala en colegio León	Octubre

## 5.4. ÁREA DE HIGIENE INDUSTRIAL

### 1 Gestión, coordinación y supervisión del contrato de servicio de cualificación de equipos de extracción (PA).

La gestión de este contrato principalmente consiste en el control de la realización de las cualificaciones de los equipos en función de su última fecha de cualificación, revisión de los informes de cualificación, coordinación con el Servicio de Mantenimiento para la subsanación de las deficiencias encontradas durante las cualificaciones y seguimiento del adecuado funcionamiento de los equipos, información a los usuarios de los equipos (mediante correos electrónicos, visitas y reuniones) con atención a las incidencias y solicitudes que nos trasladan y que, en la mayor parte de las ocasiones, son dudas y consultas sobre la utilización adecuada de las cabinas y vitrinas de extracción. La mayor parte de estas consultas se resuelven con la visita del técnico responsable de este tema y no generan informe ni documentación escrita, no quedando por lo general detalladas en apartado de asesoramientos. Sin embargo, si se han reflejado aquellas que, o bien, por la dificultad en su resolución o por, la dedicación en tiempo para resolverlas se ha

considerado necesario que aparezcan en los cuadros de solicitudes de asesoramiento.

El porcentaje de equipos cualificados conformes es de un 93,80%. casi un 2% más que el año anterior.

Se ofrecen los siguientes datos:

	Año 2021
EQUIPOS TOTALES A CUALIFICAR	371
PENDIENTES DE CUALIFICAR	9
EQUIPOS CONFORMES	348
EQUIPOS NO CONFORMES	2
EQUIPOS NO OPERATIVOS	12

Los equipos que han resultado no conformes se encuentran a la espera de medidas correctoras y mientras tanto se han señalado convenientemente y se ha informado a los usuarios de los mismos de la no conformidad. Se trata de 1 cabina de seguridad biológica y 1 cabina de flujo laminar.

Respecto a los calificados como no operativos, se trata de equipos que llevan mucho tiempo sin utilizarse y en los que se está a la espera de una decisión de los departamentos donde están ubicados para su cualificación o su baja definitiva. Mientras tanto, se encuentran señalizados convenientemente y se ha informado a los usuarios de estos para evitar su uso. Se trata de 2 cabinas de seguridad biológica, 7 de flujo laminar y 3 vitrinas de extracción de gases.

Los equipos pendientes de cualificar son aquellos que años anteriores se cualificaron como no conformes y durante 2021 no se ha realizado ningún tipo de intervención sobre ellas y, por ello, se solicitó a la empresa adjudicataria que no se cualificaran.

## 2 **Notificación de uso de agentes biológicos. (PA):**

Con el objeto de notificar nuevos agentes biológicos al Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (en adelante IRSST), la actuación llevada a cabo desde el Servicio de Prevención en el mes de noviembre fue volver a contactar con

aqueños departamentos que previamente habían notificado la utilización deliberada de agentes biológicos. El resultado obtenido fue que durante el año 2021 no ha habido cambios. Por tanto, no sido necesario hacer ninguna notificación al IRSST adicional.

CÓDIGO	DEPARTAMENTO
SG43EB45621	Solicitud de información al Dpto de Biomedicina y Biotecnología (Edificio de Biología Celular y Genética) para la notificación de agentes biológicos manipulados a la Autoridad laboral de la Comunidad de Madrid.
SG44EB45721	Solicitud de información al Dpto de Biología de Sistemas-Fisiología (Facultad de Medicina) para la notificación de agentes biológicos manipulados a la Autoridad laboral de la Comunidad de Madrid.
SG44EB46321	Solicitud de información al Dpto de Biología de Sistemas-Bioquímica y Biología Molecular (Facultad de Medicina) para la notificación de agentes biológicos manipulados a la Autoridad laboral de la Comunidad de Madrid.
SG44EB46421	Solicitud de información al Dpto de Biología de Sistemas-Fisiología (Facultad de Medicina) para la notificación de agentes biológicos manipulados a la Autoridad laboral de la Comunidad de Madrid.
SG46EB46721	Solicitud de información al Centro de Análisis Químico y Microbiológico (Facultad de Farmacia) para la notificación de agentes biológicos manipulados a la Autoridad laboral de la Comunidad de Madrid.
SG46EB46821	Solicitud de información al Dpto de Biomedicina y Biotecnología-Micro III (Facultad de Farmacia) para la notificación de agentes biológicos manipulados a la Autoridad laboral de la Comunidad de Madrid.
SG46EB48521	Solicitud de información al Dpto de Biomedicina y Biotecnología-Parasitología (Facultad de Farmacia) para la notificación de agentes biológicos manipulados a la Autoridad laboral de la Comunidad de Madrid.
SG44EB48821	Solicitud de información al Dpto de Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales (Facultad de Medicina) para la notificación de agentes biológicos manipulados a la Autoridad laboral de la Comunidad de Madrid.
SG45EB48921	Solicitud de información al Centro de Experimentación Animal para la notificación de agentes biológicos manipulados a la Autoridad laboral de la Comunidad de Madrid.
SG40EB50821	Solicitud de información al Dpto de Química Analítica, Química Física e Ingeniería Química (Edificio Polivalente) para la notificación de agentes biológicos manipulados a la Autoridad laboral de la Comunidad de Madrid.

Por otro lado, con motivo de la notificación de agentes biológicos llevada a cabo en el año 2020 y derivada la visita del IRSST en su habitual procedimiento de trabajo se realizan las siguientes actividades:

1. Visita a los laboratorios que han notificado agentes biológicos para revisar las condiciones técnicas de éstos con respecto al RD 664/97 sobre agentes biológicos.
2. Revisión de procedimiento de trabajo elaborados y diseñados por los laboratorios del CAI Química, Micro III, el Dpto de Biología Molecular y Genética y Química Analítica e ingeniería química.



### 3 **Actividad COVID-19: Disolución desinfectante de las manos.** (PA)

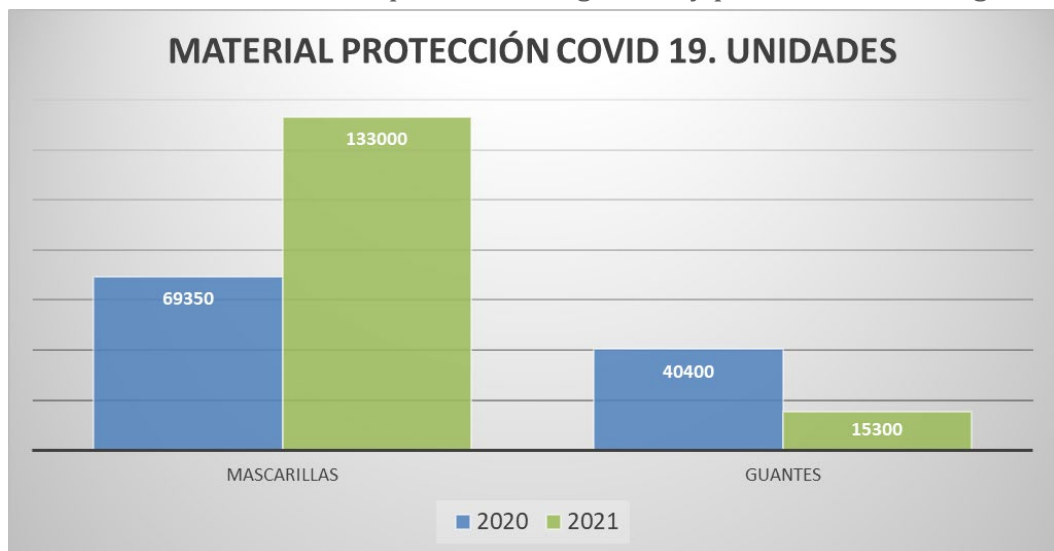
La gestión, codificación, distribución, señalización y colocación de los puntos de consumo se hizo por el personal del Servicio de Prevención en colaboración con Compras, Imprenta y Conserjerías. El total de litros gestionados por el Servicio han sido 1500l distribuidos. Se distribuyen en garrafas de 10 litros para rellenar los 1410 recipientes de medio litro y los 55 puntos de higienización.

### 4 **Actividad COVID-19: Mascarillas Quirúrgicas y guantes (PA)**

Esta actividad ha consistido en:

- La preparación y envío de este material a las conserjerías según demanda. Para ello las conserjerías han cumplimentado un “formulario de petición” diseñado para esta actividad.
- Control de mascarillas y guantes a dos niveles:
  - Un control interno para conocer el stock en cada momento.
  - Solicitud y archivo de las firmas de petición de material en conserjerías.

Las unidades entregadas de mascarillas han aumentado respecto al 2020, pero ha disminuido considerablemente las peticiones de guantes y por tanto sus entregas.



### 5 **Asistencia/asesoramiento preventivo en el edificio de Farmacia con relación al almacenamiento de productos químicos(celdas/departamentos).** (PA).

Las acciones concretas de este objetivo fueron iniciadas en el mes de enero manteniéndose hasta el mes de julio que se procedió al vaciado de las celdas. Los

Servicios implicados han sido la OGIM, Servicios Generales y el Servicio de Prevención A continuación se detallan las acciones que se han realizado:

- Asistencia del Servicio de Prevención a las reuniones de la OGIM con los departamentos implicados. La OGIM diseñó un calendario de reuniones informativas a la que el Servicio de prevención asistía para asesorar/ dar instrucciones de seguridad en el proceso de retirada de residuos.
- Reuniones de coordinación con La OGIM y Servicios Generales.
- Elaboración de pautas de seguridad escritas, destinada a Departamentos afectados, para acceso y permanencia en celdas de almacenamiento de productos. Químicos.
- Visitas técnicas de seguimiento y control los días establecidos a los Departamentos para el depósito de residuos en los contenedores de la empresa gestora.

## **6 Estudio sobre la situación actual con relación al uso del Greenfix en la Unidad de Anatomía y embriología Humana. (PA).**

La actividad surge a petición de la Unidad de Anatomía y Embriología Humana que según su experiencia no pueden garantizar la continuidad de la actividad docente e investigadora por el mal estado de conservación de los cuerpos desde que utilizan el Greenfix como solución embalsamadora. A raíz de esta petición, el Servicio de Prevención ha planificado varias actividades con el fin de estudiar la situación planteada. Además de incluirlo en el programa anual como un objetivo de relevancia a desarrollar por su historia y trayectoria.

Las acciones concretas llevadas a cabo durante el año 2021 han sido las siguientes:

- Diferentes reuniones con la Unidad de Anatomía y Embriología para conocer el alcance del problema.
- Análisis de situación referente a conservación de cadáveres en otras Universidades.
- Solicitud a la Unidad de Anatomía de un informe que justifique que técnicamente no es posible la utilización del Greenfix para conservar cadáveres. Señalar que el Greenfix lo llevan utilizando en dicha Unidad desde hace 4 años aproximadamente y fue la solución técnica o medida preventiva facilitada para dar cumplimiento al artículo 4 del RD de cancerígenos, es decir, sustitución del agente cancerígeno que se utilizaba (formaldehído) por otra sustancia de menor peligro (en este caso fue sustituido por el Greenfix)

- El Servicio de Prevención lo lleva como punto del orden del día al CSS del 15 de junio del 2021: En el seno de este comité se aprueba iniciar el proceso para valorar la utilización de la solución de Cambridge en la Unidad de Anatomía y Embriología.
- Análisis del informe solicitado a la Unidad de Anatomía.
- Visita técnica a las instalaciones de la Unidad para llevar a cabo la identificación de las tareas y valorar según los acordado en el CSS del 15 de junio.

En la actualidad se trata de un objetivo que será mantenido durante el año 2022.

## **7 Retirada de rejillas en los laboratorios de la Universidad, placas de fibrocemento en el Jardín Botánico y jardineras en los edificios de Económicas y Derecho.**

En este ámbito, las actividades realizadas, a nivel de campo como documentales, fueron las siguientes:

- En primer lugar, ha sido necesario llevar a cabo una Identificación de los laboratorios que disponían de este tipo de material. Para ello, se elaboró un correo tipo donde se solicitaba a los responsables de dichos laboratorios que cumplimentaran una tabla que proporcionaba datos de interés, tales como identificación del laboratorio, número de rejillas en función del año de fabricación, persona de contacto etc.
- Realización de un inventario: para una mejor gestión y control de los datos: se diseñó un Excel que contiene toda la información indicada en el primer punto.
- Solicitud de presupuestos a empresas inscritas en el RERA: El inventario permitió conseguir distintos presupuestos para elaborar el contrato menor. Durante la búsqueda de estos presupuestos surgieron nuevas retiradas de materiales con fibrocemento que, aprovechando la ocasión y puntualmente han sido asumidas por el Servicio de Prevención. Se trata de la retirada de jardineras con fibrocemento en los edificios de Derecho y Económicas, así como la retirada de placas de fibrocemento en el jardín botánico.
- Otra actividad necesaria para la elaboración de los presupuestos fue realizar numerosas visitas técnicas a los distintos espacios con estos materiales. Un total de 13 visitas.
- Elaboración y adjudicación del contrato menor.

- El estado actual de esta actividad es que estamos a la espera de la aprobación de los planes de amianto por parte de la autoridad competente (que es el IRSST) para poder continuar con las gestiones correspondientes.

## 8 Solicitudes de asesoramiento:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	FECHA
AH05RN00321	Asesoramiento a Vicegerencia sobre sistemas de fotocatalisis frente a Covid	Enero
AH54BB01421	Mediciones CO2 realizadas en Edificio Politécnico durante la realización exámenes enero	Enero
AH44EB02021	Visita de asesoramiento sobre señalización de riesgo de radiación ultravioleta en laboratorios de Departamento de Biología de Sistemas en la Facultad de Medicina.	Enero
AH56EB01921	Asesoramiento sobre niveles de ruido: uso epis protección auditiva en puesto de Cerrajero	Enero
AHXXEB02721	Certificado del CSS laboratorio nivel 2 emitido por la Secretaria del CSS. Conformidad	Febrero
AH44EB07221	Anatomía. Análisis, estudio, desarrollo, etc. Greenfix y reintroducción de formaldehido. Viene de AS44RN34920	Febrero
AH43EB03921	Asesoramiento al Departamento de Biología Celular y Genética relativo a la Guía del RD 664/1997	Febrero
AH46EB04021	Asesoramiento al Departamento de Medicina y Biotecnología relativo a la Guía del RD 664/1997	Febrero
AH46EB04121	Asesoramiento al CAI Química relativo a la Guía del RD 664/1997	Febrero
AH46EB04321	Asesoramiento al CAI Química sobre procedimiento de trabajo con agentes biológicos	Febrero
AH43EB04421	Asesoramiento al Departamento de Biología Celular y Genética relativo a la Guía del RD 664/1997: requisitos en laboratorios de nivel de bioseguridad 2.	Febrero
AH46EB04521	Envío de informe de cualificación de cabina emitido por TDI al CAI Química.	Febrero
AH46EB05021	Asesoramiento al CAI Química sobre procedimiento de trabajo con agentes biológicos	Febrero
AH43EB05121	Asesoramiento al Departamento de Biología Celular y Genética sobre procedimiento de trabajo con agentes biológicos.	Febrero
AH40EB05221	Asesoramiento al Dpto. de Química Analítica e Ingeniería Química sobre procedimiento de trabajo con agentes biológicos.	Febrero

# Memoria anual 2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	CÓDIGO
AH56EB05821	Envío de documentación (información) resultante de la evaluación de ruido en los puestos de Jardinero, Carpintero y Cerrajero al Responsable de Mantenimiento.	Febrero
AH55EB05921	Envío de documentación (Información) resultante de la evaluación de ruido en el puesto del Taller de Vidrio al Director del CAI Química.	Febrero
AH54EB06021	Envío de documentación (Información) resultante de la evaluación de ruido en el puesto de Técnico de Imprenta al Responsable del Servicio.	Febrero
AH54EB06121	Envío de documentación (Información) resultante de la evaluación de ruido en el puesto de Técnico de Laboratorio de Mecanizado al Director del Departamento.	Febrero
AH55EB06221	Asesoramiento al Director del CAI Química relativo a la utilización de protección auditiva en el Taller de Vidrio.	Febrero
AH43EB06321	Asesoramiento al Departamento de Biología Celular y Genética sobre procedimiento de trabajo con agentes biológicos.	Febrero
AH56EB08621	Envío de documentación resultante de la evaluación de exposición a polvo de madera en el puesto de Carpintero al Responsable del Servicio.	Marzo
AH56EB09621	Contestación a Servicios Generales sobre petición de contenedor para residuos de polvo de madera por parte de Mantenimiento.	Marzo
AS44AG13821	Coronavirus. Asesoramiento sobre mediciones de CO <sub>2</sub> en Biblioteca de Medicina	Abril
AH46BB16021	Amianto. Proceso para la retirada y sustitución de rejillas de amianto utilizadas junto con los mecheros en los Laboratorios de la Universidad	Abril
AH01BB18521	Amianto. Proceso para la retirada de jardineras de fibrocemento	Mayo
AS35BB18621	Amianto. Proceso para la retirada de planchas en mesa viveros y cubiertas de casetas	Mayo
AH54AF20121	Asesoramiento sobre fuertes olores	Mayo
AS46AG23121	Visita a las celdas de Farmacia para comprobar el estado de clasificación de residuos para su retirada	Junio
AH40AG29521	Asesoramiento respecto de plaga de garrapatas detectada en el edificio Polivalente Químicas	Julio
AH44EB37321	Asesoramiento sobre utilización de mascarilla quirúrgica	Septiembre
AS41EB52821	Asesoramiento sobre OMG al Dpto de Fisiología Vegetal (Facultad de Ciencias)	Diciembre
AH44EB44021	Visita al Dpto de Anatomía y Embriología Humana en Facultad de Medicina para toma de datos para planificar medición de contaminantes químicos.	Noviembre

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	CÓDIGO
AH46AF45321	Llamada de Cristina Verdú, laboratorio de Parasitología, refiriendo fuertes olores a producto químico en espacio 46.02.25	Noviembre
AH46EB51821	Asesoramiento relativo a FDS de productos químicos al Dpto. de Química Inorgánica.	Diciembre

## 5.5. ÁREA DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

### a) Solicitudes de asesoramiento:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL ASESORAMIENTO	FECHA
AE01EB08221	Visita de despachos del Dpto de Economía en Facultad de Económicas para valorar situación de disconfort acústico por centro de transformación.	Marzo
AE11AF31521	Asesoramiento para la adquisición de silla y reposapiés para la sección sindical del CSIF de UAH en el edificio Basilio	Julio
AE04AG40121	Asesoramiento sobre Condiciones de iluminación despacho aulario María de Guzmán	Octubre
AE06AG43321	Asesoramiento sobre condiciones de ergonomía e iluminación en despacho Secretaria del Defensor Universitario	Octubre
AE21AG46121	Asesoramiento en iluminación de conserjería de Trinitarios	Noviembre
AE07AG47021	Asesoramiento sobre las condiciones de iluminación del espacio Colegio León, planta primera, Despacho 07.01.022.0	Noviembre
AE04AG47921	Asesoramiento sobre Condiciones de iluminación despacho aulario María de Guzmán	Octubre
AE04AG48021	Asesoramiento sobre Condiciones de iluminación despacho aulario María de Guzmán	Octubre
OI54AG55321	Aumento de iluminación, proyecto de investigación WILDCAT.	Diciembre

- b) En cuanto las **condiciones de iluminación**, durante este año se han recibido un total de 7 solicitudes de intervención.

En todos los casos, el Servicio de Prevención ha comprobado, previamente a comunicarlo al Servicio de Mantenimiento, que efectivamente existían unas deficientes condiciones de iluminación, y estas han sido resueltas satisfactoriamente por el Servicio de Mantenimiento. El Servicio de Prevención ha realizado seguimiento para comprobar la efectividad de las intervenciones.

- c) Respecto a las condiciones de temperatura, y a diferencia de otros años, no se ha recibido ninguna queja. Sin embargo, si se ha recibido una queja relacionada con el disconfort acústico. En este caso, la forma de proceder es la habitual del Servicio, se realiza una visita técnica para recabar información y, posteriormente

se emite un informe o Nota Técnica de Prevención exponiendo la valoración de la situación y las medidas a adoptar. Además, se informó a Mantenimiento para que analizara la viabilidad de las medidas propuestas.

## 5.6. ÁREA DE VIGILANCIA DE LA SALUD

El área de Vigilancia de la Salud, por su propia naturaleza, está directamente relacionada con el tratamiento de información sobre la salud de los trabajadores de la Universidad. Dentro del Servicio de Prevención de la Universidad, este área está gestionada actualmente por una Médico Especialista en Medicina del Trabajo, con la colaboración de otra Médico Especialista en Medicina del Trabajo desde abril de 2019 y tres titulados en Enfermería del Trabajo (una de las enfermeras desde el 27 de abril de 2021).

De acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 843/2011, el personal sanitario de éste área cuenta con la cualificación necesaria para el desempeño de sus competencias profesionales. Del mismo modo, las instalaciones y equipos necesarios para realizar la actividad están dentro de lo dispuesto en el art. 5 del citado RD.

Las aportaciones específicas de éste área de la prevención a la memoria del Servicio de Prevención son los siguientes:

- Especificar el tipo y la cantidad de actos sanitarios que se han llevado a cabo en la realización de la vigilancia de la salud de los trabajadores.
- Recoger de forma conjunta y resumida los daños a la salud producidos en los trabajadores por causas laborales y/o extralaborales.
- Señalar las actuaciones llevadas a cabo en la formación y promoción de la salud.
- Evaluar las intervenciones realizadas en la prevención y control de la salud.

La actividad sanitaria se ha realizado en:

- Servicio sanitario en el Campus Científico-Tecnológico (Edificio Politécnico).
- Servicio sanitario en el Campus Ciudad (Colegio de Málaga).

Ambos servicios disponen de la autorización y registro por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para su funcionamiento.

La pandemia de la COVID-19 ha causado que el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UAH cobre un papel esencial también este año, si bien desde el área sanitaria, dedicada a garantizar la protección de la salud de los trabajadores, desde 2020 nos hemos encontrado con la implantación de distintos procedimientos, lo cual ha

supuesto un esfuerzo adicional y un cambio en nuestra forma de trabajo habitual y que sin duda queda reflejado en esta Memoria.

En plena pandemia, hemos tomado como base el Procedimiento de Actuación para los SPRL frente a la exposición al SARS-CoV-2 del Ministerio de Sanidad que desde que se publicó el 28/02/2020 ha estado en revisión permanente, en función de la evolución y nueva información de que se ha ido disponiendo de la infección por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 y cuya última actualización (revisión N°17) ha sido a fecha del 18 de noviembre de 2021.

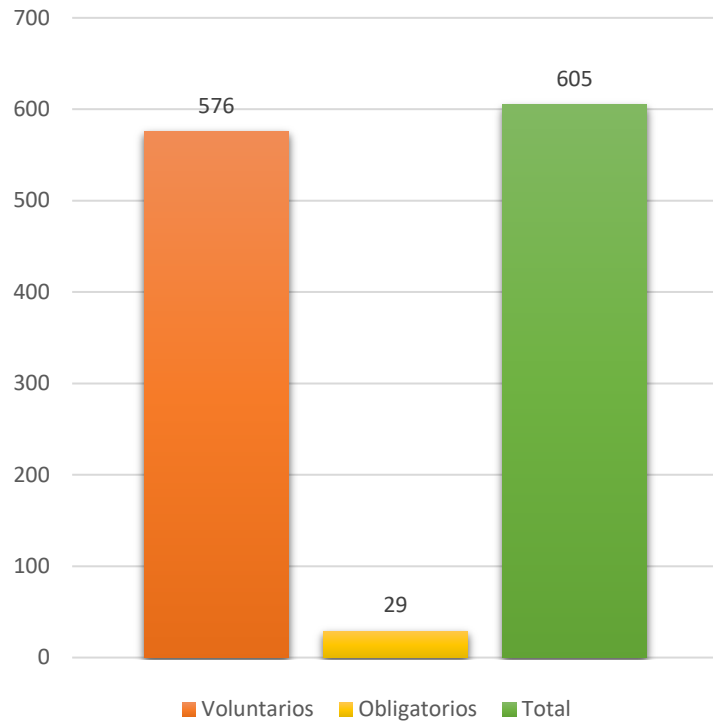
A continuación, se detallan las actividades más importantes desarrolladas por el área sanitaria del Servicio de Prevención durante el año 2021:

- a) Actividades en coordinación con el área técnica del Servicio de Prevención:
- Identificación de los puestos que requieren vigilancia específica de la salud.
  - Elaboración de documentación e informes.
  - Asesoramiento y realización de propuestas y recomendaciones.
- b) Vigilancia de la Salud de los trabajadores (Art. 37.3 Reglamento Servicios de Prevención 39/1997), cuyo objetivo es la identificación de los problemas de salud y la evaluación de intervenciones preventivas. (PA)

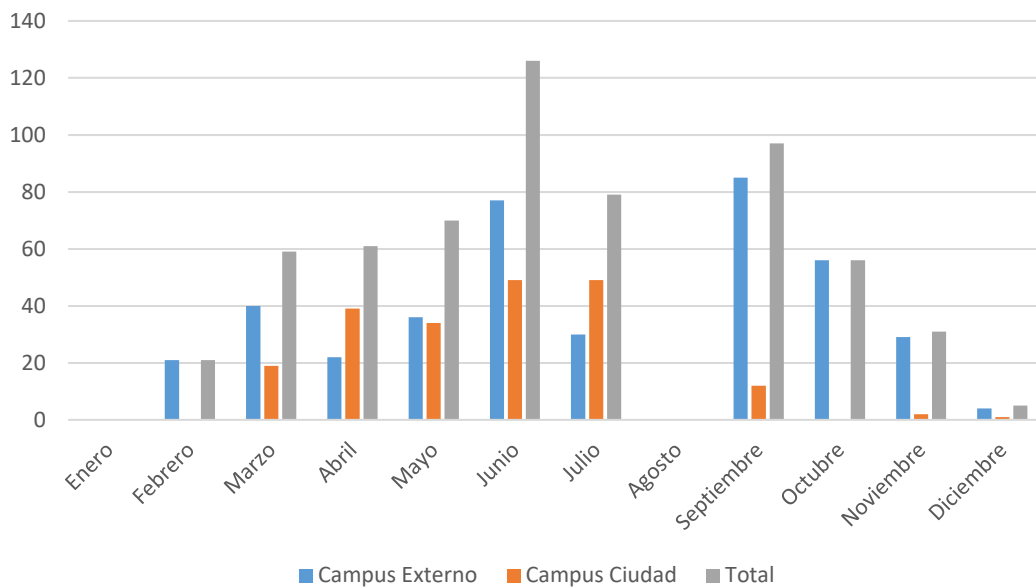
Se ha ofrecido la realización de los exámenes de salud a todos los trabajadores de la UAH. En el año 2021 se han realizado un total de 605 exámenes de salud.



## Exámenes de Salud Año 2021

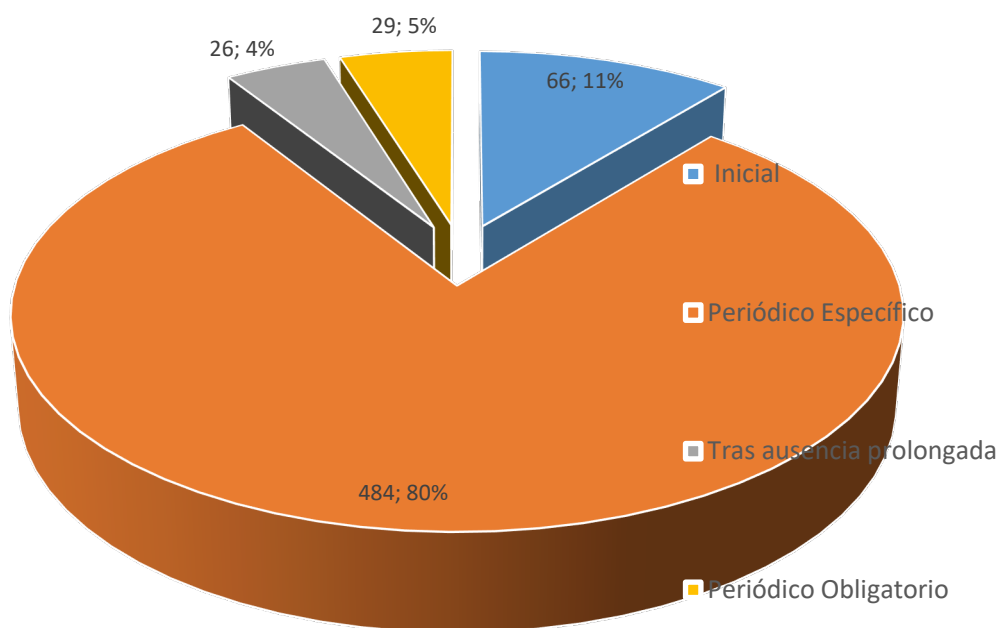


## Reconocimientos Médicos Año 2021



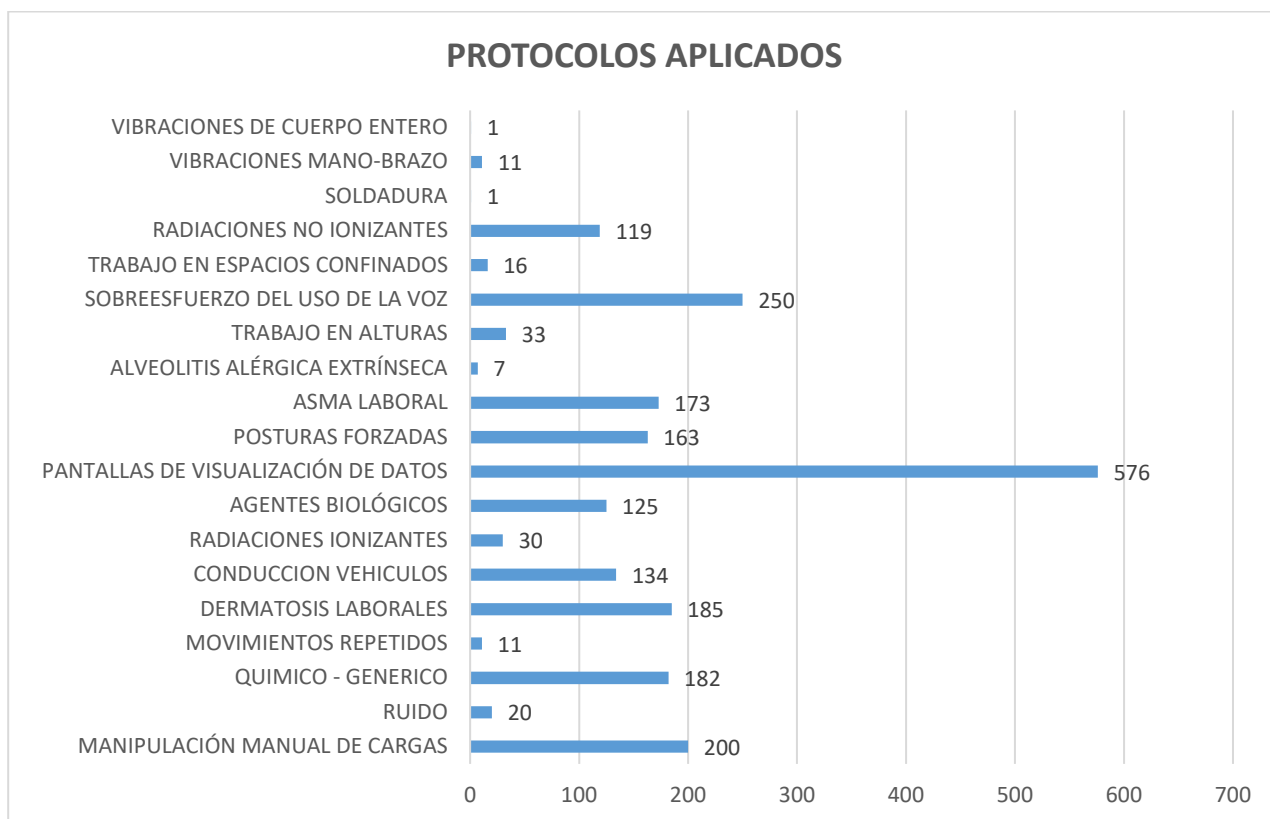
De acuerdo con el artículo 37.3 del Reglamento de los Servicios de Prevención, la clasificación de los exámenes de salud que se han realizado es:

## RECONOCIMIENTOS MÉDICOS 2021

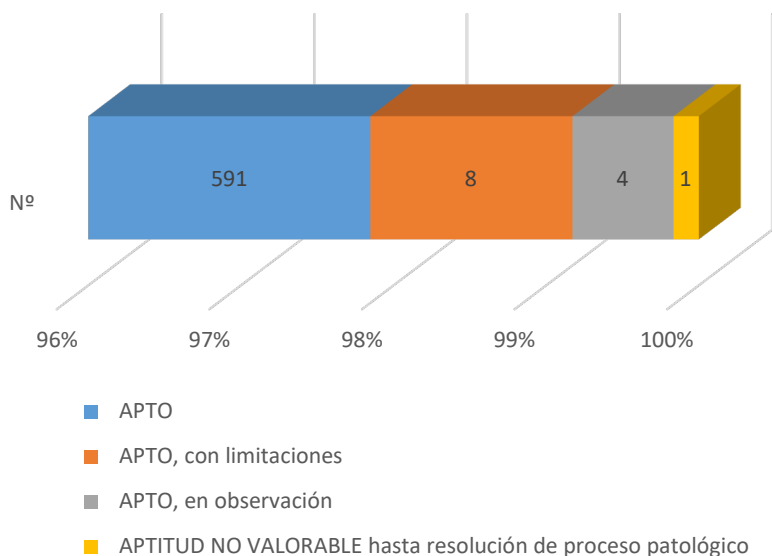


Partiendo de la Evaluación de Riesgos, y en cumplimiento del apartado c) del art. 37.3 del Reglamento de los Servicios de Prevención, se han elaborado los protocolos de vigilancia sanitaria específicos para cada puesto de trabajo en función de los riesgos que estos presentan.

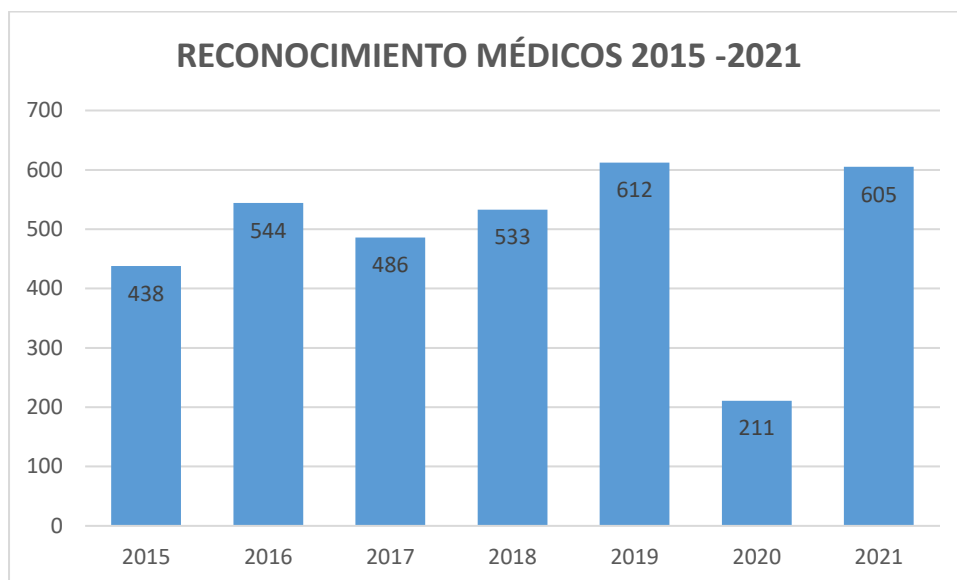
Se han aplicado los siguientes protocolos específicos:



Los resultados de las Evaluaciones de la Salud han sido comunicados por escrito al trabajador y tienen carácter confidencial. En términos de aptitud los resultados fueron:

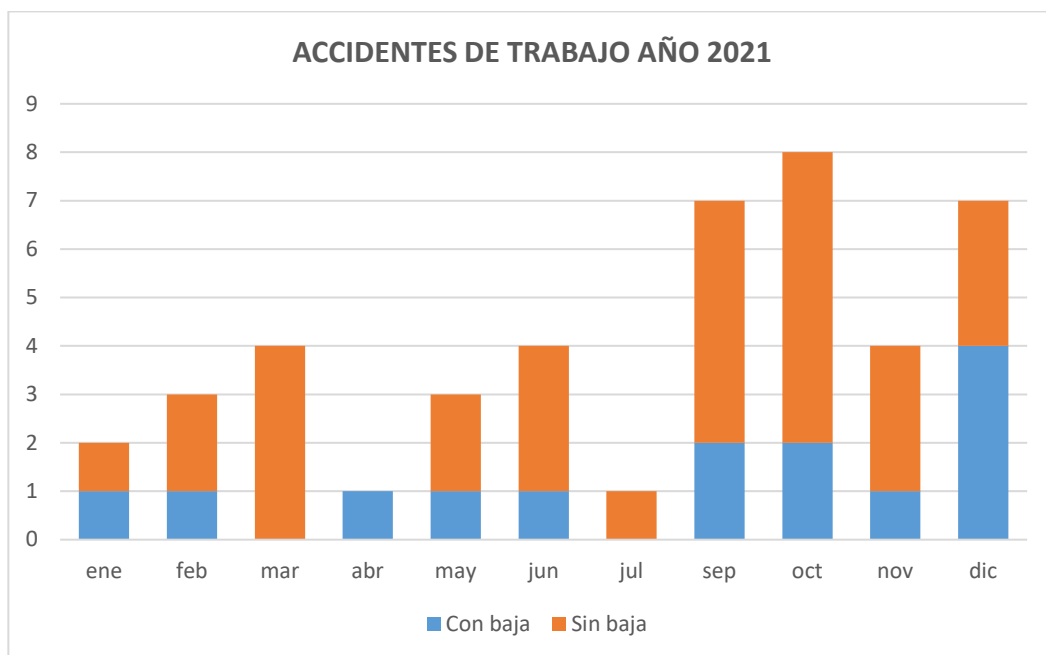


## Comparación interanual:

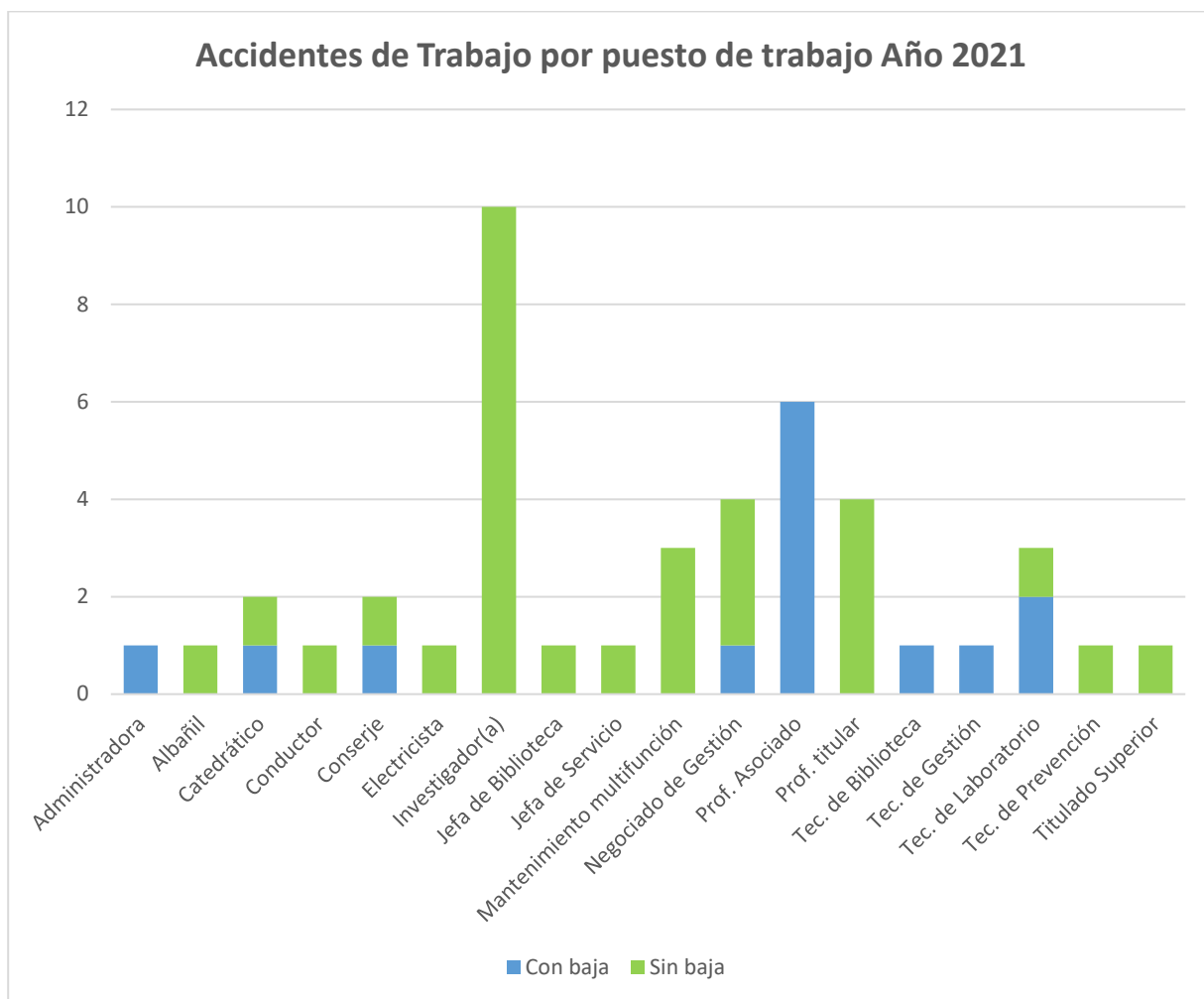


Tras el descenso en el número de reconocimientos realizados en el año 2020 debido a la pandemia provocada por el COVID-19, en el 2021 se ha vuelto a un número de reconocimientos realizado similar a 2019.

- c) Estudio y valoración de los trabajadores especialmente sensibles realizándose 9 adaptaciones del puesto de trabajo y 4 suspensiones del contrato por riesgo durante el embarazo, en 2021 no se ha precisado de la realización de ningún cambio puesto de trabajo ni de ninguna suspensión del contrato por riesgo durante la lactancia natural.
- d) Notificación, registro y análisis de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: Durante el año 2021 se notificaron 44 accidentes de trabajo de los que 11 fueron accidentes *"in itinere"*, 3 en el desplazamiento de su jornada laboral, 3 en otro centro de trabajo y 27 en el centro de trabajo habitual (4 con baja y 23 sin baja). De los 44 accidentes registrados 4 pertenecen a MUFACE.

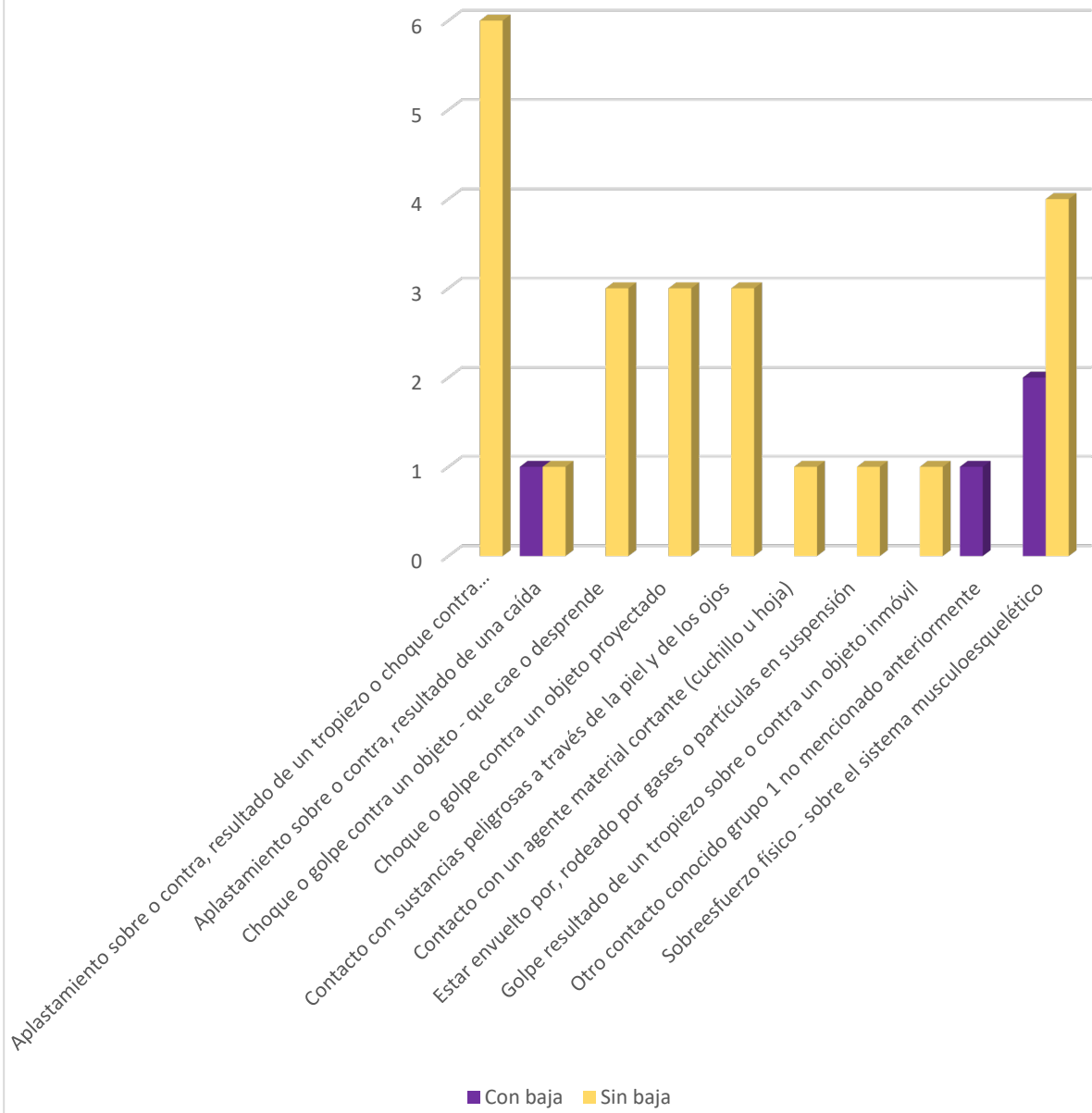


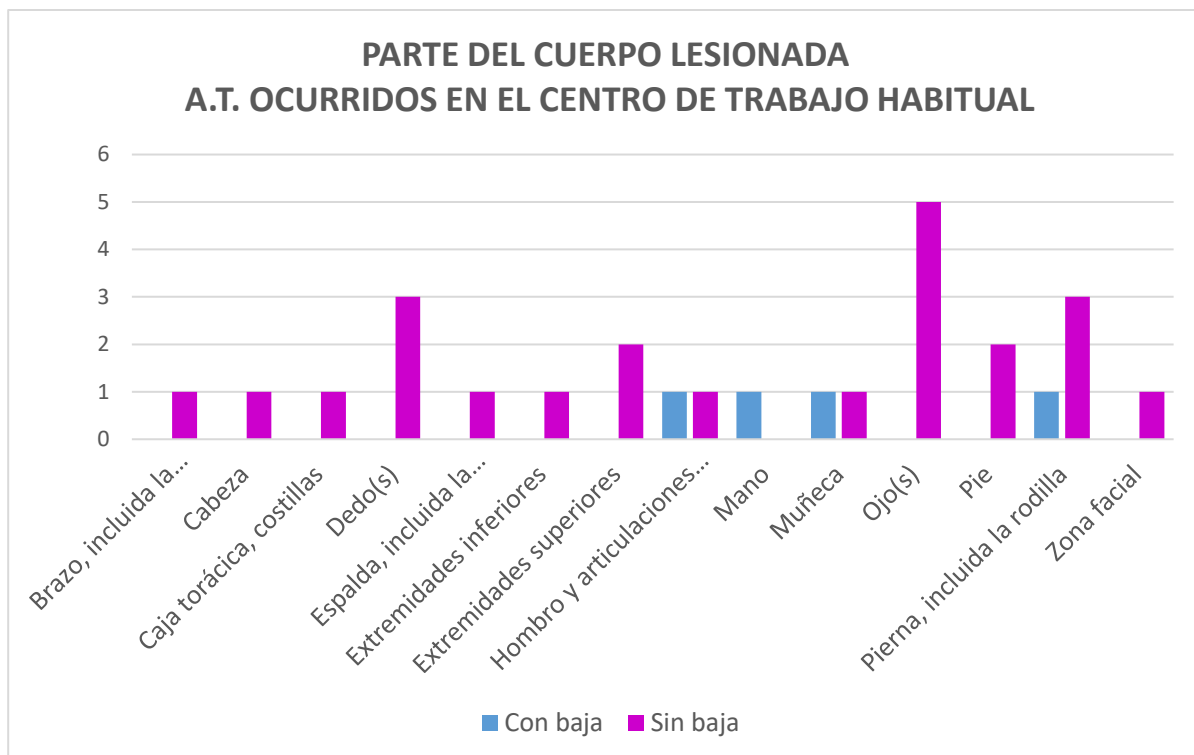
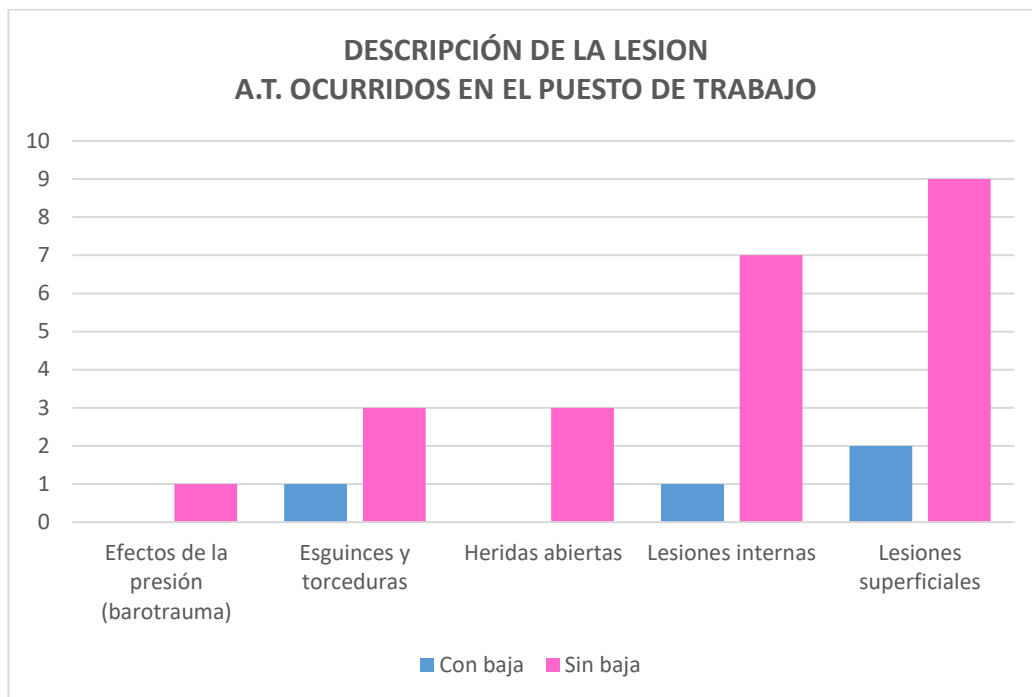
La distribución de los 27 accidentes de trabajo ocurridos en el centro de trabajo habitual por puestos de trabajo es:



De los accidentes de trabajo ocurridos en el centro de trabajo habitual, encontramos que en un 22% de las ocasiones la forma en que se han producido ha sido por igual por sobreesfuerzo físico sobre el sistema musculoesquelético como por aplastamiento resultado de un tropiezo o choque sobre objeto inmóvil; las lesiones que se producen con mayor frecuencia son las lesiones superficiales (25%) seguidas de lesiones internas (18%) y esguinces y torceduras (9%) y las partes del cuerpo que más se han lesionado han sido los ojos (11%) seguidos de la pierna (9 %) y los dedos (7 %).

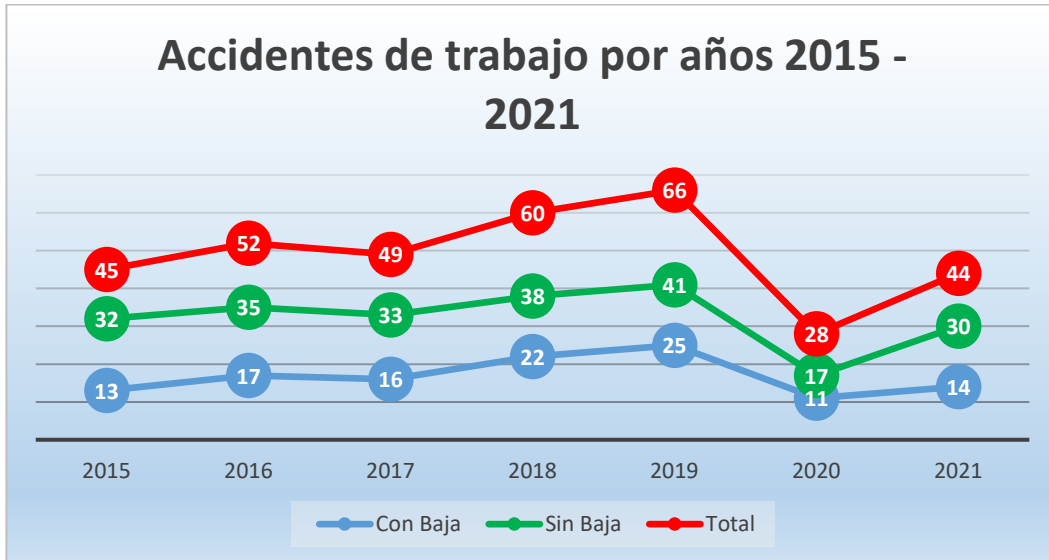
## FORMA DE CONTACTO A.T. OCURRIDOS EN EL PUESTO DE TRABAJO HABITUAL







*Comparación interanual:*



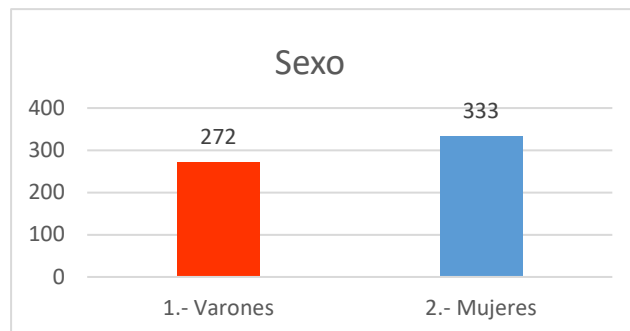
Respecto a 2020 se observa un aumento de los accidentes en 2021, esto es debido a las circunstancias excepcionales consecuencia de la situación y evolución de la pandemia provocada por el COVID-19 durante ese año. No obstante, estas cifras aún no son significativas respecto a los años anteriores debido a que el trabajo no ha sido presencial en su totalidad.

- e) Análisis, con criterios epidemiológicos, de los resultados de la vigilancia de la salud con el fin de determinar su posible etiología laboral y proponer las posibles medidas preventivas. (PA)

Teniendo en cuenta la estadística poblacional de los trabajadores que han realizado el examen de salud:

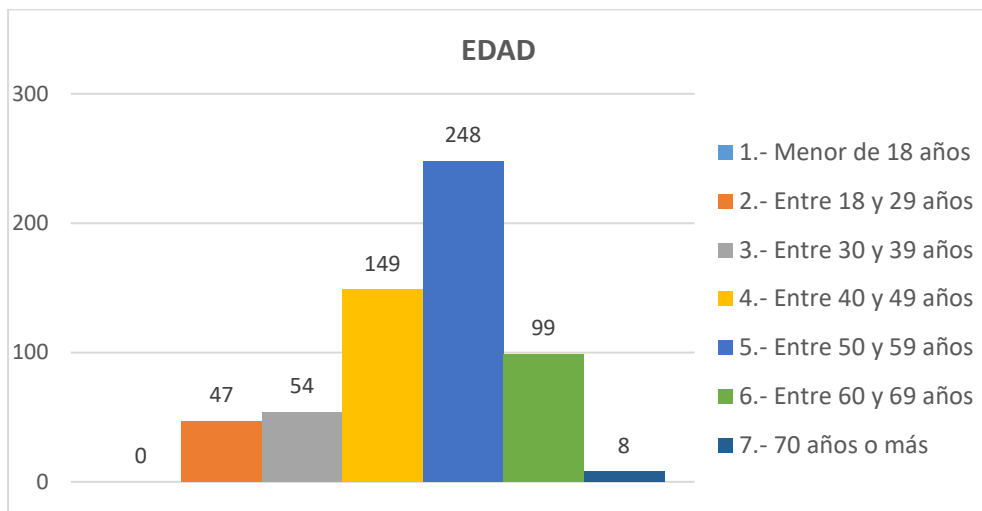
## SEXO

	Casos	
1.- Varones	272	45%
2.- Mujeres	333	55%



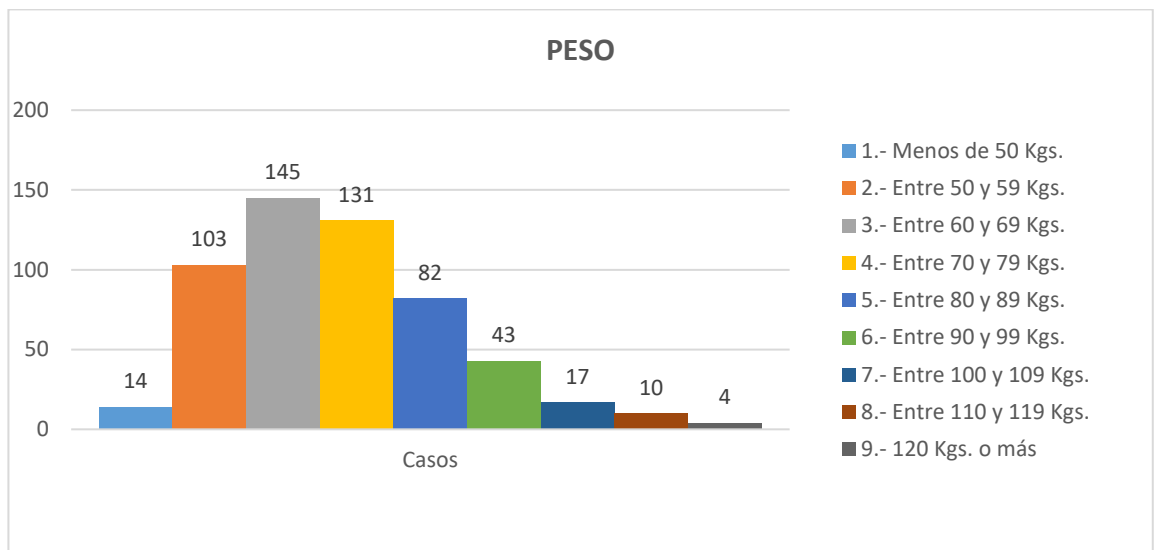
## EDAD

	Casos	%
1.- Menor de 18 años	0	0%
2.- Entre 18 y 29 años	47	8%
3.- Entre 30 y 39 años	54	9%
4.- Entre 40 y 49 años	149	25%
5.- Entre 50 y 59 años	248	41%
6.- Entre 60 y 69 años	99	16%
7.- 70 años o más	8	1%



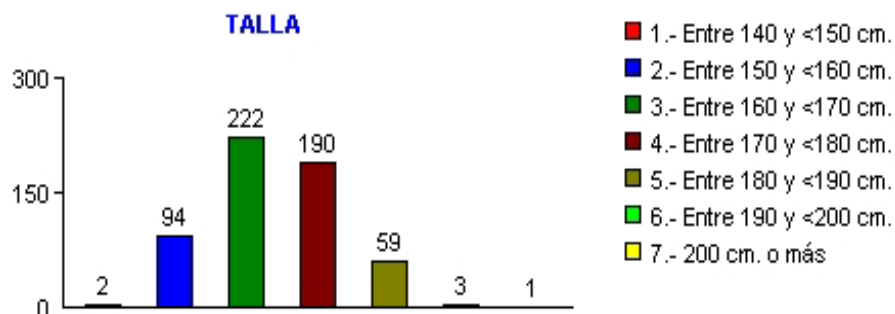
## PESO

	Casos	% (*)
1.- Menos de 50 Kgs.	14	2
2.- Entre 50 y 59 Kgs.	103	17
3.- Entre 60 y 69 Kgs.	146	24
4.- Entre 70 y 79 Kgs.	131	22
5.- Entre 80 y 89 Kgs.	82	14
6.- Entre 90 y 99 Kgs.	43	7
7.- Entre 100 y 109 Kgs.	17	3
8.- Entre 110 y 119 Kgs.	10	2
9.- 120 Kgs. o más	4	1



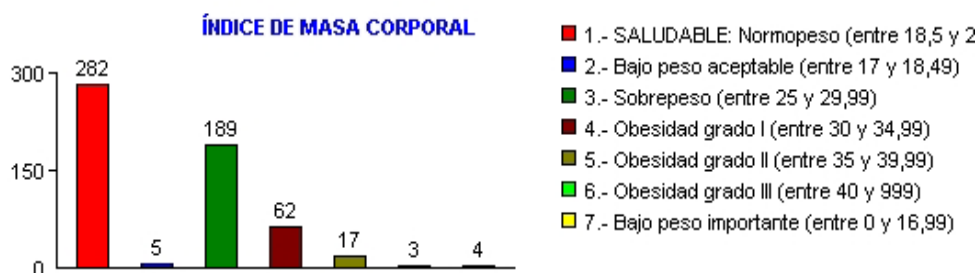
## TALLA

	<u>Casos</u>	<u>% (*)</u>
1.- Entre 140 y <150 cm.	2	0
2.- Entre 150 y <160 cm.	94	16
3.- Entre 160 y <170 cm.	222	37
4.- Entre 170 y <180 cm.	190	31
5.- Entre 180 y <190 cm.	59	10
6.- Entre 190 y <200 cm.	3	0
7.- 200 cm. o más	1	0



## ÍNDICE DE MASA CORPORAL

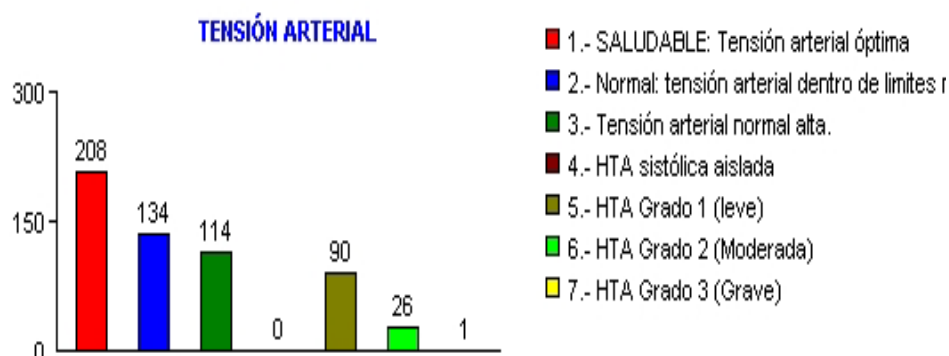
	<b>Casos</b>	<b>% (*)</b>
1.- SALUDABLE: Normopeso (entre 18,5 y 24,99)	282	47
2.- Bajo peso aceptable (entre 17 y 18,49)	5	1
3.- Sobrepeso (entre 25 y 29,99)	189	31
4.- Obesidad grado I (entre 30 y 34,99)	62	10
5.- Obesidad grado II (entre 35 y 39,99)	17	3
6.- Obesidad grado III (entre 40 y 999)	3	0
7.- Bajo peso importante (entre 0 y 16,99)	4	1



## TENSIÓN ARTERIAL

	<b>Casos</b>	<b>% (*)</b>
1.- SALUDABLE: Tensión arterial óptima	208	34
2.- Normal: tensión arterial dentro de límites normales.	134	22
3.- Tensión arterial normal alta.	114	19
4.- HTA sistólica aislada	0	0
5.- HTA Grado 1 (leve)	90	15
6.- HTA Grado 2 (Moderada)	26	4
7.- HTA Grado 3 (Grave)	1	0

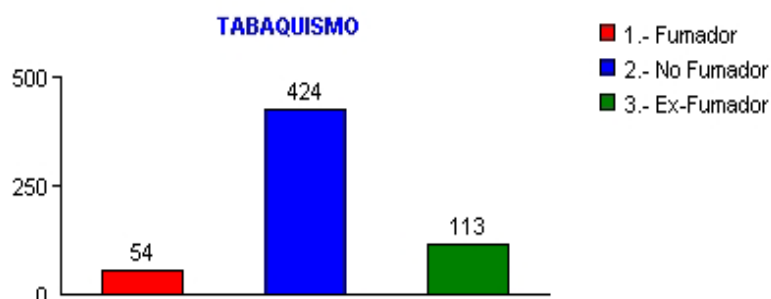
# Memoria anual 2021



## TABAQUISMO

1.- Fumador  
2.- No Fumador  
3.- Ex-Fumador

Casos	% (*)
54	9
424	70
113	19

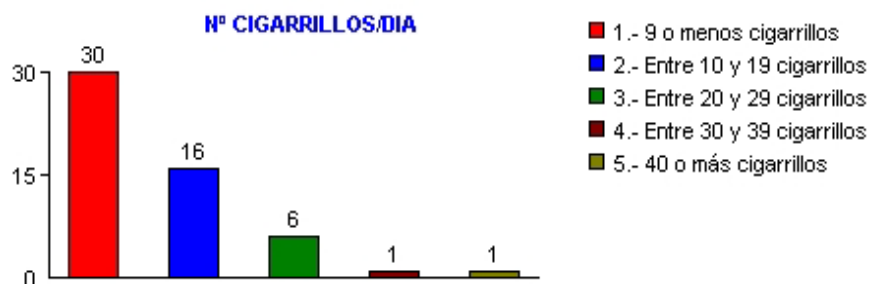


## Nº CIGARRILLOS/DIA

1.- 9 o menos cigarrillos  
2.- Entre 10 y 19 cigarrillos  
3.- Entre 20 y 29 cigarrillos  
4.- Entre 30 y 39 cigarrillos  
5.- 40 o más cigarrillos

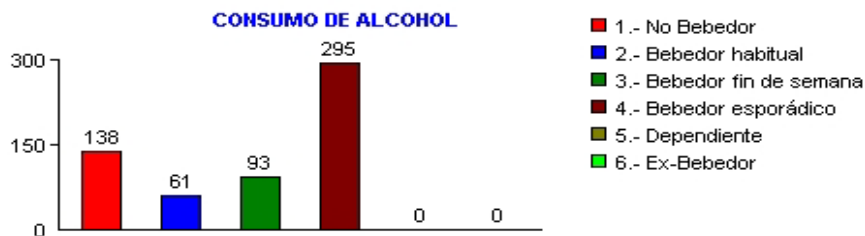
Casos	% (*)
30	5
16	3
6	1
1	0
1	0

# Memoria anual 2021



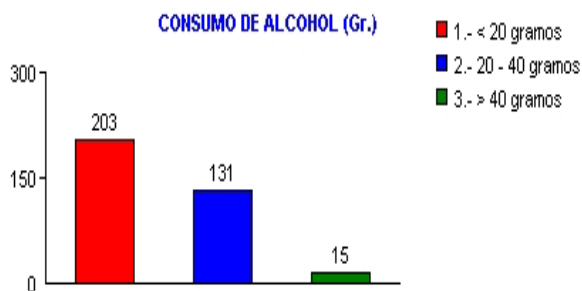
## CONSUMO DE ALCOHOL

	Casos	% (*)
1.- No Bebedor	138	23
2.- Bebedor habitual	61	10
3.- Bebedor fin de semana	93	15
4.- Bebedor esporádico	295	49
5.- Dependiente	0	0
6.- Ex-Bebedor	0	0



## CONSUMO DE ALCOHOL (Gramos)

	Casos	% (*)
1.- < 20 gramos	203	34
2.- 20 - 40 gramos	131	22
3.- > 40 gramos	15	2

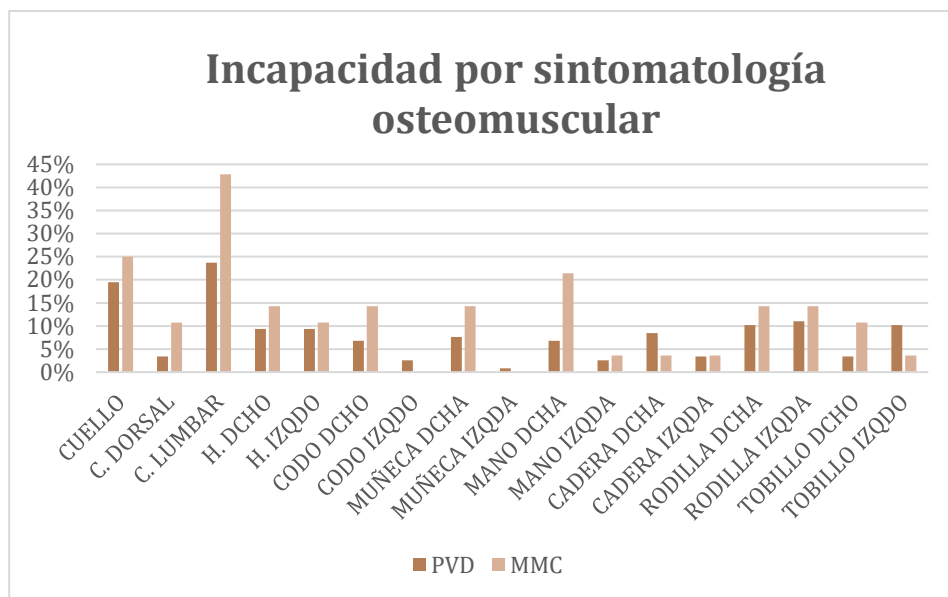
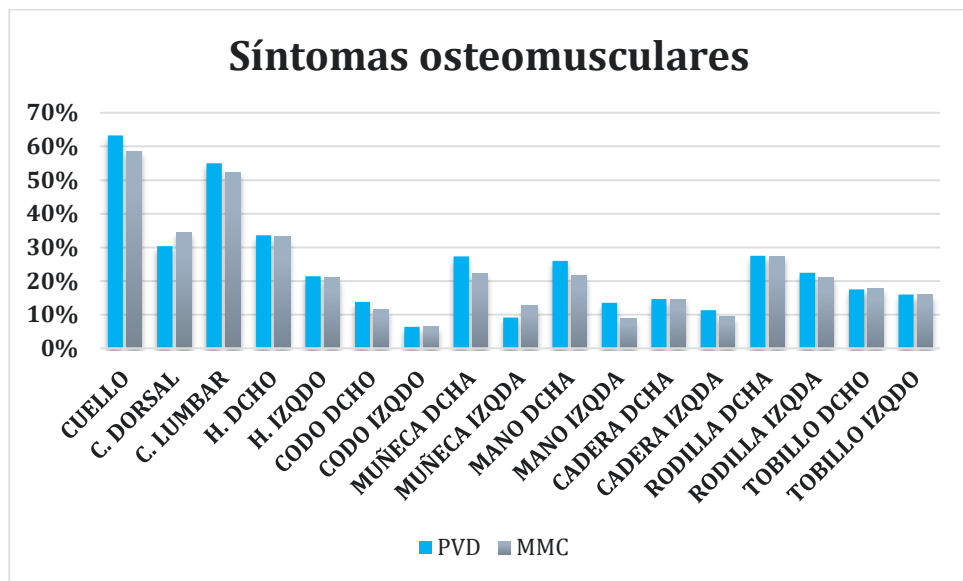


## Las patologías que han predominado son las siguientes:

- Aparato Locomotor:

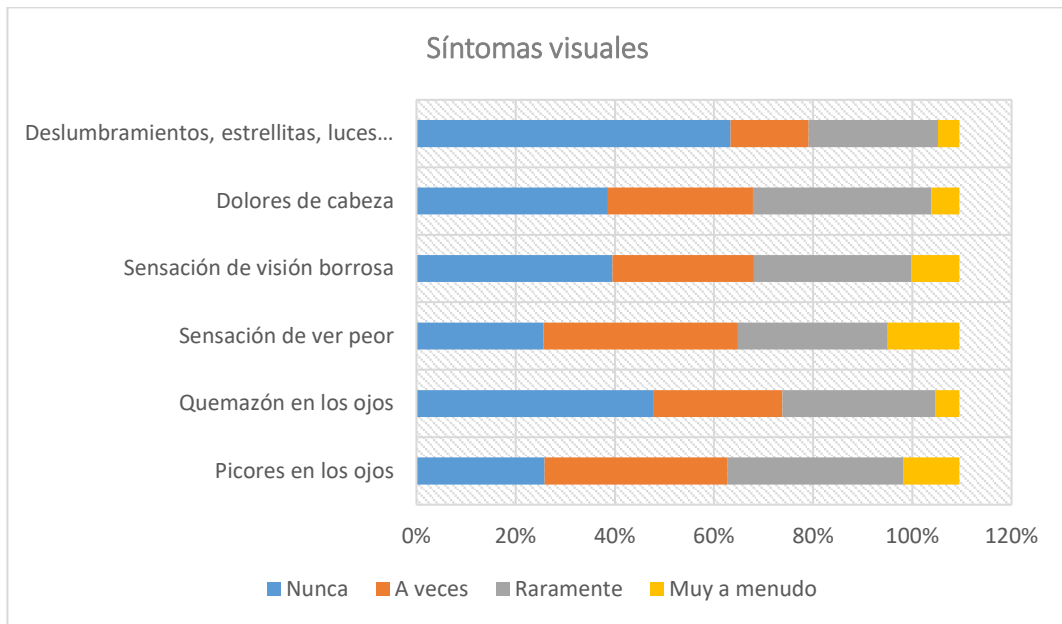
1. Se realizan 576 encuestas de PVD (pantalla de visualización de datos). El 80% de los trabajadores encuestados que utilizan equipos de PVD, refieren haber padecido síntomas osteomusculares en los últimos 12 meses, estando localizados en un mayor porcentaje en la espalda y siendo la región más afectada el cuello (63%), seguido de columna lumbar (55%) y columna dorsal (30%); como segunda localización más frecuente se encuentra el hombro derecho (34%) y como tercera la rodilla derecha (28%). De todos los pacientes que referían síntomas osteomusculares causaron baja un 26% correspondiendo el mayor porcentaje de incapacidad en los últimos doce meses a columna lumbar (6%) y al cuello (5%).
2. Por otra parte, se realizan 200 encuestas a trabajadores expuestos a manipulación manual de cargas. El 79% de los trabajadores de éstos refieren haber padecido síntomas osteomusculares en los últimos 12 meses, estando localizados en un mayor porcentaje en la espalda y siendo la región más afectada el cuello (59%) seguido de columna lumbar (52%) y dorsal (34%); como segunda localización más frecuente se encuentra el hombro derecho (33%) y en tercer lugar rodilla derecha (27%). De todos los pacientes que referían síntomas osteomusculares causaron baja un 18% correspondiendo en un 43% a columna lumbar seguido de cuello en un 25%.

El 59 % de los trabajadores que manipulan cargas han recibido formación específica y un 60% refiere practicar deporte de forma habitual.

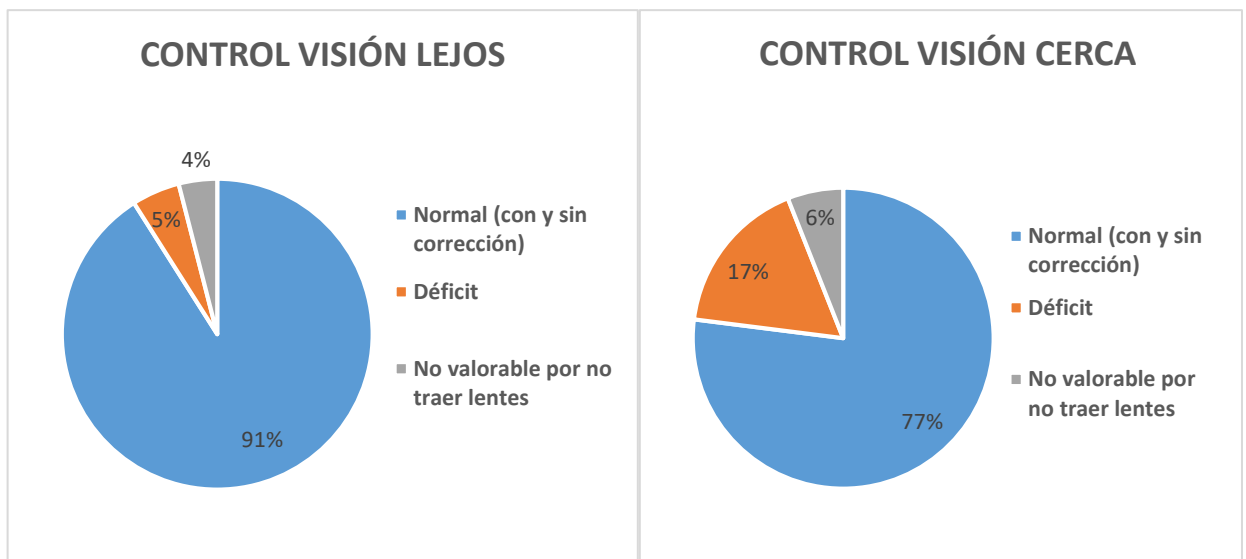


- Alteraciones con relación a la carga mental: El 63,5 % de los trabajadores refieren alguna alteración destacando el cansancio (63%), las alteraciones del sueño (52%), nerviosismo (44%), ansiedad (39%), olvidos frecuentes (36%), dolores de cabeza (32%), nerviosismo (44%), dificultad de concentración (30%), trastornos digestivos (27%), irritabilidad (27%), etc. De todos los pacientes que referían estos síntomas, los mismos fueron motivo de baja en un 5%.
- Visión: el 91% de los trabajadores usuarios de PVD refieren síntomas de fatiga visual siendo los mismos:

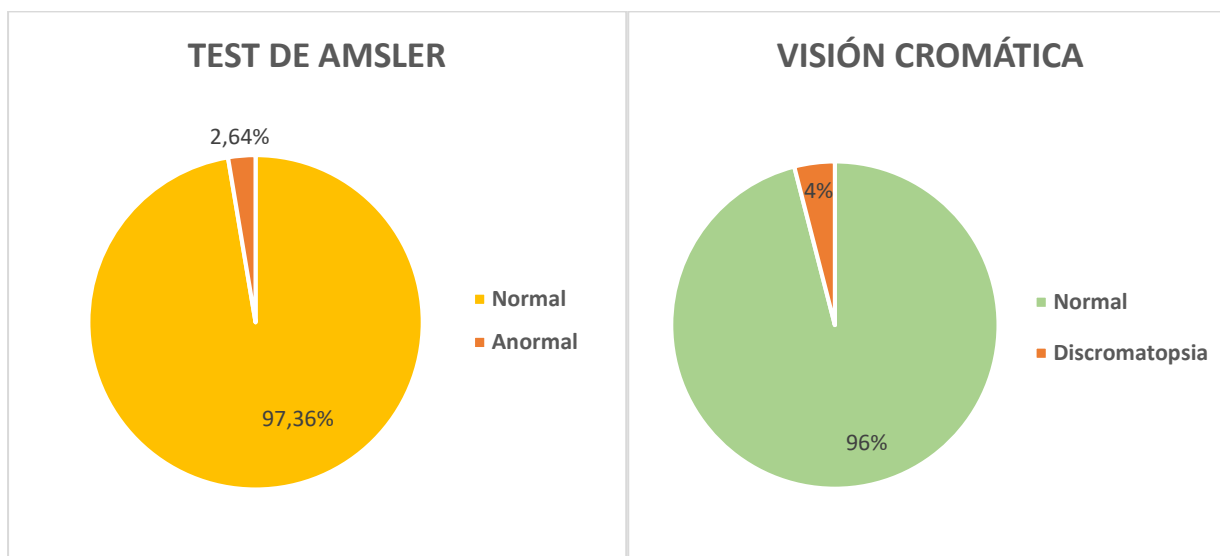




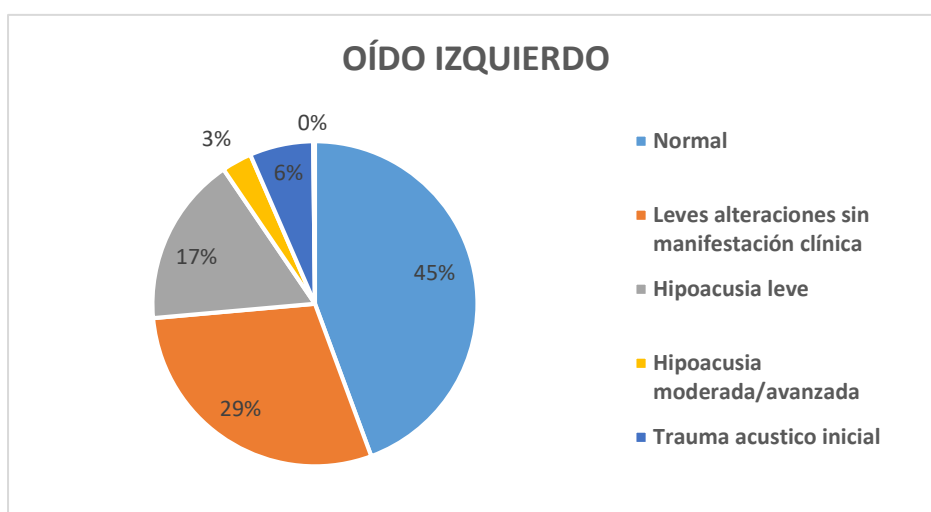
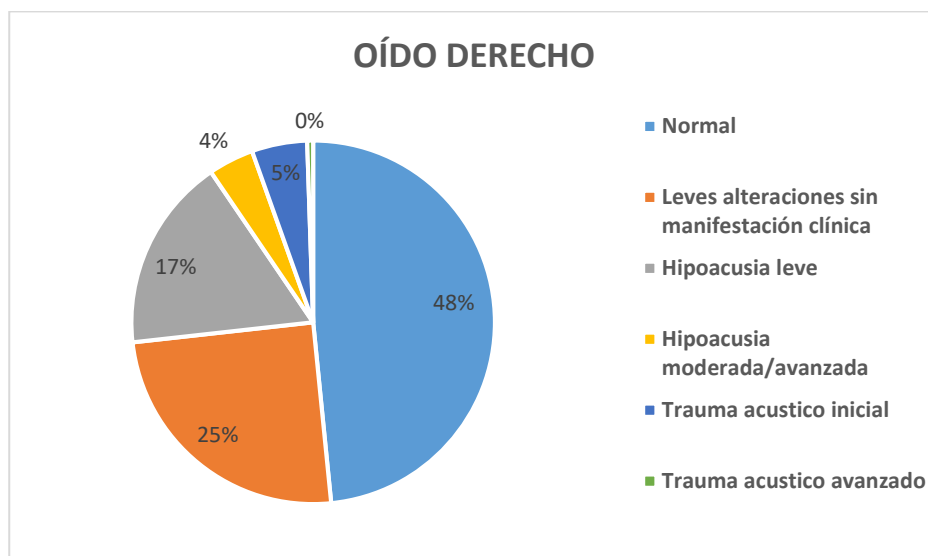
Al realizar el Control Visión hemos encontrado una agudeza visual normal (con y sin corrección) para la visión de lejos en el 91% de los trabajadores, en el 5 % es deficiente y un 4 % no es valorable por no traer lentes. En el caso de la visión de cerca, el 77% es normal, 17 % deficiente y en el 6 % no valorable.



Asimismo, hemos encontrado un Test de Amsler anormal en 15 trabajadores, alteraciones en la visión cromática en 22 trabajadores, 19 tomas de Presión Intraocular elevada y 38 en límites altos de normalidad.



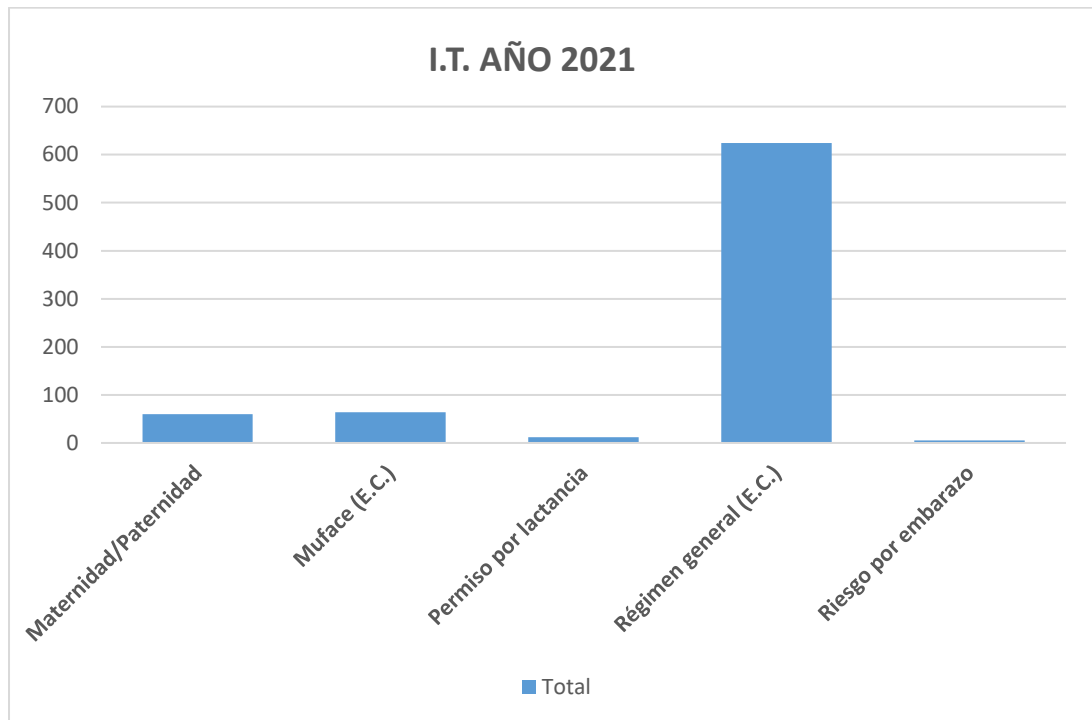
- Aparato respiratorio: Durante el año 2021 y debido a la pandemia no hemos realizado espirometría durante los reconocimientos porque es una prueba que implica soplar con fuerza, lo que lleva a un mayor riesgo de contagio tanto para los trabajadores como para el personal sanitario.
- O.R.L.: Del total de audiometrías realizadas en el Servicio se han encontrado:
  1. Oído derecho: audiometría normal (48%), leves alteraciones sin manifestación clínica (25%), hipoacusia leve (17%), hipoacusia moderada/avanzada (4%), trauma acústico inicial (5%), trauma acústico severo (1%).
  2. Oído izquierdo: audiometría normal (45%), leves alteraciones sin manifestación clínica (29%), hipoacusia leve (17%), hipoacusia moderada/avanzada (3%), trauma acústico inicial (6%), trauma acústico severo (0%).



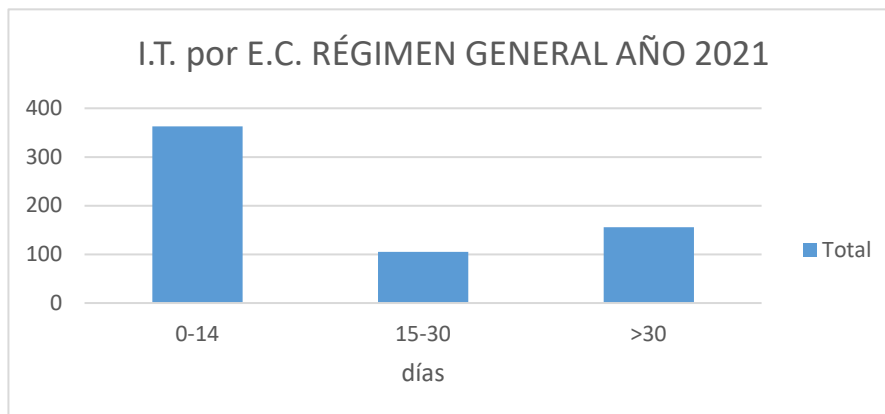
- En el abordaje de la vigilancia de la salud en trabajadores con uso profesional de la voz hemos encontrado que:
  1. Para valorar la percepción que el propio paciente tiene de su voz y poder actuar preventivamente se ha utilizado el Índice de Incapacidad Vocal encontrando una Incapacidad vocal global leve en un 96% y moderada en el 3%.
  2. Para la realización de la exploración aerodinámica se precisa de la realización de una espirometría, como éste año no se han realizado por prevención covid no tenemos resultados.
  3. El 22 % refieren disfonía al comienzo del cuatrimestre y un 42% refieren haber realizado curso de prevención de patologías de la voz.

- f) Estudio de las enfermedades que se producen entre los trabajadores y las ausencias del trabajo por motivos de salud para poder identificar cualquier relación entre la causa de la enfermedad o de ausencia y los riesgos para la salud derivados de las condiciones de trabajo.

Se han producido 765 bajas de I.T distribuidas de la siguiente forma:

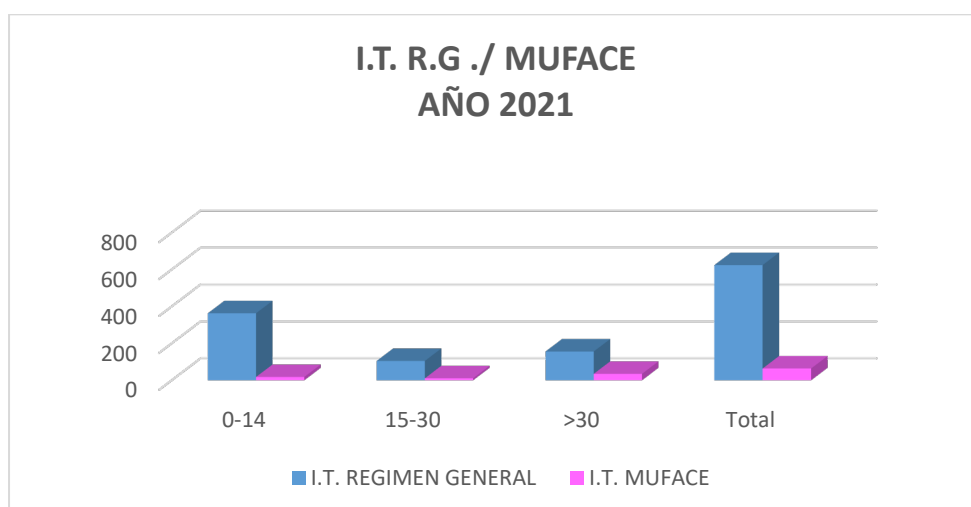
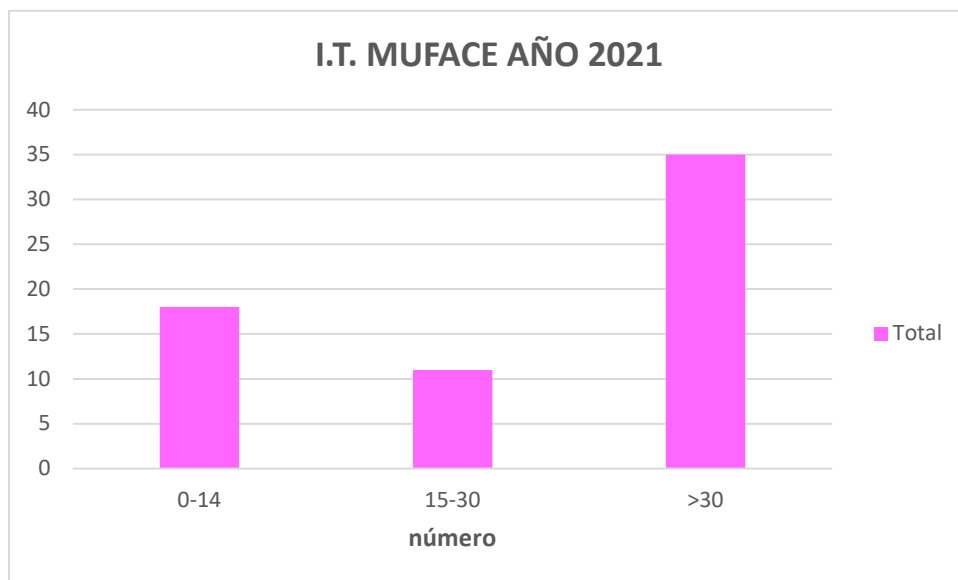


Dentro de las I.T. por E.C. correspondientes al Régimen General, el mayor número de las mismas corresponden a procesos de menos de 15 días de duración, seguidas por los procesos de duración superior a 30 días y finalmente los que han tenido una duración entre 15 y 30 días:

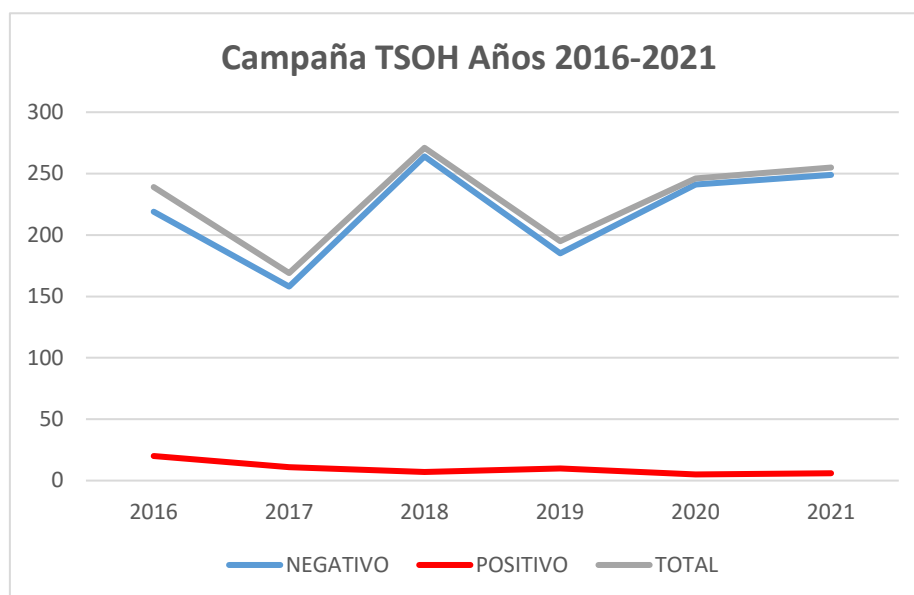


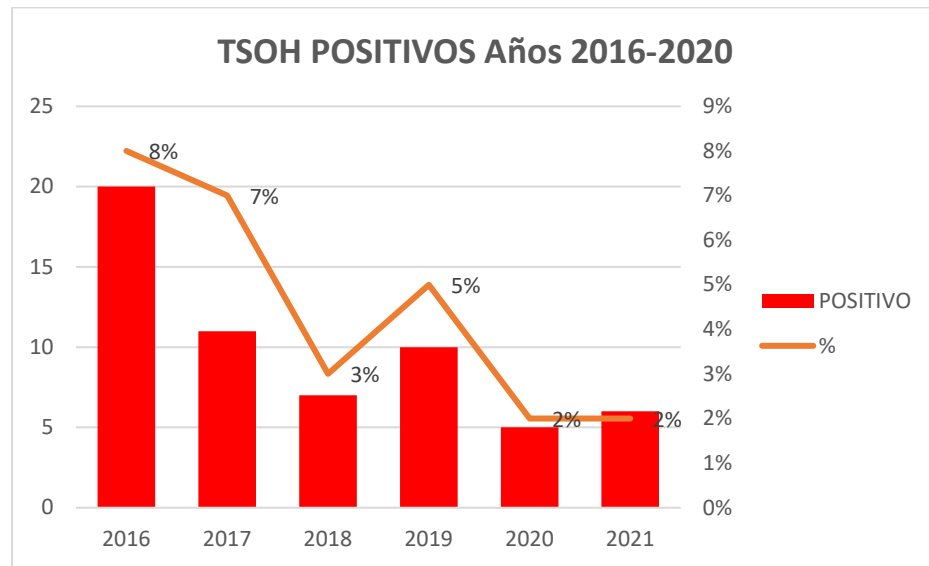
Con motivo de la pandemia y poder adoptar un conjunto de medidas de carácter urgente dirigidas a dos ámbitos específicos, el económico y la salud pública que en este momento demandan una respuesta inmediata se publicó el Real Decreto-ley 6/2020 en el que se recoge la consideración excepcional como situación asimilada a accidente de trabajo de los períodos de aislamiento y contagio de las personas trabajadoras como consecuencia del virus COVID-19 (Capítulo II, artículo quinto). En la UAH se han registrado un total de 164 I.T. por este motivo.

Dentro de las I.T. por E.C. correspondientes a MUFACE, el mayor número de las mismas corresponden a procesos de más de 30 días de duración, seguidas por los procesos de duración inferior a 15 días y finalmente los que han tenido una duración entre 15 y 30 días.

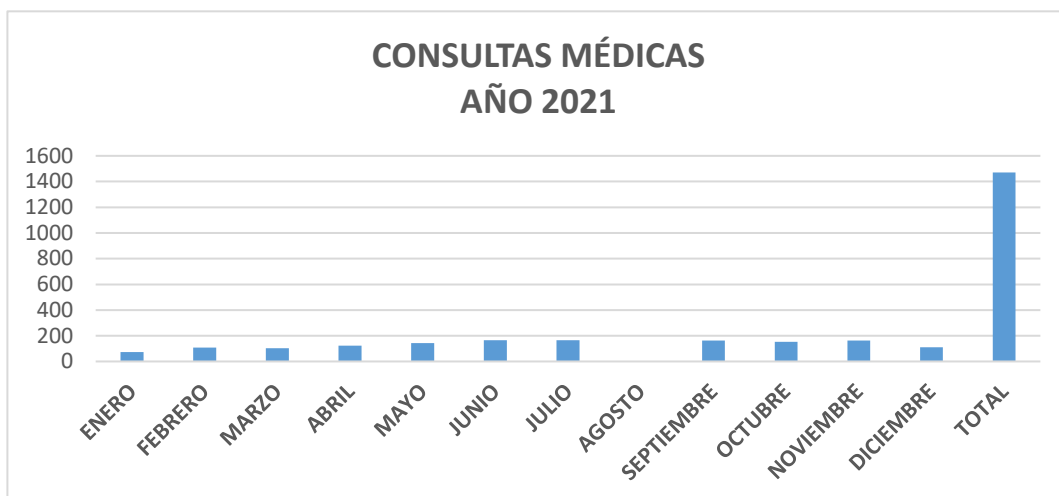


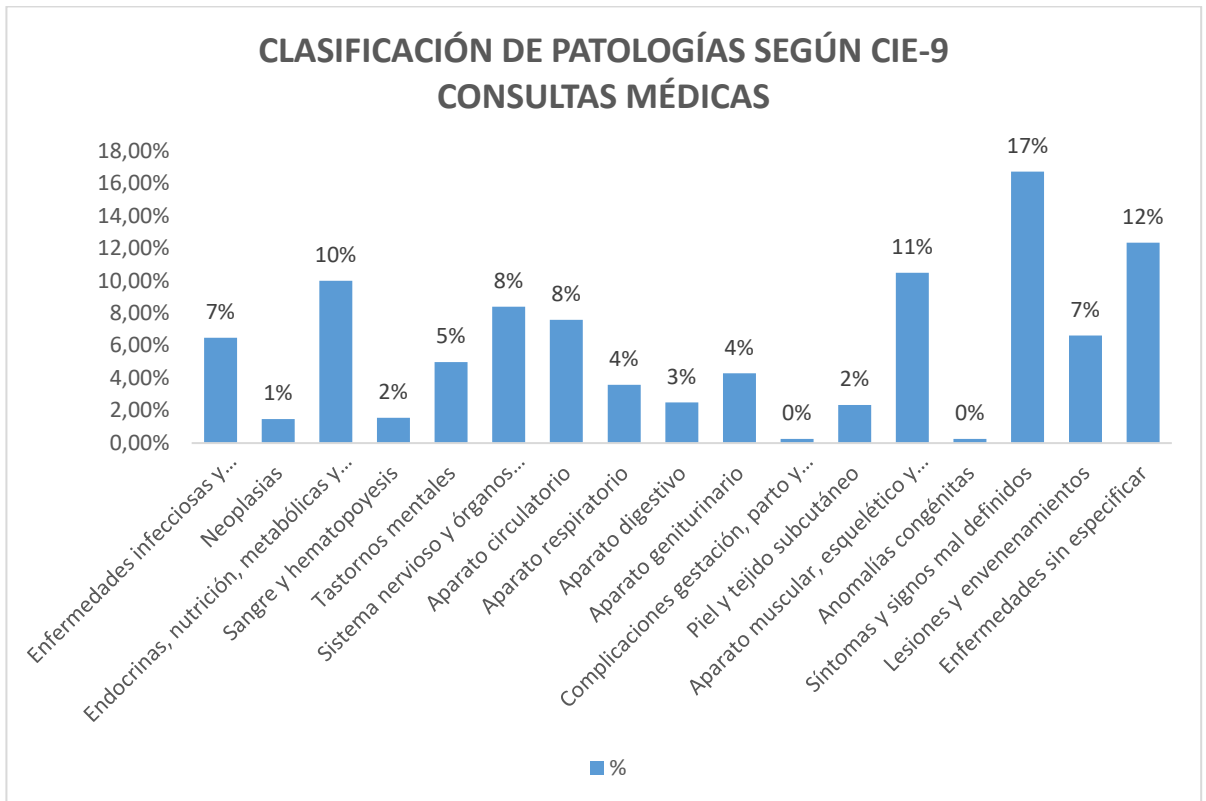
- g) Atención y seguimiento médico a trabajadoras en situación de embarazo o lactancia y a los trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos. Durante el 2021 hemos gestionado 4 casos de embarazadas por riesgo durante el embarazo y se han realizado 9 adaptaciones del puesto de trabajo.
- h) Promoción de la salud en el lugar de trabajo mediante actividades preventivas (PA):
- Detección precoz de cáncer ginecológico: se han realizado 70 mamografías y 75 ecografías sin ser comunicado ningún caso de cáncer de mama y 145 citologías encontrando 5 candidiasis, 8 cervicovaginitis, 4 pólipos mucosos y 7 frotis citolíticos.
  - Detección precoz de cáncer de próstata: se han realizado 245 determinaciones del PSA (antígeno específico prostático) encontrándose alteraciones en 10 de ellos sin ser comunicado ningún caso de cáncer de próstata.
  - Campañas de vacunación antigripal: Fueron aplicadas 716 dosis de vacunas.
  - Inmunización y profilaxis a los trabajadores de riesgo: realizándose vacunación frente a tétanos-difteria (Td) (4), hepatitis A (5), hepatitis B (14) en aquellos trabajadores expuestos a riesgo en su trabajo.
  - Educación sanitaria.
  - Detección precoz del cáncer colorrectal: se han realizado 255 TSOH siendo positivos 6 casos:





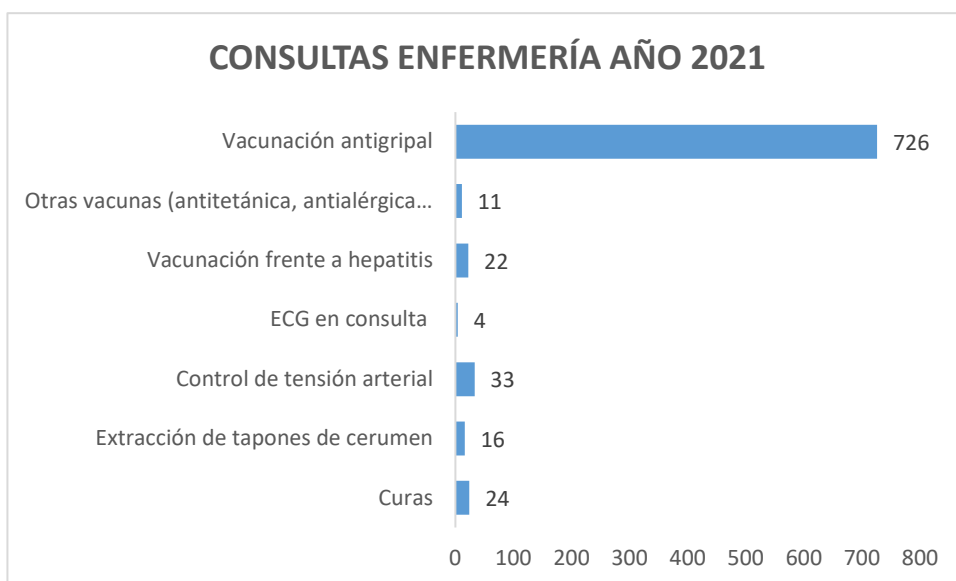
- Campañas informativas sobre promoción de la salud: se ha realizado cartelería y trípticos con relación a las siguientes campañas:
  - Poster informativo y recomendaciones para prevenir los efectos del calor sobre la salud.
  - Poster con consejos sobre la alergia.
  - Poster Semana Europea de la Vacunación.
  
- i) Medicina asistencial: el área sanitaria del Servicio de Prevención dispone de dos consultas, una ubicada en el Campus Externo (Edificio Politécnico) y otra en el Campus Ciudad (Colegio de Málaga) donde se atiende a todo el personal vinculado con la Universidad que lo precise. Durante el año 2021 se atendieron un total de 1470 consultas médica:



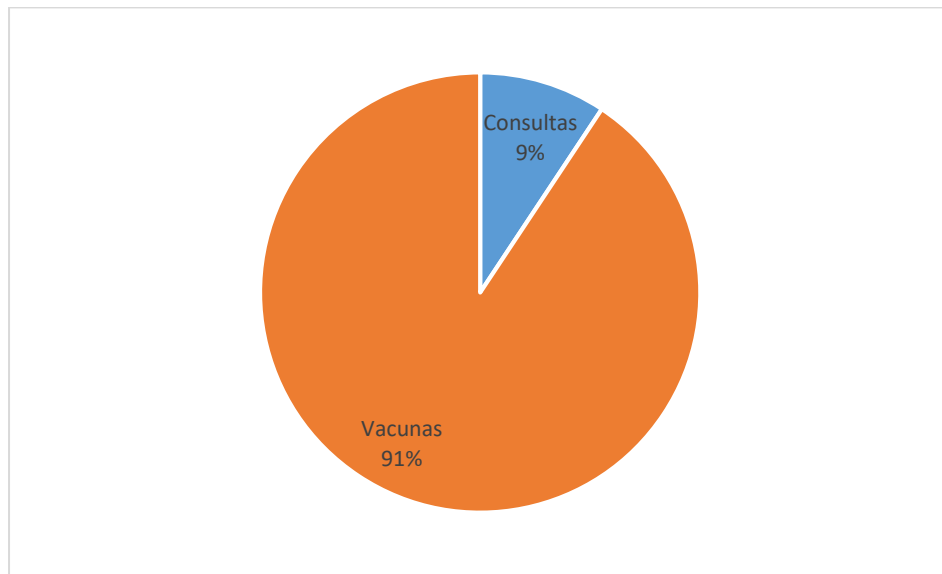


Consulta de enfermería: curas, inyectables, tomas de tensión arterial, extracción tapones de cerumen, etc. También se realiza la reposición de botiquines, control de medicación y material de primeros auxilios.

Se han realizado un total de 826 consultas de enfermería.

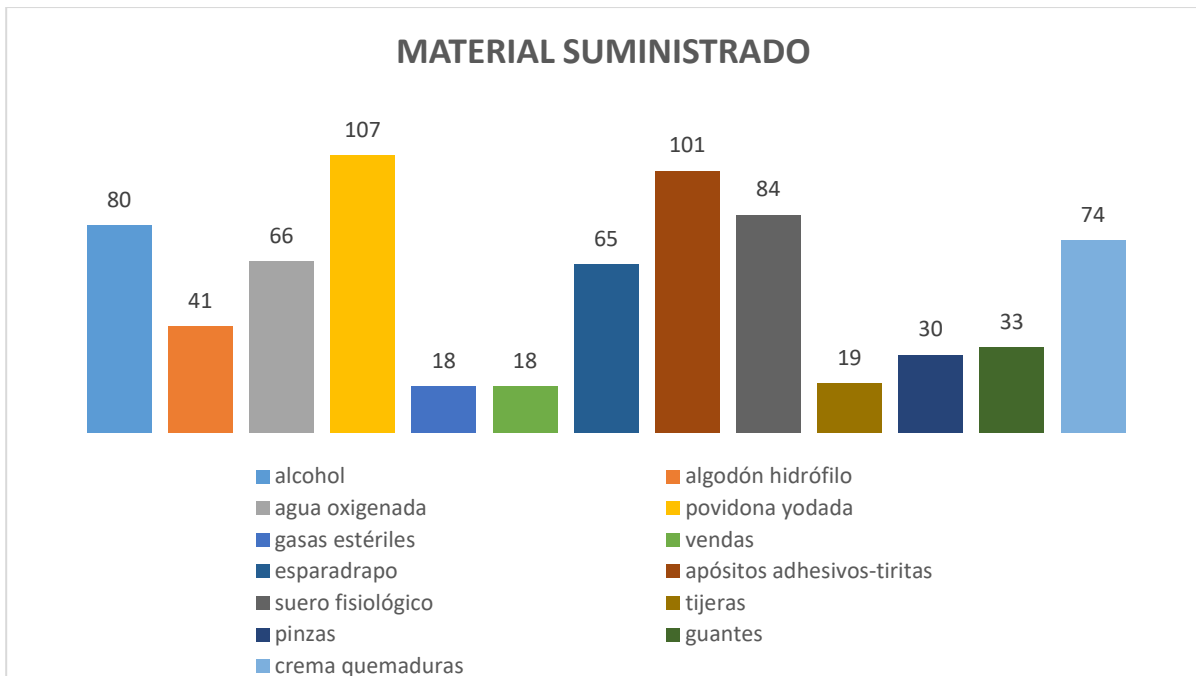






## j) Reposición de botiquines:

Durante el año 2021 se han realizado 139 reposiciones de los botiquines de primeros auxilios existentes en los distintos Departamentos y Servicios de la UAH, lo que ha supuesto:



Coordinados con el Área Técnica se ha puesto un nuevo armario botiquín en la conserjería del edificio de Ciencias

Igualmente se ha realizado la reposición y control de los 26 botiquines de emergencias químicas ubicados en diferentes edificios del campus Científico-Tecnológico y el campus de Guadalajara y que se encuentran a disposición del personal expuesto a agentes químicos: durante el año 2021 se han repuesto 3 Lavaojos 500 ml de solución DIPHOTERINE® y 2 Sprays MINI DAP de 200 ml de solución DIPHOTERINE® por incidencias y accidentes ocurridos.

k) Como en el año 2020, continuamos con la necesidad de seguir con la nueva actividad en prevención de riesgos laborales en la que se tienen que integrar las medidas de prevención frente a la COVID-19 en la gestión de esta área con el objetivo general de evitar los contagios; en este sentido se siguieron aplicando los siguientes protocolos:

- Procedimiento para la evaluación de especial sensibilidad en el puesto de trabajo de personal vulnerable frente a Covid-19:

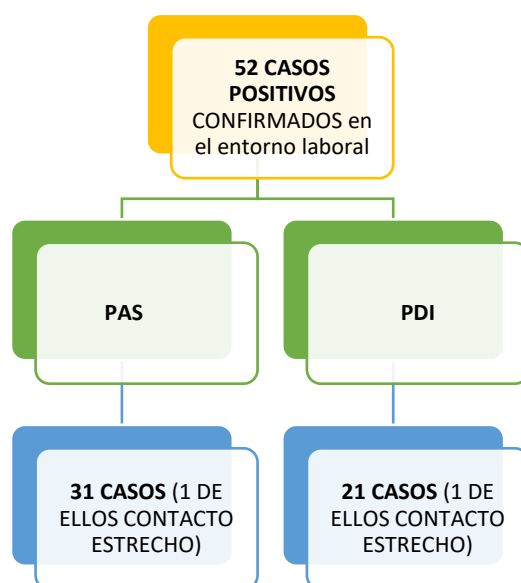
Se han evaluado 10 trabajadores especialmente sensibles en relación a la infección de coronavirus SARS-CoV-2, estableciendo la naturaleza de especial sensibilidad de la persona trabajadora y emitiendo informe sobre las medidas de prevención, adaptación y protección.

- Procedimiento para la detección, notificación, estudio y manejo de casos y contactos.

Desde el área sanitaria se ha cooperado con la autoridad sanitaria en la detección precoz de todos los casos compatibles con COVID-19 y sus contactos, para controlar su transmisión. Se elaboró un protocolo con indicaciones de cómo actuar en el caso de que una persona presente un cuadro clínico sospechoso en la UAH.

Con periodicidad semanal se ha remitido a la Unidad Técnica de Salud Laboral de la Dirección General de Salud Pública la información agregada del número total de casos nuevos conocidos en la UAH y del número de contactos estrechos en seguimiento.

El número de casos positivos confirmados en el entorno laboral han sido 52 y el número de contactos estrechos a los que se ha realizado seguimiento 33 de los cuales 2 fueron finalmente casos:



- l) Renovación de la Autorización de funcionamiento del servicio sanitario ubicado en el Politécnico.
- m) Fuera del ámbito de aplicación de las actuaciones propias del área sanitaria del Servicio de Prevención, se realiza atención sanitaria a personal no trabajador de la UAH como son alumnos, Erasmus, Profesores visitantes, personal de contratas y subcontratas, etc. así como asistencia sanitaria en la realización de simulacros de emergencias.
- n) En colaboración con el área sanitaria del Servicio de Prevención se ha llevado a cabo el programa de *intervención psicosocial* entendida como una herramienta de protección y promoción de la salud de los trabajadores de aplicación individual y complementaria de otras actuaciones colectivas destinadas a la creación de entornos seguros y saludables. En este contexto de intervención psicosocial, se ha prestado asistencia psicológica a 51 trabajadores de la UAH (27 trabajadores en el Campus Ciudad y 24 en el Campus Externo).

El principal motivo de consulta ha sido el “Trastorno de adaptación” (35%) un trastorno que a veces se produce cuando nos vemos superados por cambios importantes en nuestra vida, al no ser capaces de manejar los estados emocionales disruptivos y probablemente sin los apoyos que teníamos antes del cambio. Durante la situación de la pandemia COVID-19, se incrementó la atención terapéutica a las personas de la universidad que en un momento no pudieron gestionar sus emociones debido a esta situación excepcional.

Utilizando la clasificación del CIE-10ES (Clasificación Internacional de Enfermedades - 3ª edición-enero 2020), los trastornos mentales y de comportamiento que se han tratado han sido:

F10.280 Dependencia de alcohol, con trastorno de ansiedad inducido por alcohol

F60.3 Trastorno Limite

F22 Trastorno delirante

Z71 Personas que entran en contacto con los servicios de salud para otros tipos de asesoramiento, no clasificados bajo otros conceptos.

F45.21 Neurosis hipocondríaca

F54 Síndrome de comportamiento asociado a trastorno fisiológico y factores físicos

F40.9 Trastorno de Agorafobia

F42.8 Obsesión, estado obsesivo

Problemas de Mobbing o Acoso Laboral

F34.1 Trastorno, estrés postraumático

F43.2 Trastorno de adaptación

F32.01 Episodio depresivo leve con síndrome somático

F41.1 Estado de ansiedad – Neurosis de Ansiedad

Z63.0 Problemas en relación con el cónyuge o pareja

F45.3 Disfunción vegetativa somatomorfa

F40.2 Fobia específica

F60.4 Trastorno de personalidad histriónica Personalidad histérica

F51.04 Insomnio Crónico

F31.3 Trastorno bipolar leve o moderada

## 5.7. FORMACIÓN E INFORMACIÓN

- a) Implantación de la propuesta formativa para 2021. Durante el año 2021 se realizaron los siguientes cursos de formación, cumpliendo con el art. 19 de la Ley de Prevención 31/1995 (PA):

# Memoria anual 2020

CÓDIGO	CURSO	DURACIÓN	COLECTIVO	IMPARTE	FECHA DE REALIZACIÓN	%ASISTENCIA
AFE-01	Riesgos y medidas preventivas en trabajos con riesgo de caída en altura	8 h.	Técnicos de Mantenimiento	Servicio de Prevención Ajeno	6 de mayo y 13 de mayo	95%
AFE-02	Riesgos y medidas preventivas en trabajos con riesgo eléctrico	5 h.	Técnicos de Mantenimiento	Servicio de Prevención Ajeno	25 de mayo	100%
AFE-03	Riesgos y medidas preventivas en la exposición a agentes físicos y equipos de trabajo	5 h.	Personal investigador y técnicos de laboratorio	Servicio de Prevención Ajeno	30/11/2021	87%
AFE-04	Prevención de los riesgos psicosociales	3 h.	Personal Administración y Servicios	Servicio de Prevención de la UAH	14/01/2022	87%
AFE-05	Riesgos y medidas preventivas en la exposición a agentes biológicos	4 h.	Personal investigador y técnicos de laboratorio	Servicio de Prevención de la UAH	-	APLAZADO 2022
AFE-06	Riesgos y medidas preventivas en la manipulación manual de cargas mantenimiento y Conserjería	4 h.	Técnicos de mantenimiento y conserjes	Servicio de Prevención Ajeno	19/11/2021	94%
AFE-07	Riesgos y medidas preventivas en la manipulación manual de cargas laboratorios	4 h.	Técnicos de laboratorio	Servicio de Prevención UAH y MUTUA FREMAP		APLAZADO 2022
AFE-08	Riesgo químico y el uso de los dispositivos DIPHOTERINE® y HEXAFLUORINE®	1 h.	Personal investigador y técnicos laboratorios	Servicio de Prevención Ajeno	Junio; 11, 14, y 17 Diphoterne, y día 16 Hexafluorine	94%

# Memoria anual 2020

CÓDIGO	CURSO	DURACIÓN	COLECTIVO	IMPARTE	FECHA DE REALIZACIÓN	%ASISTENCIA
AFE-09	La prevención de riesgos laborales en la Universidad de Alcalá	5 h.	Personal de nueva incorporación.	Servicio de Prevención de la UAH	27 MAYO, 22 JULIO, 30 SEPTIEMBRE Y 15 DICIEMBRE	92%
AFE-10	Riesgos y medidas preventivas en el uso de la voz	15 h.	Personal Docente e Investigador	Logopeda Roxana Coll	"1ª: 8, 15, 18, 25, 29 junio y 02 julio. 2ª: 15, 19, 22, 29 de octubre y 05, 12 noviembre	84%
AFE-11	Riesgos y medidas preventivas en puestos de oficina (on line)	6 h.	Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador	Servicio de Prevención Ajeno QUIRÓN PREVENCIÓN	04 al 22 de octubre	81%
AFE-12	Jornada sobre conflictos interpersonales y acoso en el ámbito laboral	3 h.	Personal Administración y Servicios	Servicio de Prevención Ajeno	-	APLAZADO 2022
AFE-P-01	Riesgos y medidas preventivas Coordinación actividades a demanda de EMPRESAS: Atapuerca (multiformativo)	Variada	Investigadores Atapuerca	Servicio de Prevención Ajeno	Variadas	100%
AFE-P-02	Riesgos y medidas preventivas Coordinación actividades a demanda de EMPRESAS: proyecto SOFTEN (multiformativo)	Variada	Investigadores y trabajadores proyecto SOFTEN	Servicio de Prevención Ajeno	Variadas	100%

# Memoria anual 2020

CÓDIGO	CURSO	DURACIÓN	COLECTIVO	IMPARTE	FECHA DE REALIZACIÓN	%ASISTENCIA
AFE-P-03	Riesgos y medidas preventivas Coordinación actividades a demanda de EMPRESAS: proyecto ORCA y Permatherma	5 h.	Investigadores proyecto ORCA y Permatherma	Servicio de Prevención de la UAH	2 de diciembre 2021	75%



El grado de cumplimiento de la propuesta formativa de este bloque fue del **86,66%** (relación entre cursos propuestos y cursos realizados). Los cursos que han quedado pendientes que serán de nuevo propuestos en el programa del 2022 con el compromiso de que sean los primeros en convocar.

- b) Como formación complementaria en prevención, el Servicio gestionó las siguientes acciones formativas, diferenciándolas entre acciones formativas complementarias, que se encuentran divididas en dos grupos: las dirigidas a colectivos concretos (AFC-C) y las abiertas a todos los trabajadores (AFC-A), y acciones formativas de promoción de la salud (AFPS) (PA):

CÓDIGO	ACCIÓN FORMATIVA	DURACIÓN	REALIZADO
AFC-C-01	Habilidades de Gestión de Equipos, Liderazgo y Comunicación	10 h.	2
AFC-C-02	Uso de desfibriladores	8 h.	3
AFC-C-03	Uso y manejo de extintores y BIEs	6 h.	1
AFC-C-04	Riesgo químico y el uso de los dispositivos DIPHOTERINE® y HEXAFLUORINE®	1 h.	4
AFC-C-05	Conducción segura	5 h.	2
AFC-C-06	Seguridad en el trabajo en laboratorios (on line)	2 h.	1
AFC-C-07	Almacenamiento y manipulación de productos químicos online	2 h.	1
AFC-C-08	Seguridad en el manejo de plataformas elevadoras online	2 h.	1
AFC-C-09	Actuación en Emergencias y Accidentes en Laboratorios Químicos	3 h.	1
AFC-C-10	Prevención de riesgos en el teletrabajo (online)	2 h.	1
AFC-A-01	Primeros Auxilios. Curso básico general.	6 h.	APALAZA A 2022 (1+1 EDICIÓN)
AFC-A-02	Planes de autoprotección y emergencias	4 h.	1
AFC-A-03	Prevención de riesgos laborales (nivel básico) on line	30 h.	1
AFC-A-04	Gestión de situaciones de violencia laboral (on line)	4 h.	1
AFC-A-05	Manipulación manual de cargas online	4 h.	1
AFPS-01	Stop al estrés (online)	2 h.	1

CÓDIGO	ACCIÓN FORMATIVA	DURACIÓN	REALIZADO
AFPS-02	Prevención de trastornos musculoesqueléticos (online)	2 h.	1
AFPS-03	MEDIDAS Y PRÁCTICAS DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO FRENTE AL COVID-19. SECTOR OFICINAS	2 h.	1
AFPS-04	MEDIDAS Y PRÁCTICAS DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO FRENTE AL COVID-19. SECTOR EDUCACIÓN	2 h.	1

El grado de consecución de este bloque formativo es del 92,3%, volviendo a cifras similares a antes de la pandemia.

En total se han realizado 45 ediciones de las diferentes acciones formativas, quedando pendientes hasta el momento 1 (programadas para febrero), y 4 aplazadas para el próximo Plan de Formación.



#### 5.8. OTRAS ACTIVIDADES

- ✓ Participación como miembro en la Comisión de Seguimiento de la crisis sanitaria
- ✓ El Servicio de Prevención ha continuado formando parte del grupo de trabajo de CRUE-Gerencia "Modelo de Prevención" cuyos objetivos eran intercambiar experiencias sobre la manera de afrontar la situación de alerta sanitaria producida por el COVID-19, al tiempo de establecer diversas líneas de trabajo sobre las que adoptar estrategias comunes ante los retos que dicha situación está suponiendo para nuestras Universidades.

- ✓ También ha formado parte del grupo de trabajo de CRUE Sostenibilidad “proyecto psicosocial” cuyo objetivo a corto plazo es el "Diagnóstico de situación de las Universidades Españolas en gestión de conflictos, mediación, acoso laboral y violencia en el lugar de trabajo", para ello en el año 2021 se ha trabajado en la elaboración de un formulario (encuesta) que pretende realizar una revisión sistemática de los instrumentos y procedimientos implantados en las Universidades en esta materia.
- ✓ Hemos formado parte del grupo de trabajo creado para la regulación del teletrabajo con el fin de participar en la elaboración del acuerdo que regirá las condiciones de teletrabajo del personal de administración y Servicios (PAS) en la UAH.
- ✓ Se mantiene la participación como miembro permanente en la Comisión de Acoso Laboral.
- ✓ Atención a la visita del 18 de marzo del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) con motivo de la notificación de agentes biológicos realizada por el Servicio de Prevención.

## 6. Seguimiento del Programa anual de actividades 2021

El cumplimiento de lo planificado en el programa de actividades para 2021 fue el siguiente:

### 6.1. ÁREA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO	COMENTARIOS
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN		
Programación anual del Servicio de Prevención para 2022	Realizado por el SPP	
Memoria de actividad preventiva 2020	Realizado por el SPP	
Plan de Formación anual en PRL para 2022	Realizado por el SPP	
Aprobación de la instrucción técnicas “Actuación del Recurso Preventivo en la UAH”	Realizado por el CSS	
Presentación, revisión, aprobación y distribución del borrador “Guía de Seguridad e Higiene para los laboratorios de la Universidad de Alcalá.	Realizado parcialmente por SPP y CSS	Queda pendiente la distribución del documento
Desarrollar un procedimiento de gestión de conflictos	No realizado	
Elaboración de pliego técnico para contrato mayor de revisiones y actualizaciones de los Planes de Autoprotección de la UAH	Realizado por el SPP	
Implantación de la instrucción técnica “Actuación del Recurso Preventivo en la UAH”.	No realizado	
Dotar de información técnica el Portal de prevención. Se iniciará subiendo a esta aplicación informática los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Las fichas de información y los manuales de los puestos de trabajo</li> <li>Fichas de EPIS..</li> </ul>	Realizado por el SPP	
Elaborar el nuevo contrato mayor de EPIS	Realizado por el SPP	
Desarrollo de un contrato mayor para la sustitución de los mecheros Bunsen presentes en los laboratorios.	No realizado	

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO	COMENTARIOS
Asistencia/asesoramiento preventivo en el edificio de Farmacia con relación al almacenamiento de productos químicos(celdas/departamentos)	Realizado por el SPP	
Estudio sobre la situación actual con relación al uso del Greenfix en el Dpto. de Anatomía y embriología Humana	Realizado por el SPP	
Estudio de adecuación y revisión de los armarios ubicados en los laboratorios para el almacenamiento de productos químicos	Realizado por el SPP	
Seguimiento de la normativa sanitaria y posterior asesoramiento de las nuevas medidas exigidas para la contención y propagación de la COVID-19	Realizado por el SPP	
Seguimiento de la normativa técnico-preventiva y posterior asesoramiento de las nuevas medidas exigidas para la contención y propagación de la COVID-19	Realizado por el SPP	
<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES PERIÓDICOS DE CONDICIONES DE TRABAJO</b>		
Realización de evaluaciones específicas de exposición a ruido y a polvo de maderas duras.	Realizado por el SPA	
Realización de documentos ATEX en los espacios de la Universidad identificados con este riesgo: Taller de vidrio	No realizado	
Actualización o revisión de las evaluaciones de riesgos de los puestos de trabajo existentes en el Departamento de Medicina y especialidades médicas. (D60)	Realizado por el SPA	
<b>PLANIFICACIÓN ACTIVIDAD PREVENTIVA</b>		
Seguimiento y asesoramiento en la implantación de las medidas propuestas en los informes específicos de exposición a ruido	Realizado por SPP	
Seguimiento y asesoramiento en la implantación de las medidas propuestas en los informes específicos de exposición a agentes biológicos	Realizado parcialmente por el SPP	
Seguimiento de la implantación de las medidas propuestas en los accidentes de trabajo	Realizado por SPP	
Notificación a la autoridad laboral del uso de agentes biológicos de los grupos 2, 3 o 4, regulada por el R.D. 664/1997	Realizado por SPP	

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO	COMENTARIOS
Seguimiento y asesoramiento en la implantación de las medidas propuestas en los documentos ATEX	Realizado por SPP	
<b>PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>		
Gestión, coordinación y supervisión del contrato para la adquisición y distribución centralizada de EPI's	Realizado por SPP	
Gestión, coordinación y supervisión del servicio de cualificación de equipos de extracción	Realizado por SPP	
Gestión, coordinación y distribución del gel hidroalcohólico	Realizado por SPP	
Gestión, coordinación y distribución de las mascarillas quirúrgicas	Realizado por SPP	
<b>FORMACIÓN E INFORMACIÓN</b>		
Impartición de los cursos establecidos en el Plan de Formación en PRL para 2021 y gestión y coordinación con formadores externos	Realizado por SPP	
Comunicación y difusión del documento de Funciones y Responsabilidades en materia de prevención a los miembros de la comunidad universitaria	No Realizado	
Comunicación y difusión del procedimiento de análisis de accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades profesionales en el colectivo PDI.	Realizado por SPP	
Jornadas Informativas presenciales sobre EPIS a los puestos de trabajo que los tiene asignados.	Realizado parcialmente por el SPP	
<b>PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y EMERGENCIAS</b>		
Implantación de los Planes de Autoprotección en los edificios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía y Trinitarios</li> <li>• Arquitectura</li> <li>• Genética y Taller de vidrio</li> <li>• Medicina, CEA y Mantenimiento.</li> <li>• Ciencias Ambientales</li> <li>• Enfermería y Fisioterapia.</li> </ul>	Realizado parcialmente por el SPP	Se ha realizado en Arquitectura

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO	COMENTARIOS
Actualización de los Planes que lo necesiten conforme a Norma Básica de Autoprotección (R.D. 393/2007, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia)	No realizado	El contrato está pendiente de adjudicar
<b>COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES</b>		
Seguimiento de la eficacia del procedimiento Coordinación de Actividades Empresariales	Realizado	
<b>ANÁLISIS DE ACCIDENTES / INCIDENTES</b>		
Seguimiento de la eficacia del procedimiento de Análisis de accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades profesionales	Realizado	
Elaboración de los índices de accidentabilidad	Realizado	

## 6.2. ÁREA SANITARIA

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO
<b>VIGILANCIA DE LA SALUD</b>	
Examen de salud periódico obligatorio para el personal expuesto a Radiaciones Ionizantes	Realizado
Vigilancia colectiva: análisis epidemiológico de datos	Realizado
<b>CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD</b>	
<p>Vacunación antigripal:</p> <p>Se facilita a los empleados de la UAH la vacunación frente a la gripe estacional de forma anual para reducir la morbilidad y la mortalidad asociada a la misma y el impacto económico y social que la enfermedad pueda tener en la Comunidad Universitaria</p>	Realizado
Vacunación según riesgos del puesto de trabajo: Tétanos-difteria, Hepatitis A, Hepatitis B	Realizado
<p>Detección precoz del cáncer de cuello uterino y de mama:</p> <p>Se facilita a las empleadas de la UAH la realización de mamografía, ecografía mamaria y citología cérvico-uterina con la periodicidad que marcan los programas sanitarios de detección precoz del cáncer ginecológico elaborados por el Ministerio de Sanidad y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, o de su ginecólogo en función a la edad y factores de riesgo asociados.</p>	Realizado
<p>Detección precoz del cáncer de colon:</p> <p>Se facilita a los trabajadores de la Universidad a partir de 50 años de edad la realización de prueba médica específica para la detección precoz del cáncer de colon</p>	Realizado
<p>Detección precoz del cáncer de próstata:</p> <p>Se facilita a los empleados de la UAH la determinación del Antígeno Prostático Específico (PSA) con la periodicidad que marcan los programas sanitarios de detección precoz del cáncer de próstata elaborados por el Ministerio de Sanidad y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, o de su urólogo en función a la edad y factores de riesgo asociados.</p>	Realizado
<p>Campaña de alimentación saludable y riesgo cardiovascular:</p> <p>Se realizará una charla informativa y posteriormente consulta personalizada programada para el análisis de los factores de riesgos cardiovascular y la mejora a través de la reducción de peso corporal.</p>	No Realizado
<b>FORMACIÓN</b>	
Impartición de los cursos establecidos en el Plan de Formación en PRL para 2018 y coordinación con formadores externos	Realizado
Campaña informativa en laboratorios para uso del Diphoterine	Realizado por el Área Técnica



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ESTADO
Campaña informativa trimestral sobre promoción de la salud (Cartelería y trípticos informativos)	Realizado
<b>GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN</b>	
Gestión y seguimiento del contrato de Asistencia Psicológica a trabajadores de la Universidad	Realizado
Gestión y seguimiento del contrato de Análisis Clínicos	Realizado
Elaboración de pliego de condiciones técnicas para la adquisición de medicamentos	Realizado

Como ya se señalaba en el Programa de Actividades de 2020 y se ha podido comprobar en la presente memoria, algunas de las actividades habituales del Servicio de Prevención no se han incluido específicamente, aunque se ha hecho una descripción pormenorizada de algunas de ellas en apartados anteriores. En general, se trata de, entre otras, de las siguientes actuaciones:

- Investigación de daños a la salud de los trabajadores e incidentes de trabajo.
- Atención a denuncias de riesgos por parte de trabajadores y representantes sindicales.
- Respuesta a solicitudes de evaluación o revisión de condiciones de trabajo.
- Revisión de las evaluaciones de puestos y lugares de trabajo cuando se detecte un cambio en las condiciones de trabajo o se hayan sufrido daños a la salud de los trabajadores.
- Exámenes de salud de inicio al personal de nuevo ingreso o después de la asignación de tareas específicas con nuevos riesgos para la salud.
- Exámenes de salud al personal que reanude su trabajo tras una ausencia prolongada por motivos de salud.
- Examen de salud periódico voluntario a todo el personal.
- Reconocimientos médicos para adaptación del puesto de trabajo, recomendaciones y limitaciones para el desempeño de tareas, cambios de puesto de trabajo.
- Gestión de la I.T. en los términos previstos en la legislación vigente (art. 37.3d del Reglamento de los Servicios de Prevención).
- Consulta médica y de enfermería en las dos consultas existentes en la UAH y asistencia de urgencia, incluyendo desplazamientos en los campus.
- Atención sanitaria, investigación y coordinación con Mutua en accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades derivadas del trabajo.

- Asistencia sanitaria durante los simulacros de emergencia realizados en la Universidad.
- Gestión del suministro y reposición de botiquines de primeros auxilios.

Todas ellas se han llevado a cabo de forma efectiva, como se ha podido comprobar en apartados anteriores de la presente memoria.